



IBAGÜE
EVOLUCIONÓ



Informe de
Rendición de Cuentas
Año 2022



ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGÜE



IBAGÜE VIBRA

Informe de Gestión

Plan de Desarrollo “IBAGUÉ VIBRA 2020 – 2023 “
Gestión del período comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2022
2022

Andrés Fabián Hurtado Barrera
Alcalde Municipal

Leandro Vera Rojas
Secretario de Planeación Municipal

Giovanni Villada Avendaño
Director de Planeación del Desarrollo

Jose Yesid Barragán Cortes
Secretario de Hacienda

Camilo Adolfo Santos Rubio
Secretario General

Martha Liliana Ospina Gutiérrez
Secretaria de Salud

Juliana Cuartas Candamil
Secretaria Administrativa

Soledad Orozco Zea
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Carmen Sofía Bonilla Martínez
Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo

Diana María Londoño Gómez
Secretaria de Cultura

Alba Lucia García Suarez
Secretaria de Desarrollo Económico

Camilo Andrés Martínez Romero
Secretaria Desarrollo Social comunitario

Juan Manuel Rodríguez Acevedo
Secretario de Educación

Diego Fernando Herrán Triana
Secretario de Infraestructura

Olga Lucia Liévano Rodríguez
Secretaria de la Movilidad

Claudia Gisella Rengifo Parra
Secretaria de las Tic

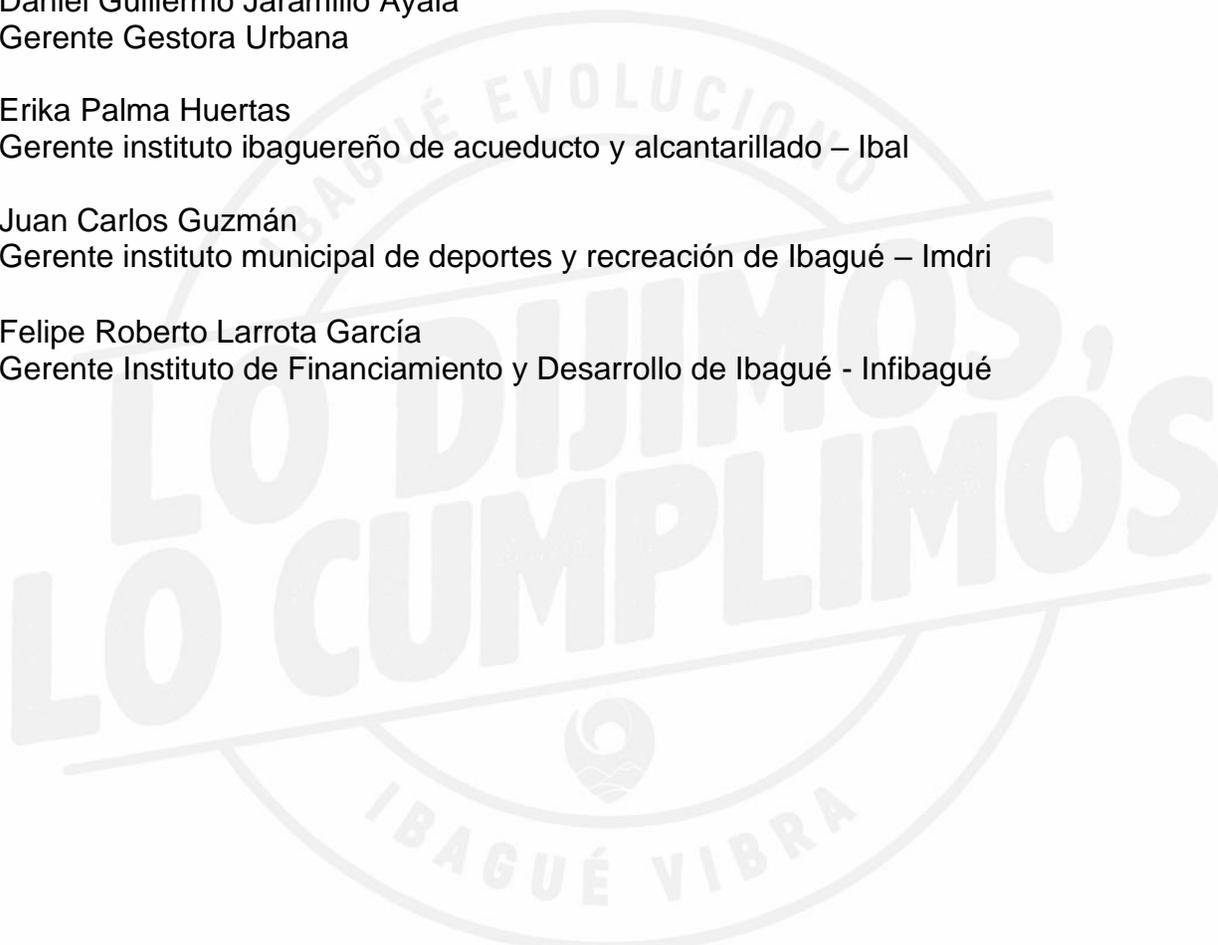
Institutos descentralizados:

Daniel Guillermo Jaramillo Ayala
Gerente Gestora Urbana

Erika Palma Huertas
Gerente instituto ibaguereño de acueducto y alcantarillado – Ibal

Juan Carlos Guzmán
Gerente instituto municipal de deportes y recreación de Ibagué – Imdri

Felipe Roberto Larrota García
Gerente Instituto de Financiamiento y Desarrollo de Ibagué - Infibagué



Contenido:

Introducción

Generalidades:

- Fundamentos
- Propósitos
- Estructura
- Alineación con los ODS

Avance físico a noviembre 15 de 2022 y financiero a octubre 31 de 2022 del Plan de Desarrollo.

Principales logros y acciones por dimensiones y sectores



Introducción

En el marco de lo definido en el Plan de Desarrollo IBAGUE VIBRA 2020–2023 y en especial a las apuestas definidas en cada una de las Dimensiones Estratégicas de Desarrollo, para la Alcaldía de Ibagué, la Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2022, comprende la presentación y puesta en escena a nuestros habitantes y ciudadanía en general, de todas y cada una de las acciones adelantadas por la administración municipal en desarrollo de la labor de la gestión pública realizada. Nuestra comunidad ha sido participe y se ha interesado por la misma, por ello en este proceso hemos fortalecido su participación.

La labor de informar a la ciudadanía, va más allá del deber y cumplimiento de las leyes que así lo exigen, que, si bien son principios que rigen nuestro actuar y son importantes porque dan cuenta de los avances, actuaciones y compromisos con nuestros ciudadanos, permite que los habitantes del municipio de Ibagué se retroalimenten sobre las acciones, obras, gestiones, actuaciones y demás actividades que adelanta la Administración municipal para atender las necesidades en cada uno de los sectores, en las comunas, barrios de la zona urbana y veredas de la zona rural.

El Plan de Desarrollo de la ciudad de Ibagué, a noviembre 15 de 2022 presenta un avance físico en la presente vigencia de un 67% y una ejecución presupuestal de inversión del 63%, destacándose el avance significativo en la construcción de los escenarios deportivos, la infraestructura educativa, terminación de la USI Picaleña, puesta en funcionamiento del Panóptico y recuperación de la malla vial.

Nuestros esfuerzos se han concentrado en proteger la vida de nuestros ciudadanos ibaguereños, con el fortalecimiento de la red de salud pública y privada; hemos contribuido a la mitigación del desempleo tomando medidas e implementado programas que promuevan la reactivación económica del municipio, con presencia institucional desde la inversión social, apoyando al sector empresarial, el desarrollo del 48 Festival Folclórico Colombiano, así como de otros importantes eventos culturales y deportivos.

En este informe, se presenta la gestión adelantada por la administración municipal durante el presente año, en el cual ponemos a disposición de los ibaguereños, un trabajo dinámico con el Departamento y la Nación, donde hemos articulado grandes proyectos para hacer de Ibagué, una ciudad moderna, y una ciudad para el futuro, una ciudad que se prepara para contar con una infraestructura competitiva en materia deportiva y óptima para el desarrollo de la ciudad con un sistema estratégico de transporte que iniciará su ejecución en este gobierno, unos mega colegios que ofrecerán una educación con oportunidad y calidad a las condiciones y exigencias que hoy exige el mundo competitivo de la educación.

Andrés Fabián Hurtado Barrera
Alcalde de Ibagué.

Información Estratégica y General del Plan de Desarrollo

Fundamentos:

Ibagué es un municipio que se desarrolla en torno de la cultura musical y artística, un municipio que en el presente gobierno lo hemos venido transformando y preparando para que sea una ciudad moderna, una ciudad para el futuro. En Ibagué estamos realizando una gestión integral para el desarrollo territorial, la cual esta afianzada en la articulación interinstitucional entre los diferentes actores: Estado, Empresa, Academia y Sociedad; nos enfocamos a ejecutar un proceso de cambio progresivo que está direccionado a potenciar el aparato físico y productivo de la ciudad, con un trabajo digno y dinamizador que fortalece el desarrollo económico, mejoramos la calidad de vida de los ibaguereños, aportamos en la disminución de la pobreza y contribuimos al cierre de las actuales brechas de inequidad que aquejan a nuestros ciudadanos ibaguereños.

Nos rigen 6 Principios Rectores y 4 Pilares sobre los cuales se sustenta y fundamenta el ejercicio del gobierno en nuestro plan de desarrollo 2020 – 2023, Generando oportunidades y capacidades para los Ibaguereños en condiciones de equidad e igualdad y preparando así el sendero que permitirá generar preparar el camino de transformación para la Ibagué que queremos para el futuro.

Principios rectores Plan de Desarrollo Ibagué 2020 – 2023



Pilares sobre los que se sustenta el plan de desarrollo 2020 – 2023

El plan de desarrollo se sustenta sobre 4 grandes pilares, los cuales son abordados en las cuatro (4) Dimensiones estratégicas, sus programas y respectivos subprogramas:



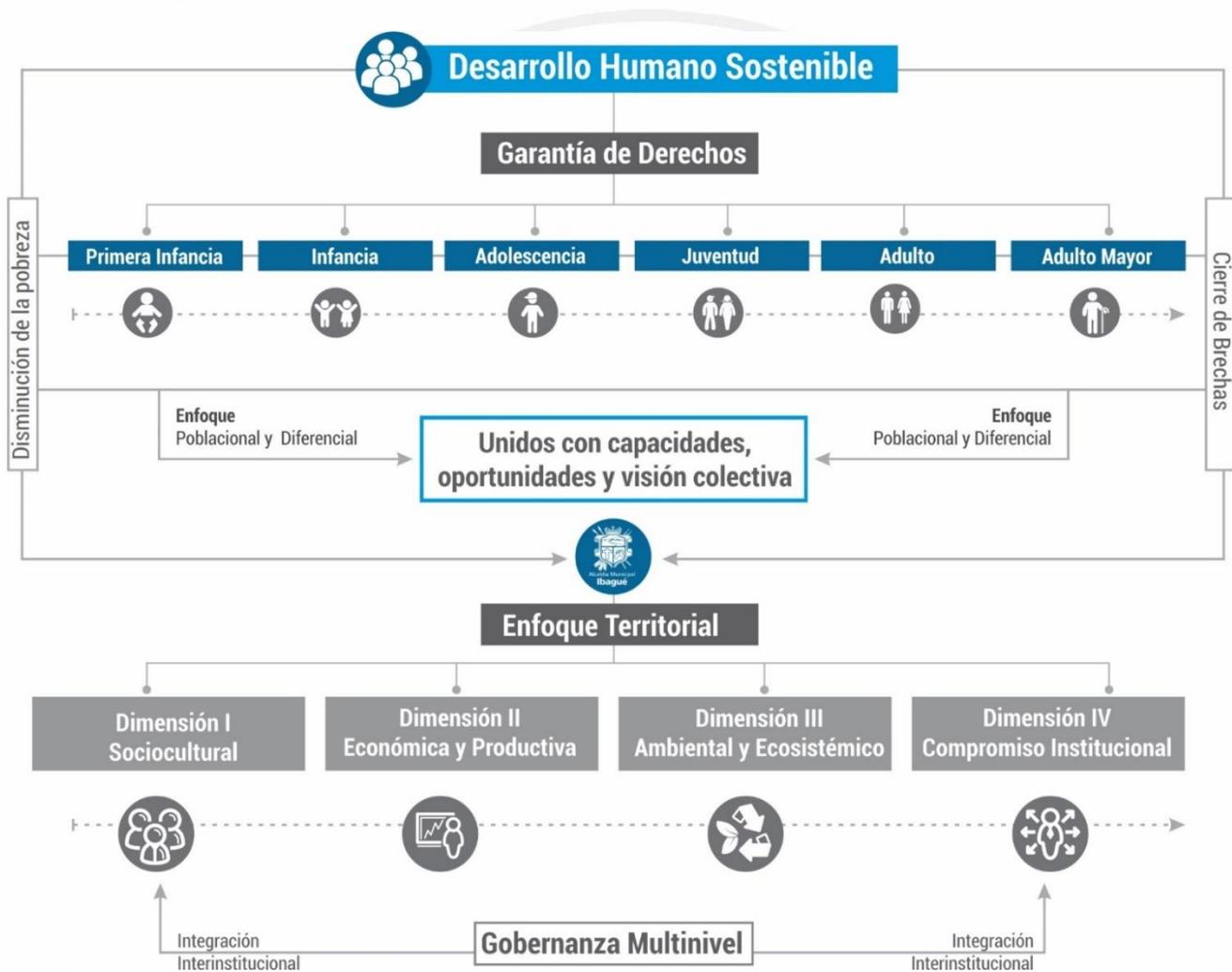
Es así como el plan de desarrollo IBAGUE VIBRA 2020 – 2023, enfoca su interés en la gestión y consecución de recursos que le permitan ofrecer oportunidades de desarrollo para la ciudad desde la educación como principal factor de movilización y transformación del ser humano, la ampliación de las capacidades de atención en el sector de la salud como generador de calidad de vida; así mismo el contacto directo con las comunidades desde el avance en la implementación y uso de las tecnologías de la información, la comunicación y el desarrollo productivo, la generación de capacidades productivas con la ejecución de proyectos que vinculan la transformación ecológica y sostenible; de igual manera, el desarrollo de la infraestructura física de la ciudad generando condiciones de competitividad, desarrollo económico y social para los ciudadanos.

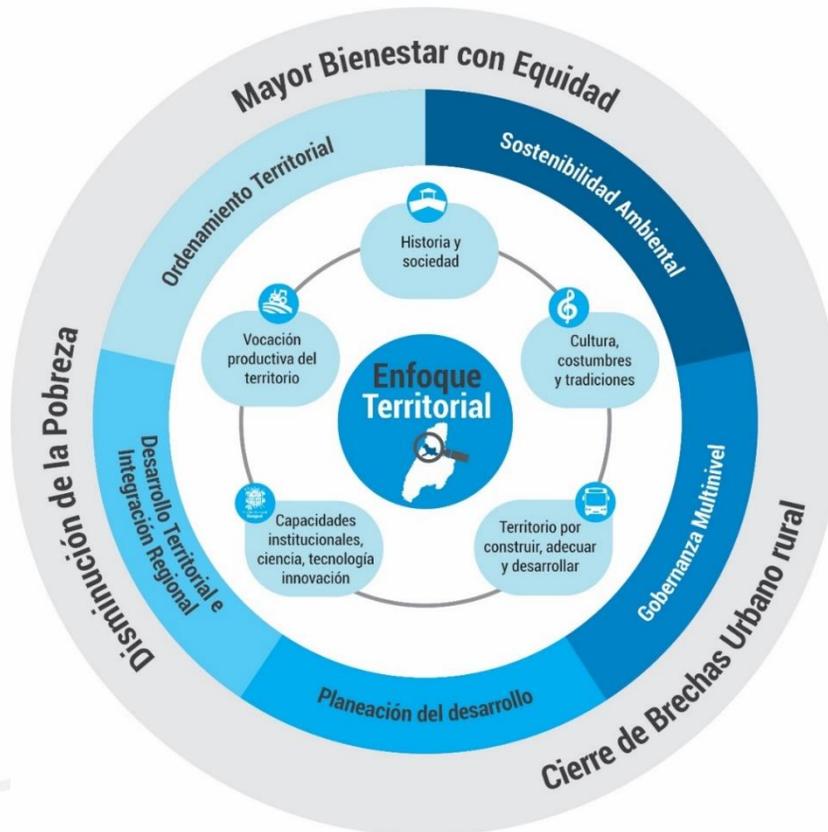
El Gobierno municipal a través del Plan de Desarrollo centra su interés en crear, generar y promover las condiciones y capacidades básicas sociales, culturales,

recreativas, deportivas, productivas y de infraestructura que requiere la ciudad de Ibagué en un escenario de transformación que permita construir una ciudad moderna, una ciudad para el futuro.

Enfoques:

El Plan de Desarrollo se estructura sobre 4 Enfoques que sostienen y orientarán la gestión del gobierno municipal hacia el cumplimiento de las políticas públicas poblacionales diferenciales, hacia el desarrollo integral de la ciudadanía, del territorio, de la gestión ambiental e institucional a través de una planeación participativa e incluyente y que se abordan en las Dimensiones Estratégicas, programas y subprogramas del Plan de Desarrollo:





Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los dirigentes mundiales en 2015, propone una hoja de ruta para lograr progreso sostenible que no deje a nadie atrás.

Desde la Alcaldía de Ibagué hemos asumido de manera activa la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los procesos de planeación de la ciudad, con el fin de alcanzar mayores niveles de bienestar, equidad y sostenibilidad.

Teniendo en cuenta nuestro compromiso para el aporte al desarrollo y cumplimiento con la Agenda global de los ODS, en la formulación de nuestro plan de desarrollo, realizamos un trabajo de articulación intersectorial, en el cual se encuentran incorporados y alineados los ODS de manera transversal.

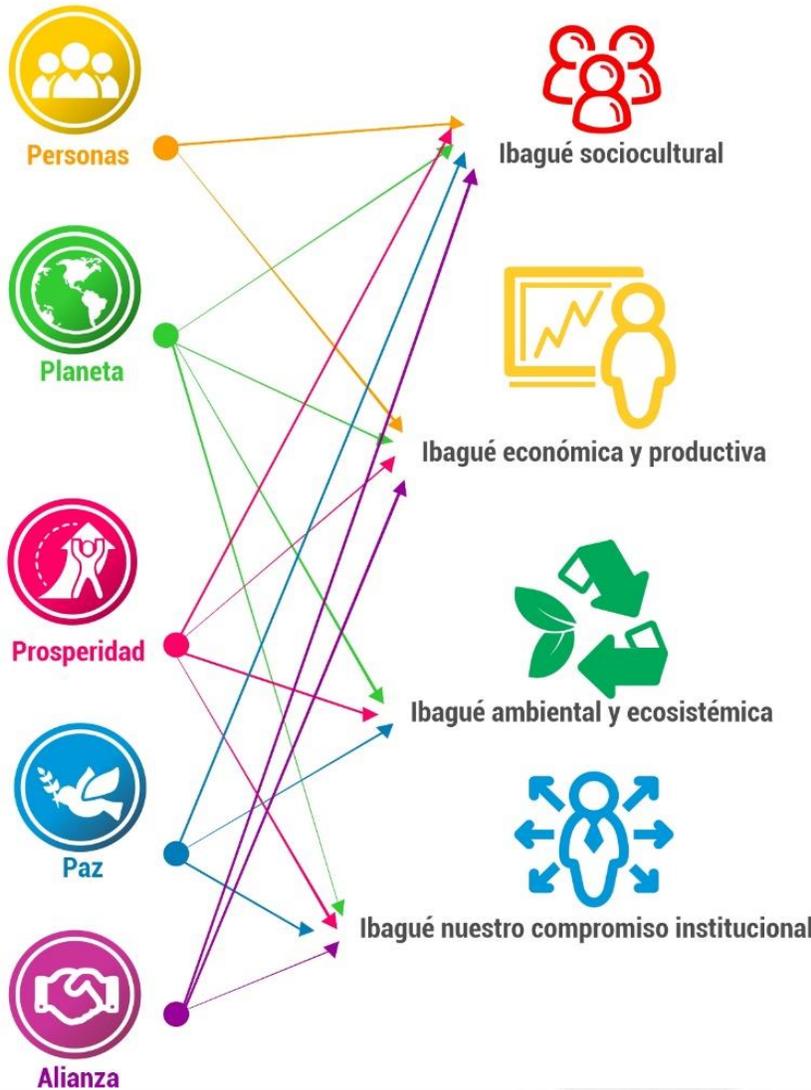
Venimos durante el presente cuatrienio, avanzando en la superación de los retos que se plantean en los 17 objetivos, a través de los planes, programas y metas específicas planteadas en el Plan de Desarrollo, por medio de la ejecución de proyectos estratégicos en cada sector que se han planeado ejecutar en la ciudad y los cuales apuntan al desarrollo social y económico de nuestros habitantes.

**DIMENSIONES ESTRATÉGICAS
PDM IBAGUÉ**

Elemento

VIBRA 2020-2023

ODS relacionados



- 1: Poner fin a la pobreza
- 2: Hambre y seguridad alimentaria
- 3: Salud
- 4: Educación
- 5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer
- 6: Agua y saneamiento
- 11: Ciudades
- 12: Producción y consumo sostenibles
- 13: Cambio climático
- 16: Paz y justicia
- 17: Alianzas

- 2: Hambre y seguridad alimentaria
- 3: Salud
- 7: Energía
- 8: Crecimiento económico
- 9: Infraestructura
- 10: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
- 11: Ciudades
- 12: Producción y consumo sostenibles
- 16: Paz y justicia
- 17: Alianzas

- 6: Agua y saneamiento
- 7: Energía
- 8: Crecimiento económico
- 11: Ciudades
- 12: Producción y consumo sostenibles
- 13: Cambio climático
- 15: Bosques, desertificación y diversidad biológica

- 6: Agua y saneamiento
- 8: Crecimiento económico
- 10: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
- 11: Ciudades
- 16: Paz y justicia
- 17: Alianzas

Estructura Plan de Desarrollo “Ibague Vibra 2020 – 2023”:

Nuestro plan de desarrollo se direcciona desde 4 dimensiones estratégicas que dan la línea de trabajo y gestión para el cuatrienio, plantea la consolidación de una agenda de desarrollo estratégico y sostenible para el futuro de la ciudad e integra los retos, principios, enfoques y estrategias que permitirán transformar a Ibagué territorial, económica y socialmente, brindando prioridad al desarrollo humano integral, con

participación, bienestar, inclusión y equidad, recuperando la confianza en las acciones del gobierno y vinculando la institucionalidad en los procesos de desarrollo y promoción de las políticas públicas.

En estas Dimensiones estratégicas se ven reflejados las apuestas del Gobierno Municipal para avanzar hacia la consolidación de un municipio incluyente con obras para la gente, motor de cambio del entorno territorial, social y ambientalmente sostenible, que sea referente nacional e internacional, afronte retos y aproveche oportunidades que integren el desarrollo urbano y rural sostenible, por sendas de inclusión, equidad, y responsabilidad social e institucional compartida.

Las 4 Dimensiones, los 17 sectores, 37 programas, 60 Subprogramas y 597 indicadores tanto de producto como de bienestar que conforman el Plan de Desarrollo, permiten monitorear el cambio en las condiciones de bienestar y la percepción de la población; así mismo, nos permiten cuantificar y medir las acciones puntuales adelantadas por el gobierno municipal, los bienes y servicios entregados, los beneficiarios de los mismos, entre otros.

Ilustración. Estructura del Plan de Desarrollo

1. Ibagué Socio Cultural
2. Ibagué Económica y Productiva
3. Ibagué Ambiental y Ecosistemita
4. Ibagué Nuestro Compromiso Institucional.



En contexto con lo anterior, a continuación, presentamos los avances físicos y financieros de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo y como compromiso a nuestro actuar público en cumplimiento a lo pactado para el cuatrienio, darle a conocer a los Ibaguereños, los avances del Plan de Desarrollo IBAGUE VIBRA 2020 – 2021, el cual fue aprobado por la honorable Corporación del Concejo Municipal según acuerdo No. 0007 del 06 de junio de 2020.

Avance

Físico
a noviembre 15 de 2022

Financiero
a octubre 31 de 2022

**ANDRÉS
HURTADO**
ALCALDE DE IBAGUÉ



**IBAGUÉ
VIBRA**

El Plan de Desarrollo IBAGUE VIBRA 2020 – 2023, tiene un avance físico en el cuatrienio del 56%, frente a las 433 metas de producto que contiene el Plan.

Ahora bien, durante la presente vigencia para el período que se reporta en el presente informe y que comprende las acciones reportadas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2022, el avance en la ejecución física de las metas en cada una de las dimensiones avanza de la siguiente manera: Dimensión 1 Ibagué Socio Cultural 60%, Dimensión 2 Ibagué Económica y Productiva un 63%, Dimensión 3 Ibagué Ambiental y Ecosistémica 74% y la Dimensión 4 Ibagué Nuestro Compromiso Institucional el 69%, obteniendo una ejecución física del Plan de Desarrollo a noviembre 15 de 2022 del 67% y una ejecución financiera del presupuesto de inversión del 63% como se muestra a continuación:

DIMENSIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
Ibagué Sociocultural	60%
Ibagué Económica y Productiva	63%
Ibagué Ambiental y Ecosistémica	74%
Ibagué Nuestro compromiso institucional	67%

Fuente: Aplicativo “Al Tablero”

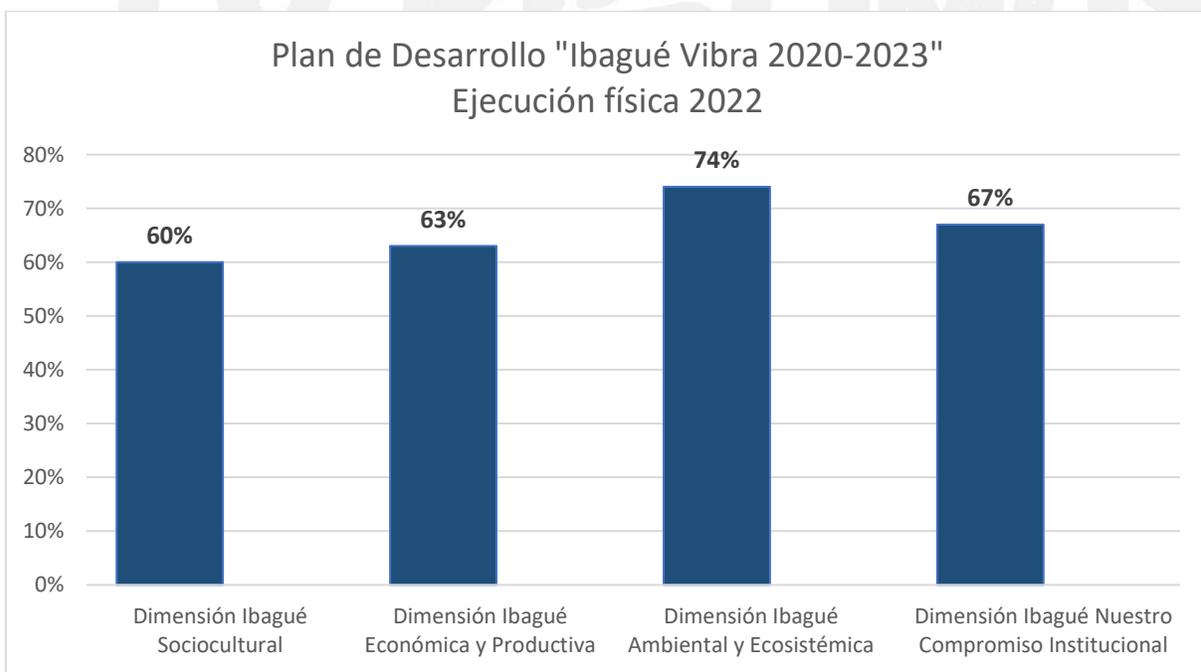


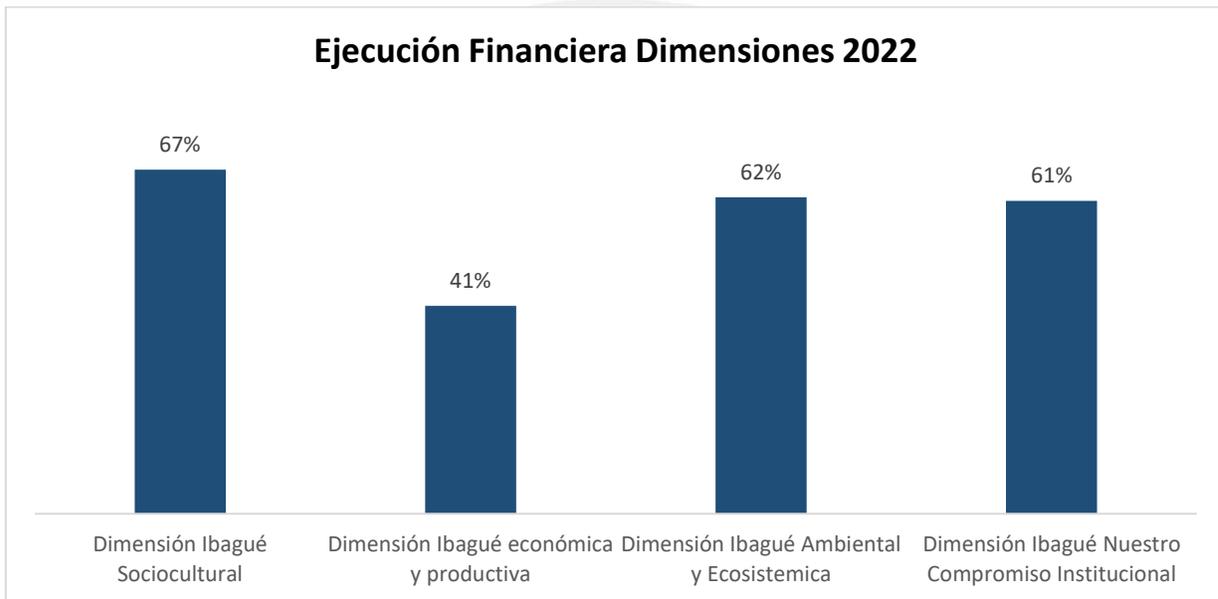
Gráfico. Cumplimiento y Avance Físico del Plan de Desarrollo Ibagué Vibra a noviembre 15 de 2022.

Fuente: Aplicativo Al Tablero.

Ejecución Financiera:

DIMENSIÓN	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	%
Dimensión Ibagué Sociocultural	\$ 738.363.150.263	\$ 497.431.855.791	67%
Dimensión Ibagué económica y productiva	\$ 143.840.447.638	\$ 58.998.661.348	41%
Dimensión Ibagué Ambiental y Ecosistémica	\$ 36.767.328.465	\$ 22.783.494.843	62%
Dimensión Ibagué Nuestro Compromiso Institucional	\$ 43.259.992.229	\$ 26.518.615.841	61%
Total	\$ 962.230.918.595	\$ 605.732.627.823	63%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda a octubre 31 de 2022



Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda a octubre 31 de 2022

De manera detallada, a continuación, se presenta el avance físico y financiero por cada sector en cada una de las Dimensiones estratégicas:

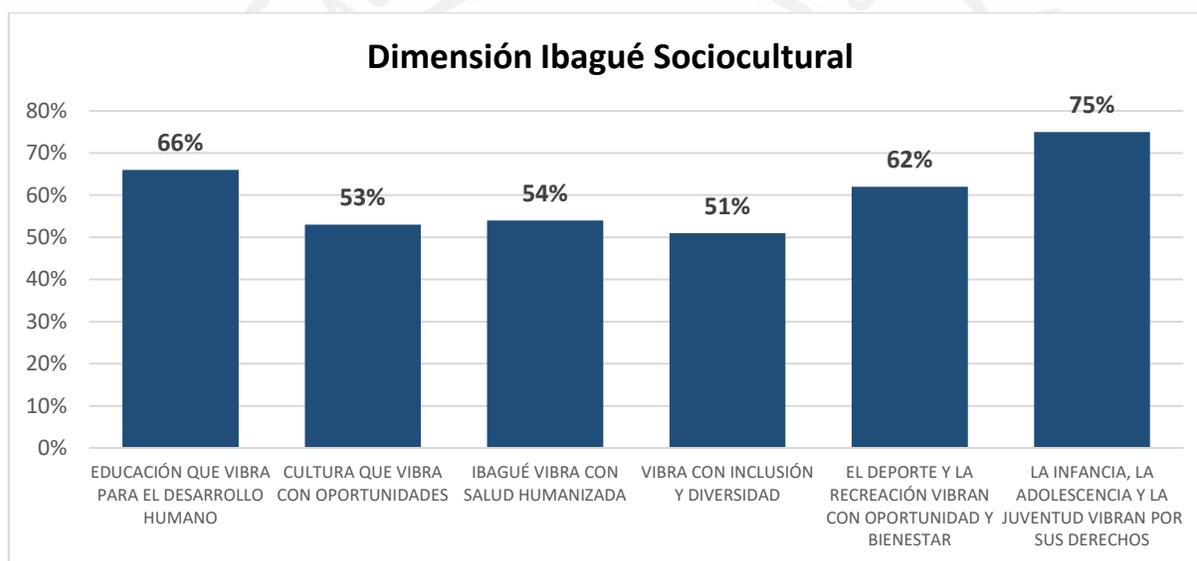
Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 15 de noviembre de 2022, se ha avanzado en cada uno de los sectores en el cumplimiento y logro de las metas contempladas en el plan de desarrollo así:

Dimensión 1: Ibagué Sociocultural, presenta un avance de ejecución física del 60% y financiera del 67%. Esta dimensión comprende y desarrolla el componente social, intercultural, recreativo, deportivo y de políticas públicas poblacionales diferenciales.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente Dimensión es la siguiente:

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
Educación que vibra para el desarrollo humano	66%
Cultura que vibra con oportunidades	53%
Ibagué vibra con salud humanizada	54%
Vibra con inclusión y diversidad	51%
El deporte y la recreación vibran con oportunidad y bienestar	62%
La infancia, la adolescencia y la juventud vibran por sus derechos	75%

Avance Físico por Sectores: Dimensión Ibagué Socio Cultural

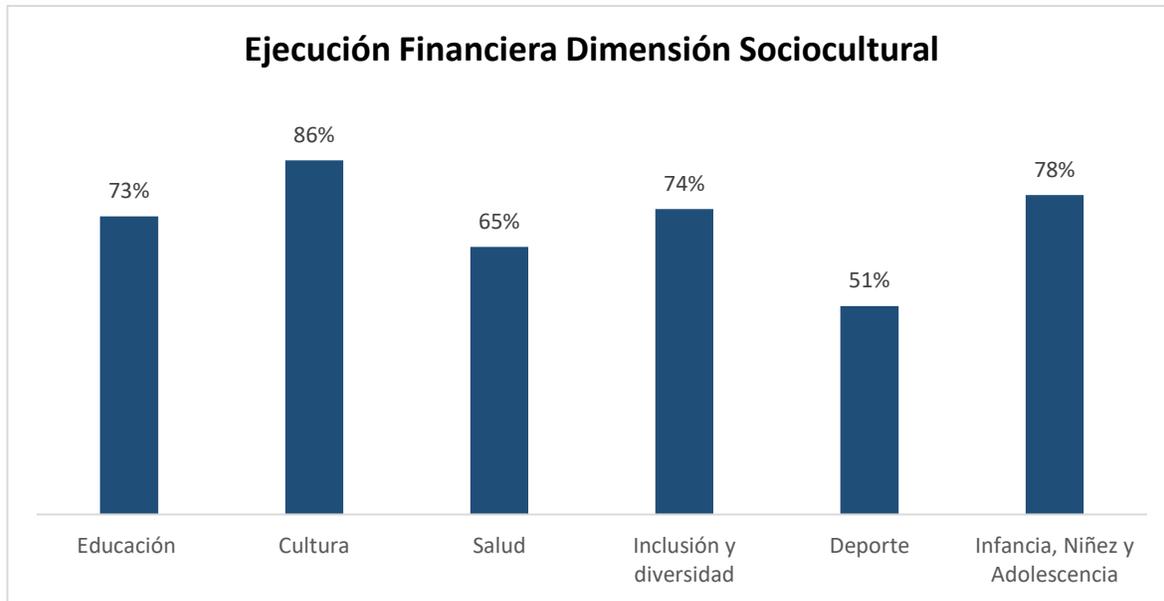


Fuente: Aplicativo "Al Tablero"

Avance Financiero por Sectores Dimensión Ibagué Socio Cultural

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Educación	\$ 321.767.468.471	\$ 233.921.845.558	73%
Cultura	\$ 13.901.739.502	\$ 11.999.162.766	86%
Salud	\$ 296.095.816.753	\$ 192.992.419.546	65%
Inclusión y diversidad	\$ 12.307.188.999	\$ 9.164.825.037	74%
Deporte	\$ 88.862.666.043	\$ 45.128.280.271	51%
Infancia, Niñez y Adolescencia	\$ 5.428.270.495	\$ 4.225.322.613	78%
Total Dimensión	\$ 738.363.150.263	\$ 497.431.855.791	67%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda a octubre 31 de 2022



Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda a octubre 31 de 2022

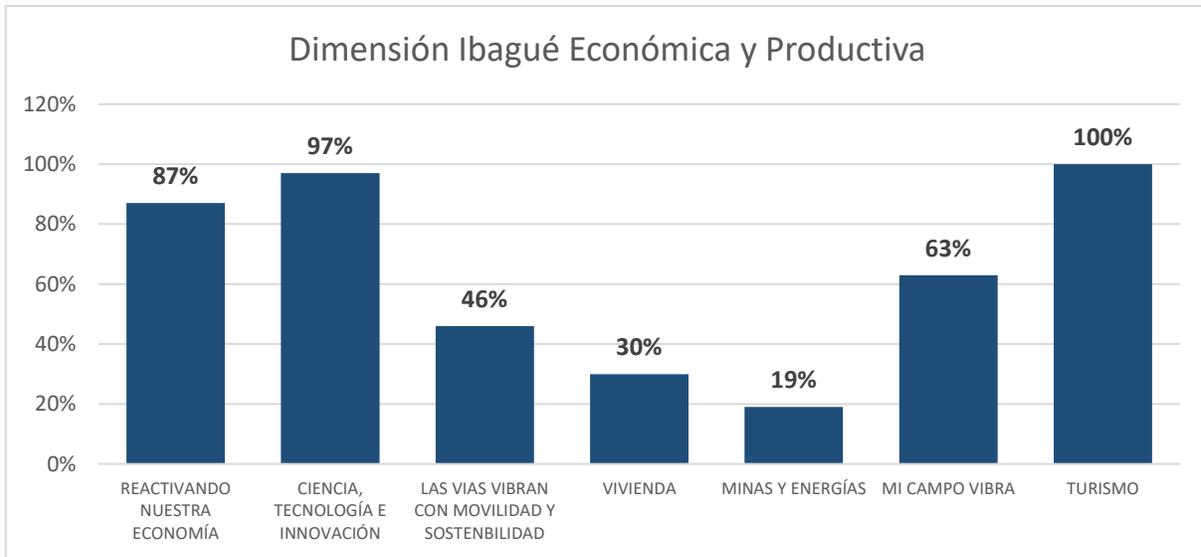
Dimensión 2: Ibagué Económica y Productiva, presenta una ejecución física del 63% y financiera del 41%.

Esta dimensión comprende y desarrolla el componente económico, productivo y de infraestructura, destacándose la atención especial en los sectores de: Reactivación Económica, Ciencia, Tecnología e Innovación, Vías, Movilidad y Desarrollo Agropecuario y Turismo.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagué Económica y Productiva

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
Reactivando nuestra economía	87%
Ciencia, tecnología e innovación	97%
Las vías vibran con movilidad y sostenibilidad	46%
Vivienda	30%
Minas y energía	19%
Mi campo vibra	63%
Turismo	100%

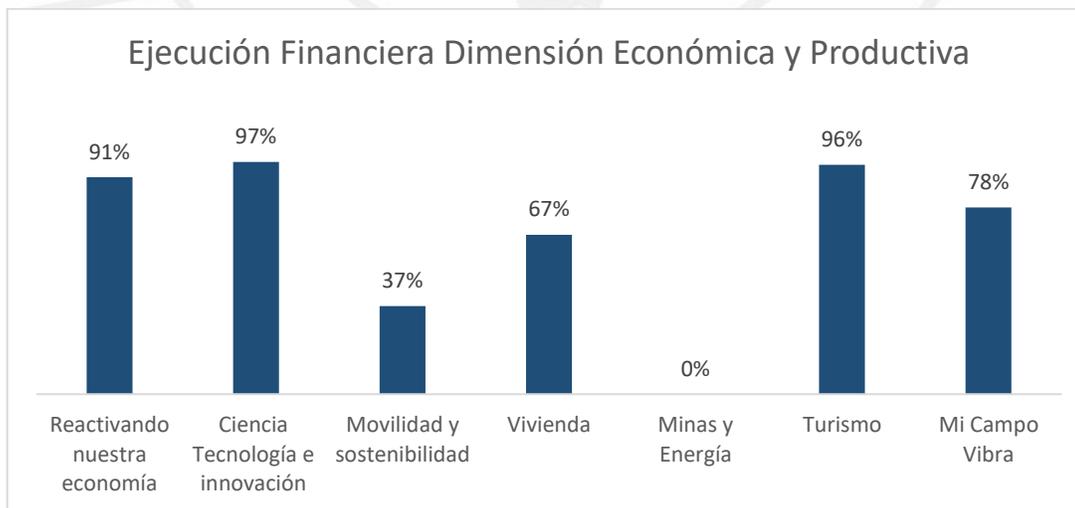


Fuente: Aplicativo “Al Tablero”

Avance Financiero por sectores, Dimensión: Ibagué económica y productiva

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Reactivando nuestra economía	\$ 3.228.960.937	\$ 2.929.912.490	91%
Ciencia Tecnología e innovación	\$3.893.763.591	\$3.781.478.382	97%
Movilidad y sostenibilidad	\$ 122.848.207.378	\$ 45.303.002.925	37%
Vivienda	\$ 6.151.390.975	\$ 4.102.325.875	67%
Minas y Energía	\$ 4.200.000.000	\$ 0	0%
Turismo	\$752.728.684	\$721.457.010	96%
Mi Campo Vibra	\$2.765.396.073	\$2.160.484.666	78%
Total Dimensión	\$ 143.840.447.638	\$ 58.998.661.348	41%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.

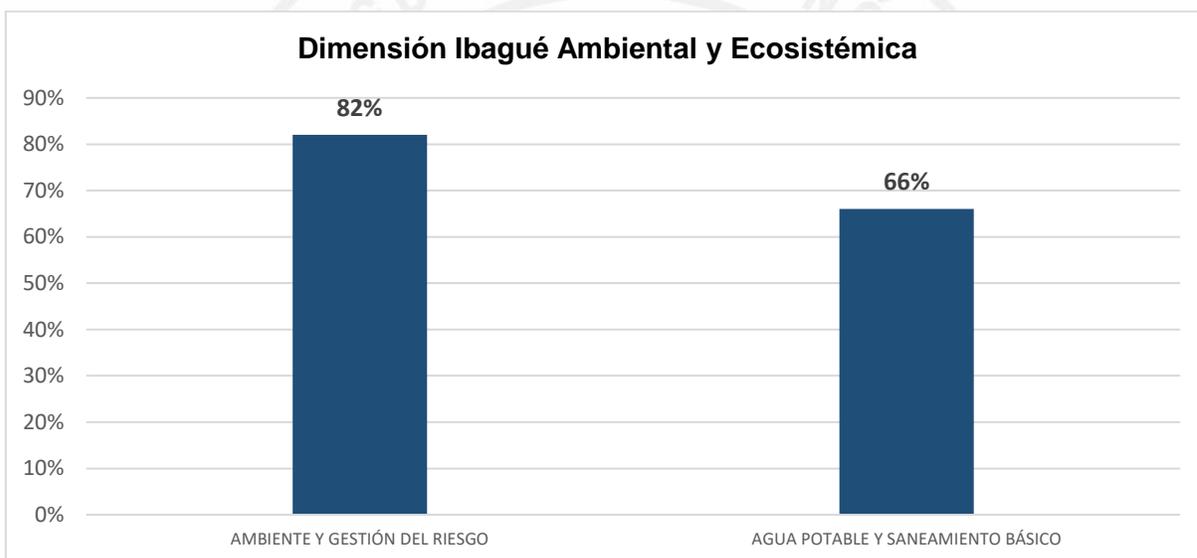


Dimensión 3: Ibagué Ambiental y Ecosistémica, presenta un avance físico del 74% y financiero del 62% en cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2022, destacándose la atención especial en los programas de Agua Potable y Saneamiento Básico, Ambiente y Gestión del Riesgo.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagué Económica y Productiva

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO	82%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	66%

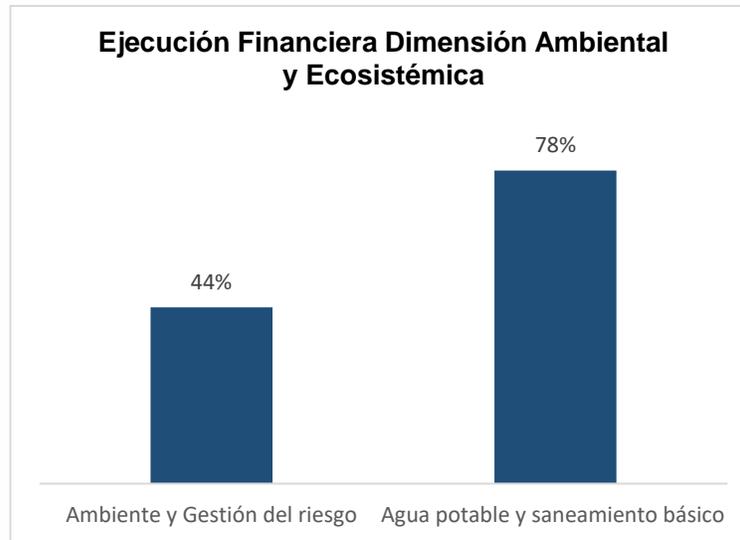


Fuente: Aplicativo Al Tablero

Avance Financiero por sectores, Dimensión: Ibagué Ambiental y Ecosistémica

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Ambiente y Gestión del riesgo	\$ 18.095.035.150	\$ 7.964.837.566	44%
Agua potable y saneamiento básico	\$ 18.672.293.315	\$ 14.818.657.277	78%
Total Dimensión	\$ 36.767.328.465	\$ 22.783.494.843	62%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.



Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.

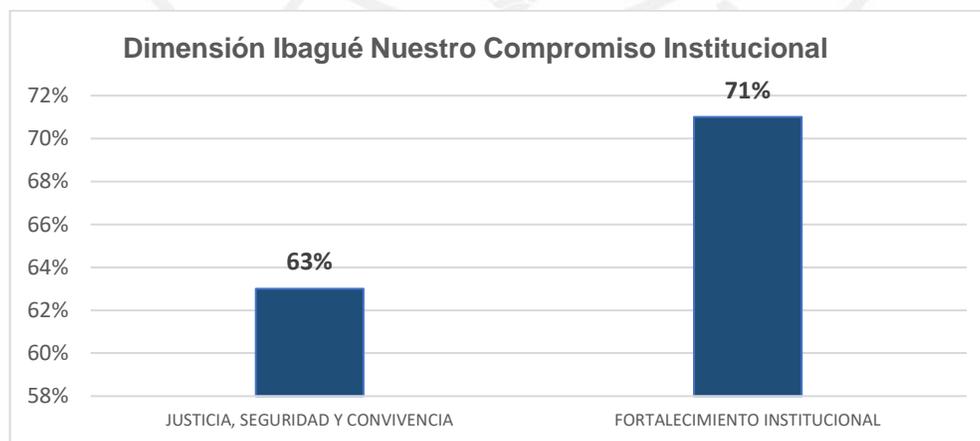
Dimensión 4: Ibagué Nuestro Compromiso Institucional, presenta un avance físico del 67% en cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2022 y financiero del 62%, destacándose la atención especial en los sectores de Justicia, Seguridad, Convivencia y Fortalecimiento Institucional.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagué Nuestro Compromiso Institucional

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
Justicia, seguridad y convivencia	63%
Fortalecimiento institucional	71%

Fuente: Aplicativo “Al Tablero”

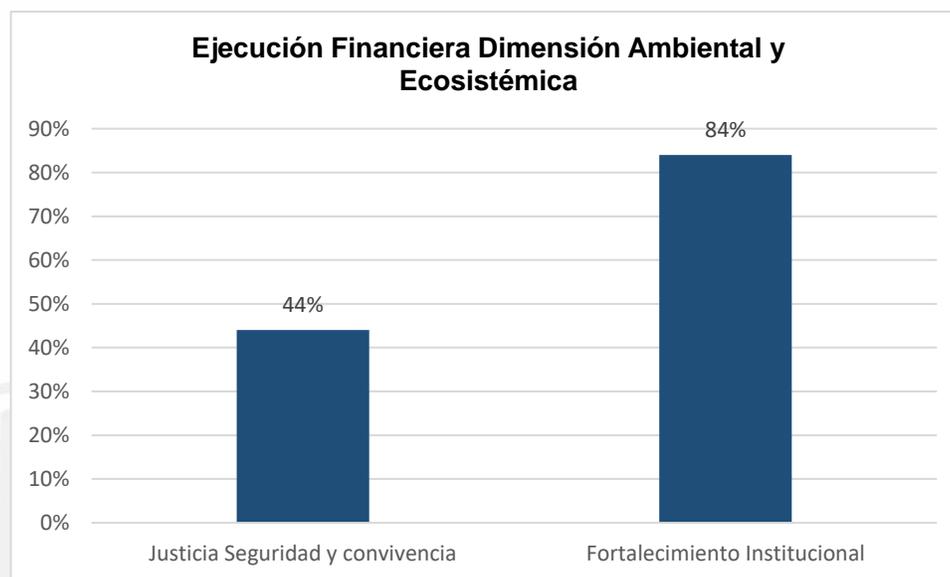


Fuente: Aplicativo “Al Tablero”

Avance Financiero por sectores, Dimensión Ibagué Nuestro Compromiso Institucional

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Sector Justicia Seguridad y convivencia	\$ 24.545.699.400	\$ 10.799.914.764	44%
Fortalecimiento Institucional	\$ 18.714.292.829	\$ 15.718.701.077	84%
Total Dimensión	\$ 43.259.992.229	\$ 26.518.615.841	61%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.



DIMENSIÓN Ibagué SOCIOCULTURAL



Logros

Dimensión Sociocultural



- Más de 100 niños, niñas, adolescentes y jóvenes se formar en programas culturales sin costo alguno en la EFAC
- Entregando 230 auxilios funerarios a familias vulnerables por medio de la estrategia ¡Estamos para ayudarte!
- 63.000 ibaguereños del área urbana y rural se han beneficiado con los diferentes programas del IMDRI para la creación y la actividad física, que lidera la Administración Municipal, como: Deporte Vibra, CicloVibra, Deporte Social Comunitario, Vibra y Actívate Ibagué, entre otros.
- Obtuvimos una reducción del 80% en los casos de contagio de dengue en Ibagué.
- 2.200 niños, niñas, adolescentes y jóvenes han sido beneficiados con las modernas instalaciones de a I.E. Carlos Lleras Restrepo.
- El #PAEMiProgramaAmigo ha beneficiado a 37.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del área rural y urbana.
- Más de 2.000 artistas beneficiados participaron de los eventos culturales y artísticos.
- Contamos con la asistencia de 280.000 personas, que disfrutaron de los eventos culturales y artísticos.
- Se recibieron más de 12.000 visitas al Complejo Cultural Panóptico.
- Fortaleciendo la educación superior beneficiados más de 900 jóvenes con becas en la Universidad Cooperativa de Colombia, Policía Nacional y Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.
- 2.900 Adultos Mayores y más de 4.000 niños, niñas y adolescentes beneficiados en los Comedores Comunitarios con alimentación balanceada.
- El Programa Amar y Gestar nos ha permitido llegar a 800 madres gestantes y lactantes, con la entrega de kits de bienvenida para recién nacidos.
- Sitios seguros para nuestros niños y niñas beneficiando a 100 con atención permanente en la primera Guardería Nocturna gratuita del municipio.

Sector: Educación que Vibra para el Desarrollo Humano

Este sector presenta una ejecución física del 66% y financiera del 73%, desde la Secretaría de Educación Municipal se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas para el cumplimiento de sus metas, así:

Programa: Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media

Subprograma: Más niños y niñas con bienestar acceso y permanencia

Principales Acciones:

- A través del Programa de Alimentación Escolar PAE La Secretaría de Educación Municipal durante la Vigencia 2022 ha beneficiado a **36.081 estudiantes** de las **57 Instituciones Educativas** del Municipio de Ibagué de la Zona Urbana y Rural, con un complemento alimentario el cual se ha venido implementando bajo las siguientes modalidades: Almuerzo preparado en sitio, Comida Caliente Transportada, Complemento Preparado en Sitio y Ración Industrializada, con una inversión cercana a los 21 mil millones de pesos.



- Con el desarrollo de la Estrategia “Ibagué Vibra por la Inclusión Educativa” durante la Vigencia 2022 se han beneficiado **1.572 estudiantes** con capacidades educativas individuales en condición de discapacidad y capacidades y talentos excepcionales; en condición de enfermedad en el servicio educativo, con profesionales Interpretes, modelos lingüísticos, docentes bilingües, docentes de lengua escrita, mediadores tíflogo y docentes de apoyo.

Desarrollando las siguientes actividades:

- Organización, formación e implementación de: Oferta General, Bilingüe Bicultural, oferta hospitalaria/domiciliaria y oferta de adultos.
- Asistencias técnicas, formación docente y directivos, formación a familias de EcD.
- Entrega de Kits tíflogicos, diseño y entrega de material didáctico. - Articulación con ICBF Y SALUD.
- Fortalecimiento del Plan de Implementación progresivo PIP.
- Apoyo y acompañamiento en el desarrollo de PIAR, Valoración pedagógica, ajustes razonables.
- Acompañamiento al área de cobertura en asignación de cupos escolares según la necesidad de la población.
- Cumplimiento de Decreto 1421 de 2017 en los ajustes de planes de estudio con la implementación de las ofertas y estrategias flexibles.
- Asistencia pedagógica personalizada in situ a directivos y docentes de las Instituciones educativas oficiales y no oficiales.
- Asistencia técnica y pedagógica en resignificación de los proyectos educativos institucionales con enfoque en educación inclusiva.



- Seguimos avanzando en las intervenciones a las instituciones educativas del Municipio, durante la vigencia 2022 se han realizado intervenciones en materia de infraestructura educativa a **20 Sedes** de Instituciones Educativas oficiales

del Municipio de Ibagué, las mismas han sido financiadas con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Oficiales, Beneficiando a **10.507 Estudiantes**.



- Los Uniformes Escolares son una estrategia de permanencia orientada a la población estudiantil de la zona rural del municipio de Ibagué, durante la vigencia 2022 se Beneficiaron **6.150 Estudiantes de la zona Rural** con Uniformes Escolares, el cual consta de pantalón sudadera, camibuso y chaqueta los cuales fueron distribuidos en **107 sedes de 19 Instituciones Educativas** del Municipio de Ibagué. Con una inversión cercana a los \$1.300 millones



- El subsidio de transporte escolar es una estrategia de permanencia educativa, durante la vigencia 2022 se Beneficiaron **3.802 Estudiantes** con el subsidio de transporte escolar con una **inversión de \$530.893.568**, esta inversión fue realizada con recursos propios del municipio. El valor del subsidio de transporte escolar es de: **Zona Rural \$ 76.162** y **Zona Urbana \$ 105.455**. Dentro de los **3.802** estudiantes beneficiados se encuentran **301** con necesidades educativas especiales, **536** víctimas del conflicto armado, **1** afro descendientes y **19** pertenecientes a grupos indígenas.

- En marco de la política de retención de estudiantes en la escuela, se desarrolla la estrategia denominada “Entretejiendo Sueños desde la ruralidad” en el campo de metodologías flexibles, brindado apoyo, acompañamiento y fortalecimiento de formación docente del sector rural del Municipio de Ibagué, Beneficiando a **8.697 Estudiantes** y a los docentes del sector rural.

Desarrollando las siguientes actividades:

- Fase de exploración con cada participante docentes de la zona rural y directivos docentes de cada Institución Educativa con el objetivo de caracterizar los estudiantes en su contexto.
 - Programación curricular (desempeño).
 - Manejo de enfoques de las áreas (desempeño).
 - Participación en comunidades de interaprendizaje.
 - Relación escuela, familia y comunidad (desempeño).
- Se realizó la socialización y consolidación de la ruta para la implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional **Pa'lante** para los estudiantes de grados noveno, décimo y once, de las Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Ibagué, Beneficiando a **17.238 Estudiantes** de las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué.

Pa'lante una estrategia con tres (3) guías básicas, prácticas y sencillas para estudiantes con orientación socio ocupacional para los jóvenes. Lo anterior, debido a que no se orienta únicamente en el posible trabajo que los estudiantes puedan ejercer después de terminar sus estudios, sino que ofrece herramientas para su desarrollo individual, emocional e intelectual, brindando aspectos prácticos y entendiendo las necesidades y facilidades que puedan llegar a tener cada uno en sus contextos económicos, culturales y sociales diversos.

- A través de la Estrategia de Formación para Docentes se Capacitaron **715 Docentes** en los siguientes temas:

Estrategia Formación **EVALUAR PARA AVANZAR**, es una política pública para el fortalecimiento de aprendizajes que busca contribuir con el cierre de brechas de aprendizaje y de desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales del país.

Programa Todos a Aprender (PTA) El Programa plantea la puesta en marcha de acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer las prácticas en el aula, brindar referentes curriculares claros que indiquen los objetivos de aprendizaje, desarrollar herramientas apropiadas para la evaluación y trabajar en la

selección y uso de materiales educativos para los maestros y estudiantes, los cuales deben estar acordes con los ambientes de aprendizajes.

Formación Docente Estrategia de acogida, bienestar y permanencia para niños y niñas: la estrategia está dirigida a la formación de los Maestros y Maestras, para generar ambientes pedagógicos donde las niñas/os se sienten tranquilos, seguros, confiados al tiempo que permiten el disfrute de diversas experiencias desde la autonomía, creatividad, comunicación, solidaridad, etc.

Formación Docente Estrategia de Bilingüismo: es un programa de desarrollo profesional multimodal de formación en torno a temáticas relacionadas con metodología, evaluación, materiales y liderazgo en enseñanza del Inglés.

- Actualmente se reconoce al bilingüismo como una de las herramientas más importantes para acceder al nuevo orden mundial de la globalización cultural y económica, el inglés ha cobrado importancia y se ha convertido en uno de los requisitos laborales y clave fundamental en el intercambio cultural, la Secretaria de Educación Municipal tiene dentro de uno de sus objetivos desarrollar el proyecto de bilingüismo municipal con sentido de pertenencia y apropiación del entorno, en todas las Instituciones Educativas del Municipio, durante la vigencia 2022 se Beneficiaron **990 Estudiantes** y **110 Docentes** en la Implementación de la Estrategia de Bilingüismo.
- Dentro de los proyectos de infraestructura FFIE que han sido entregados EN LA VIGENCIA 2022 están; IE Celmira Huertas con una inversión de \$ 6.372 millones de pesos, beneficiando a aproximadamente 500 estudiantes, la IE Ambiental Combeima entregada el 27 de enero de 2022 que tuvo una inversión de \$3.198 millones de pesos y benefició cerca de 447 estudiantes. Finalmente, la IE Carlos Lleras Restrepo, entregada el 27 de mayo ha beneficiado a 1.770 estudiantes y tuvo una inversión de \$12.817 millones de pesos.

I.E. CELMIRA HUERTAS: Se entregó a la ETC el 7 de diciembre de 2021.
Inversión: \$ **6.372´651.571**

Trece (13) aulas nuevas para educación básica y media, biblioteca, aula de bilingüismo, laboratorio, aula multimedia, aula polivalente, restaurante y comedor escolar, zonas administrativas y baterías sanitarias.

Estudiantes beneficiados: Aproximadamente 500



I.E. AMBIENTAL COMBEIMA: Se entregó la Institución a la ETC el 30 de Diciembre de 2021.

Inversión: **\$3.201.901.891**

Tres nuevas aulas de clase para básica y media, biblioteca, aula de bilingüismo, laboratorio integrado, restaurante y comedor escolar, zonas administrativas, zonas recreativas, baterías sanitarias y nuevos espacios para el aprendizaje. Estudiantes beneficiados 447



I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO: Se entregó la Institución a la ETC el 23 de mayo de 2022.

Inversión: **\$11.641.552.675**

33 aulas nuevas, 13 mejoradas, biblioteca, aula de bilingüismo, dos laboratorios integrados, aulas de tecnología, comedor, cocina, zonas administrativas y baterías sanitarias. Estudiantes beneficiados 1770



- En materia de infraestructura educativa, mediante recursos propios y recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias FOME, se destinaron \$1.666.800.000 para la realización de mantenimientos y atender las emergencias de infraestructura de 105 sedes educativas del Municipio de Ibagué. A continuación, se presenta registro fotográfico de algunas de las intervenciones realizadas.

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDES	COMUNA	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	VALOR
1	JOSE CELESTINO MUTIS	Lorencita Villegas	12	Mantenimiento aulas, pintura, interior y exterior	\$12.000.000



2	JOSE CELESTINO MUTIS	Principal	12	Mantenimiento aulas, pintura, interior y fachadas	\$25.000.000
---	----------------------	-----------	----	---	--------------



3	JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	Secundino Porras	9	Mantenimiento placa de piso del patio central, mantenimiento general	\$ 4.000.000
---	-------------------------------	------------------	---	--	--------------



4	MARIANO MELENDRO	Principal	Chapetón	de mantenimiento para el mejoramiento ampliación de la infraestructura de la planta física y mantenimiento de la Porcicola en sede central	\$20.000.000
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>					
5	MARIANO MELENDRO	Principal	Chapetón	de mantenimiento para el mejoramiento ampliación de la infraestructura de la planta física	\$30.000.000
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>					
6	CIUDAD ARKALA	Principal	6	mantenimiento y adecuación de la infraestructura y cambio de cubierta bloque de aulas	\$20.000.000



7	JUAN LOZANO Y LOZANO	Principal		mantenimiento y adecuación de la infraestructura y cambio de cubierta bloque de aulas	\$20.000.000
---	----------------------	-----------	--	---	--------------



8	TECNICO AMBIENTAL COMBEIMA	Principal	CHAPETON	Mantenimiento y pintura, adecuación de la infraestructura bloque de aulas	\$9.000.000
---	----------------------------	-----------	----------	---	-------------



9	TECNICO AMBIENTAL COMBEIMA	Olaya Herrera	LLANITOS	Mantenimiento y pintura, adecuación de la	\$10.000.000
---	----------------------------	---------------	----------	---	--------------

				infraestructura comedor y aulas	
					
10	FE Y ALEGRIA	PRINCIPAL	8	Mantenimiento y pintura, adecuación de la infraestructura Cambio de cubierta	\$18.000.000
					
11	TECNICO AMBIENTAL COMBEIMA	Antonio Arciniegas	Juntas	Mantenimiento y pintura, adecuación de la infraestructura, mantenimiento baterías sanitarias	\$16.000.000



Instituciones Educativas 2022

INSTITUCION	VALOR TOTAL	SEDE	VALOR	RESOLUCIONES
INST. EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	\$ 20.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 20.000.000	RESOLUCION 00277 DE ABRIL 8 DE 2022
INST. EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GOMEZ	\$ 30.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 30.000.000	
INST. EDUCATIVA DARIO ECHANDIA	\$ 20.000.000	SEDE PRIMERO DE MAYO	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	\$ 20.000.000	SEDE BIBLIOTECA VIRTUAL	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA BOYACA	\$ 20.000.000	SEDE AMERICAS	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA	\$ 20.000.000	SEDE LA MIEL	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA MARIANO MELENDRO	\$ 20.000.000	SEDE RAFAEL URIBE	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA SAN FRANCISCO	\$ 20.000.000	SEDE SAN SIMON	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	\$ 18.000.000	SEDE SAN MARTIN	\$ 18.000.000	RESOLUCION 00565 DE MARZO 18 DE 2022
INST. EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	\$ 25.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 25.000.000	
INST. EDUCATIVA TECNICA CIUDAD ARKALA	\$ 20.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO	\$ 10.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 10.000.000	
INST. EDUCATIVA TECNICA JOAQUIN PARIS	\$ 33.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 33.000.000	RESOLUCION 00217 DE 2 FEB 2022
INST. EDUCATIVA MARIANO MELENDRO	\$ 30.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 30.000.000	
INST. EDUCATIVA JUAN LOZANO Y LOZANO	\$ 20.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA SAN FRANCISCO	\$ 15.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 15.000.000	
INST. EDUCATIVA TAPIAS	\$ 25.000.000	Sede GUAICO	\$ 25.000.000	
INST. EDUCATIVA AMBIENTAL COMBEIMA	\$ 15.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 15.000.000	

PROGRAMA: Calidad y fomento a la educación superior

Subprograma: Fomento de la Educación Superior

Principales Acciones:

- El acceso a La educación superior constituye un factor fundamental para la competitividad territorial y la redistribución del ingreso de las familias, la Secretaría de Educación invirtió \$1.069 millones de pesos para apoyar a 903 estudiantes con cupos en educación superior, a través de diferentes convenios con instituciones como: Universidad Cooperativa, Sena, Uniminuto y Policía Nacional.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	10 instituciones Educativas con enfoque de atención integral en preescolar básica y media	10	3	0
	Estudiantes atendidos con alimentación escolar anualmente ((Ajuste lineamiento por emergencia COVID-19)	54.000	53.000	36.806
	Implementar 4 estrategias para escolarizar niños con prioridad para las víctimas del conflicto armado, población con enfoque diferencial, y grupos de atención, reinsertados y reincorporados	4	2	2
	Estrategia implementada para el desarrollo de programa para estudiantes con discapacidad	1	1	1
	80 sedes educativas con mejoramiento y/o mantenimiento de su ambiente escolar	80	20	20
	26 sedes educativas con Jornada Única construidas (Cód KPT 2201051)	26	10	3
	Estrategia implementada de metodologías flexibles para población en extra edad	1	1	1
	Instituciones educativas del sector urbano fortalecidas con herramientas de apoyo tecnológico, capacidades y plataformas digitales	59	59	0
	100% Niños y niñas del ICBF con transito efectivo a educación preescolar	100%	98%	82%
	18.000 estudiantes de la zona rural con uniformes escolares	18.000	6.000	6.150
	15.000 estudiantes beneficiados con transporte escolar	15.000	3600	3.802
	Estrategia implementada de metodologías flexibles para las instituciones educativas en el sector rural	1	1	1
	Sedes educativas del sector rural fortalecidas con herramientas de apoyo tecnológico, capacidades y plataformas digitales	57	57	0
	11 Instituciones educativas oficiales del sector rural realizando alianzas con el sector productivo para un nuevo comienzo, que integre a los jóvenes en la reactivación económica del municipio.	11	4	4
	10 Instituciones educativas fortalecidas en procesos pedagógicos para todos los niveles	10	3	3

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Instituciones educativas fortalecidas en ambientes de formación técnica y con doble titulación, para un nuevo comienzo y proyectar a los jóvenes para el fortalecimiento de reactivación económica.	59	20	3
	Diseñar estrategia de orientación escolar para los estudiantes de grados 9 y 11 para el proyecto de vida y exploración vocacional	1	1	1
	Redefinir 20 proyectos educativos institucionales (en el marco de la inclusión)	20	6	0
	59 IE Oficiales que fortalecen la Política Ambiental en el sector educativo (revisión, ajuste e implementación del programa de educación ambiental a través de los PRAES)	59	59	0
	Implementar tres estrategias de (ciencia, tecnología e innovación; artístico y cultural; y deportivo) en las 57 IE.	3	1	0
	59 Instituciones Educativas Oficiales fortalecidas en la prevención, promoción y atención de riesgos psicosociales	59	59	59
	59 Instituciones Educativas Oficiales con Escuelas de Familia fortalecidas	59	16	16
	2100 docentes formados y capacitados en las áreas básicas y de educación inicial.	4100	700	715
	Diseño e implementación de la estrategia de Bilingüismo para las IE	1	1	1
	Proyecto modelo fortalecimiento competencias informáticas – prestación de servicio autosostenible	1	1	0
	Diseño e implementación de estrategia para la Prevención, mitigación, y atención especializada de trabajo infantil	1	1	0
	Construir e implementar estrategia pedagógica flexible para la atención de la población del sistema de responsabilidad penal adolescente	1	1	0
	30 Instituciones Educativas oficiales con apoyo para los talentos artísticos de los estudiantes (música, teatro, danzas, pintura, artes plásticas)	30	10	14
	Elaboración e Implementación de un plan gradual para la educación inicial en los grados pre jardín y jardín de las instituciones educativas oficiales	1	1	0
	8 IE Oficiales fortalecidas con Ambientes Pedagógicos para la primera infancia (Dotación material pedagógico, infraestructura, cualificación docente, mobiliario) Programa piloto	8	3	3

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Instituciones educativas con plan de formación para rectores en temas relacionados con la gerencia administrativa y financiera.	57	57	57
	Actualizar el Sistema de información Unificados para la gestión educativa	1	1	0
	57 IE dotadas con material escolar, bibliográfico y didáctico.	57	20	7
	57 Instituciones educativas con servicio de conectividad (y/o conectividad domiciliaria a estudiantes priorizados durante emergencia COVID-19)	57	57	57
	Garantizar la continuidad del servicio educativo por medio de la planta global en 59 Instituciones Educativas oficiales	59	59	59
	Programa de bienestar que fortalezca la prestación del servicio educativo en 57 Instituciones Educativas	1	1	1
	1000 Estudiantes apoyados con cupos educación superior	1000	1000	903
	5 Emprendimientos Implementados con jóvenes rurales	5	2	2



Sector: Cultura que Vibra con Oportunidades

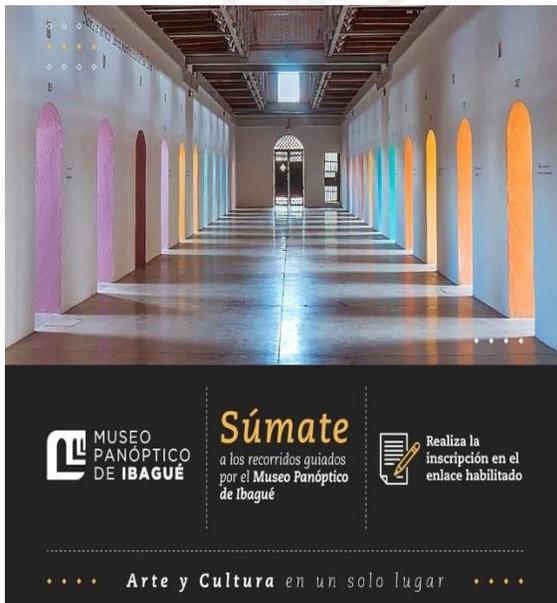
Este sector presenta una ejecución física del 53% y financiera del 86%, desde la Secretaría de Cultura se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas para el cumplimiento de sus metas, así:

Programa: Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano

Subprograma: Vibra el Patrimonio

Principales Acciones:

- Se ha avanzado en las obras y adecuaciones correspondientes a las fases 1 y 2 del proyecto del Panóptico, actualmente se ejecuta el proceso para la implementación de obras y dotación en el complejo cultural, panóptico de Ibagué.



La apuesta de la administración municipal en este proyecto, es sin duda una inversión en la memoria, la cultura y el arte de la región, que pone el alto a la ciudad de Ibagué como faro del departamento del Tolima.

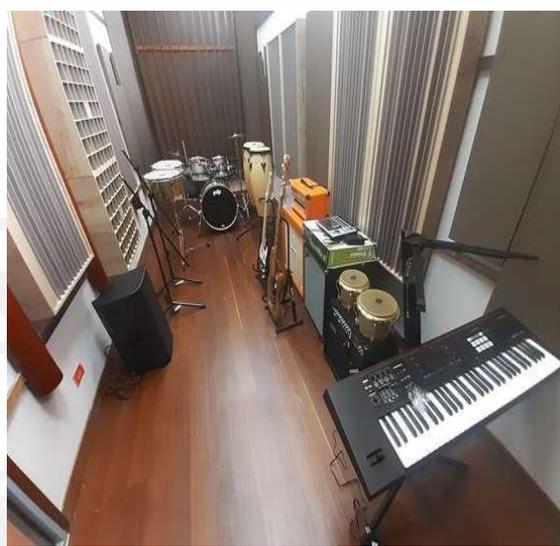
Por lo anterior podemos evidenciar con la apertura de las visitas guiadas en el Museo Panóptico de Ibagué desde el 25 de febrero del 2022 un total de **7.579** viajeros por el Tolima al 30 de junio quienes evidencian el compromiso de la alcaldía con el patrimonio y su proyección de contribuir a la sociedad a través de la formación artística y cultural.

Durante los 12 días de celebración del Festival Folclórico Colombiano se registraron **3.535** visitantes en las instalaciones del Museo.





- Por otra parte, con la firma del contrato de obra, el cual se encargó de la adecuación acústica de las 27 salas de ensayo y así se dio apertura gradual del complejo cultural que inició con el plan piloto en compañía de los estudiantes y docentes de la Escuelade Formación Artística y Cultural de Ibagué EFAC en la zona de formación.



Programa: Promoción y Acceso Efectivo a Procesos Culturales y Artísticos

Subprograma: Fomento Artístico y Empoderamiento Cultural

Principales Acciones:

- El gobierno municipal ha promovido el empoderamiento artístico y cultural de la ciudad a través del fomento, la dinamización y la promoción de actividades así:

A través de varias mesas de trabajo con el sector cultural, se han realizado avances significativos en la formulación de la agenda cultural de la ciudad. Durante este proceso de avance, se ha logrado la consolidación de otros importantes hitos para el sector cultural de la ciudad, como la creación del *Plan Municipal de la Música Ibagué Creativa 2021-2025*, la presentación de la aplicación de Ibagué a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, el diseño de la página web “Ibagué Creativa” (www.ibaguecreativa.gov.co), y el diseño de 7 proyectos orientados a fortalecer la cultura en la ciudad.

CONVOCATORIA
Colombia
exuberante

Participa en la celebración del Día Mundial del Arte 2022 en el Estado de México

TEMA:
Biodiversidad y riqueza cultural de Colombia

DIRIGIDA A:
- Artistas plásticos y visuales
- Personas oriundas de la ciudad de Ibagué, o residentes que demuestren su estadia por un periodo mínimo de tres años

Cierre 11 de abril

• **Publicación de resultados:** 12 de Abril
• **Recepción de obras:** 13 abril
• **Lugar:** Oficina Secretaría de Cultura - Calle 10 con carrera quinta Edificio Biblioteca Soledad Rengifo
• **Hora:** De 8 a.m a 5 p.m

Más información en: www.estimulosibague.gov.co



Con la designación de Ibagué como ciudad creativa de la Música, Ibagué ha participado y desarrollado las siguientes actividades:

- Participación activa en los espacios de reunión de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco. Específicamente en Budapest y Kirsehir.
- Participación en la iniciativa de conformación Red de Ciudades Creativas de Colombia y la Red de Ciudades Creativas de la Música de Latinoamérica.
- Circulación artística de cuatro estudiantes de la EFAC en la Semana Cultural de Colombia en Salvador de Bahía (Brasil). Los artistas compartieron escenario con el Ballet popular de Salvador de Bahía, máximo exponente del folclore brasileño.
- Firma de la carta de intención de cooperación entre los Alcaldes de las ciudades de Ibagué (Colombia) y Valparaíso (Chile).
- Firma del acuerdo de hermanamiento con Salvador de Bahía.

Plan Municipal de la Música IBAGUÉ CREATIVA 2021 - 2025

CONVOCATORIA
Colombia
exuberante

Participa en la celebración del Día Mundial del Arte 2022 en el Estado de México

TEMA:
Biodiversidad y riqueza cultural de Colombia

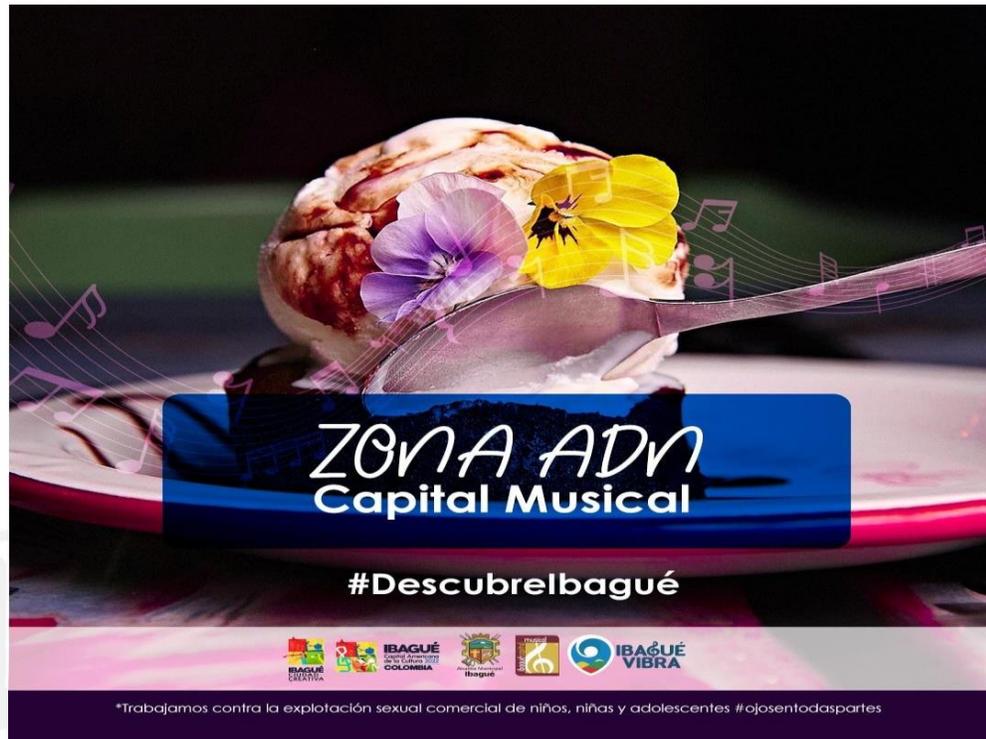
DIRIGIDA A:
- Artistas plásticos y visuales
- Personas oriundas de la ciudad de Ibagué, o residentes que demuestren su estadia por un periodo mínimo de tres años

Cierre 11 de abril

• **Publicación de resultados:** 12 de Abril
• **Recepción de obras:** 13 abril
• **Lugar:** Oficina Secretaría de Cultura - Calle 10 con carrera quinta Edificio Biblioteca Soledad Rengifo
• **Hora:** De 8 a.m a 5 p.m

Más información en: www.estimulosibague.gov.co

- Se presentaron avances con respecto a la creación y fortalecimiento del Ecosistema Digital Cultural de Ibagué, los cuales se representan en la creación y puesta en funcionamiento de la página web Ibagué Creativa (www.ibaguecreativa.gov.co).



Orientado a **restaurantes, empresas, artistas y gestores** que desarrollen actividades en las **zonas ADN** de la ciudad.

Taller práctico certificado

Martes 17 mayo de 2022
Auditorio Panóptico de Ibagué

8 a 11 am Sector gastronómico.
2 a 5 pm Sector creativo y cultural.

Más información: www.ibaguecreativa.gov.co

- Teniendo en cuenta la situación actual como consecuencia de la pandemia por COVID-19, la Secretaría de Cultura durante este período con corte a junio de 2022 ha ofertado un total de 22 eventos virtuales y presenciales, estos últimos cumpliendo con todos los requisitos y lineamientos de bioseguridad. A través de estos eventos, se cubrieron fechas especiales como el Día de las Madres, el Día de los Niños, y otras jornadas de importancia en la ciudad. Con la realización y acompañamiento de estos 22 eventos.



Descubre Ibagué y vibra con su programación *Música en vivo!*

Fecha: Miércoles, 13 de abril
 Hora: De 3:00 a 5:00 p. m.
 Lugar: Centro Comercial Chapinero

¡La Semana Santa se vive en la Capital Musical!

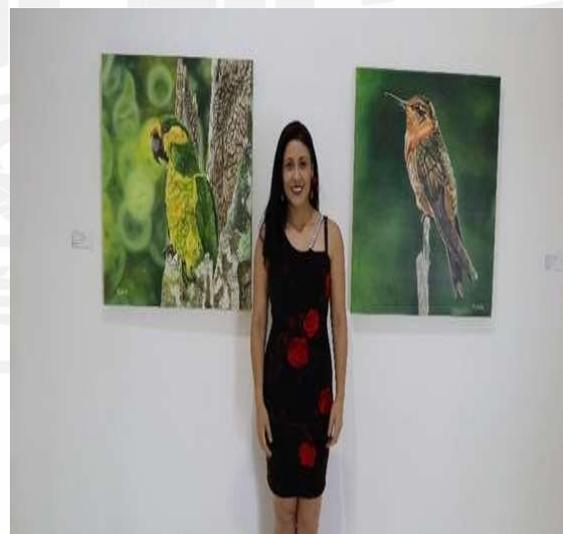
*Trabajamos contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes #ojosentodaspartes

Agenda Cultural 2022

ACTIVIDADES SEMANA SANTA

DÍA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
VIERNES 15 DE ABRIL	3:00 P.M. A 5:00 P.M.	C.C. ACQUA	ENSAMBLE MÚSICA SACRA EFAC
SÁBADO 16 DE ABRIL	2:00 P.M. Y 4:00 P.M.	PANÓPTICO DE IBAGÜE	RECORRIDO EDIFICIO CRUCIFORME
SÁBADO 16 DE ABRIL	3:00 P.M. A 5:00 P.M.	C.C. LA ESTACIÓN 6 MULTICENTRO	GRUPO MUSICAL SECRETARÍA DE CULTURA
DOMINGO 17 DE ABRIL	9:00 A.M. A 1:00 P.M.	CICLO VIBRA	GRUPO MUSICAL ESCENARIO MÓVIL Y PICNIC LITERARIO

- Posicionar a la ciudad de Ibagué como Capital Americana de la Cultura tiene como objetivo dar a conocer las diversas características que tiene la ciudad y su población, así como el diseño de estrategias de circulación y posicionamiento del sector artístico en diversas áreas como las artes plásticas. Un ejemplo de ello es la convocatoria “Colombia Exuberante” donde, se logra beneficiar a 2 artistas locales ganadores, para viajar a la ciudad de Tlanepantla de Baz en el estado de México y junto a 4 artistas reconocidos, exponer 2 de sus obras en el centro cultural José Emilio Pacheco, dentro del marco de la celebración del “Día Mundial del Arte”.



- En el proceso de consolidación de las Zonas VIC, se realizaron tareas de caracterización de la zona ADN “Zona G” mediante el levantamiento de encuestas en las cuales se busca principalmente, conocer la percepción que tienen los habitantes de la Zona G, sobre la implementación de este proyecto.



Formación en Servicio al cliente

Orientado a **restaurantes, empresas, artistas y gestores** que desarrollen actividades en las zonas ADN de la ciudad.

Martes 17 mayo de 2022
Auditorio Panóptico de Ibagué

8 a 11am Sector gastronómico.
2 a 5pm Sector creativo y cultural.

Taller práctico certificado

Más información: www.ibaguecreativa.gov.co

Formación en Identidad y habilidades en Economía Creativa

Ley naranja y sus desarrollos normativos
Habilidades blandas para economía creativa

Martes 31 mayo de 2022
Auditorio Panóptico de Ibagué

8 a 11 a.m. Sector Industrias Creativas y culturales.

Taller práctico certificado

Más información: www.ibaguecreativa.gov.co

48° Festival Folclórico Colombiano

Con el levantamiento de la emergencia sanitaria el 21 de junio, la ciudad musical regresó a la presencialidad en los eventos masivos y espectáculos al aire libre, siendo el ambiente perfecto para vivir el mejor festival folclórico en la historia de Ibagué.

Con más de 70 actividades culturales y muestras artísticas, propios y turistas disfrutaron de los mejores espectáculos en los tablados populares, centros comerciales y plazas públicas.

Se beneficiaron más de 1000 artistas locales en las líneas de música, danza y artes plásticas, participaron 18 embajadoras de las comunas y corregimientos.

Cada embajadora recibirá un incentivo de 1 millón de pesos por participar, participaron 22 grupos coreo musicales, los cuales realizaban 3 presentaciones en diferentes zonas y plazoletas comerciales de la ciudad, cada grupo recibió un incentivo de 6 millones de pesos para bailarines y 4 millones de pesos para los músicos.

Para el desfile del San Juan, desarrollado el día 24 de junio, participaron 9 comparsas, donde se premiaron de la siguiente manera:

- Primer puesto: 10 millones de pesos
- Segundo puesto: 6 millones de pesos
- Tercer puesto: 4 millones de pesos



En el marco del 48° Festival Folclórico colombiano, Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación, que se llevó a cabo del 17 de junio al 03 de julio de 2022, en la ciudad de Ibagué, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE, desarrollo las siguientes actividades:

Actividad realizada en torno al festival folclórico colombiano	Inversión realizada en actividades en torno al festival folclórico colombiano
Feria Bovina versión N°54	\$ 208.421.122
Feria Equina Grado A versión N° 52	\$ 291.135.777
Primer Encuentro Embajadoras de las Plazas de Mercado	Gestión

Feria Bovina versión N°54 y Feria Equina Grado A versión N° 52, con más de sesenta y ocho mil (68.000) personas asistentes al evento y una amplia oferta gastronómica, abriendo paso a la reactivación económica del municipio, 72 stand de microempresarios con unas ventas aproximadas de Ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000) m/cte, Anexo archivo DRIVE con registro fotográfico.

Igualmente, se llevó a cabo el Primer Encuentro Municipal de Plazas de Mercado, donde cada una de las plazas de mercado (Plaza de la 14, Plaza de la 21, Plaza de la 28, Plaza del Jardín y Plaza del Saldo), tuvieron la oportunidad de disfrutar de Feria Gastronómica, Show Musicales y muestras culturales, atrayendo a propios y visitantes; logrando así; la reactivación económica en estos centros de acopio del Municipio de Ibagué, Anexo archivo DRIVE con registro fotográfico.





- El equipo del escenario móvil de la secretaría de cultura, durante el mes de mayo y en el marco de la celebración del mes de las madres, consolidó una agenda cultural en la cual hizo un recorrido por las comunas de la ciudad de Ibagué, llevando diversas muestras musicales dentro de la estrategia “Cultura en tu territorio”, la cual tiene como objeto la descentralización de la oferta cultural y el posicionamiento del sector artístico en toda la ciudad de Ibagué, actividad que logró beneficiar a más 1200 personas.



- En los diferentes estudios realizados durante años se sostiene que la enseñanza de las artes, desde los primeros años de un niño, permite desarrollar numerosas habilidades que lo acompañarán a lo largo de su vida. Por lo tanto, la educación artística debe ser una herramienta fundamental en la formación académica en el ser humano, razón por la cual logramos que el corregimiento de Chucuni ya cuente con la banda sinfónica la cual está representada por niños de la zona.



- En este primer semestre del año 2022 se incluyeron 20 nuevos espacios de formación no formal y se continúa con 24 procesos formativos no formales que vienen del año anterior pertenecientes a diferentes líneas artísticas y culturales con el fin de sensibilizar el crecimiento de habilidades artísticas y fortalecer la identidad cultural, así poder formar en todos los sectores de la ciudad semilleros SIMIFARTE. Los procesos formativos no formales son puestos al servicio de la ciudadanía ubicados en la Red de Bibliotecas Públicas de la ciudad, instalaciones educativas y culturales con una intensidad horaria de 4 horas semanales es de resaltar que cada trimestre se clausura mediante un encuentro SIMIFARTE mostrado el avance del proceso a la comunidad.



- En el primer semestre del año 2022, desde la red de Bibliotecas Públicas de la ciudad de Ibagué y para su fortalecimiento se realizó la contratación del personal bibliotecario; el cual está encargado de desarrollar actividades lúdicas, recreativas, educativas y culturales, beneficiando un total de 66.745 personas.

- Tita huertas – Av. la floresta - carrera 2 Nro. 59-14
- San Bernardo - corregimiento 12
- Stella Roa - Barrio Ambalá- calle 66 Nro. 22-71
- Toche - corregimiento 6
- San Juan de la China - corregimiento 11
- Ludoteca- Soledad Rengifo.

Población Beneficiada:

- Niños y niñas: 44.444
- Adolescentes y jóvenes: 12.403
- Adultos: 9.898



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Diseñar e implementar una estrategia para la promoción y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial del municipio de Ibagué.	1	1	0
	Intervenir 20 bienes de interés cultural (muebles e inmuebles).	20	8	1
	Diseñar e implementar el complejo cultural, Panóptico de Ibagué.	1	1	0.93
	Formular e implementar la agenda "Ibagué vibra Capital Musical"	1	1	1
	Promover la creación y/o consolidación de 4 zonas VIC (Vibra Ibagué Capital).	4	1	1
	Implementar la estrategia de fortalecimiento integral en infraestructura, capital humano, tecnología y/o dotación de bibliotecas y escenarios culturales.	25	6	2
	Eventos presenciales y/o virtuales en el municipio de Ibagué (festivales, ferias, entre otros)	300	80	69
	Desarrollar 120 procesos formativos (Presencial o virtual) en zonas urbanas y rurales del municipio de Ibagué	120	35	41
	Promover la certificación de los agentes culturales y artistas del municipio de Ibagué	500	150	0
	Apoyar 320 iniciativas Artísticas y Culturales	320	80	0

Sector: Ibagué Vibra con Salud Humanizada

Este sector presente una ejecución física del 54% y financiera del 65%, desde la Secretaría de Educación Municipal se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas para el cumplimiento de sus metas, así:

Programa 1. Prestación de Servicios de Salud

Sub-Programa Fortalecimiento del Acceso al Servicio de Salud

Garantizar el acceso a la atención y prestación de los servicios de salud de la población Ibaguereña debe ser un proceso de mejoramiento continuo, por medio de acciones que permitan mejorar la calidad en la atención integral a través de herramientas educativas y asistencias técnicas que fortalezcan la atención en salud de las redes públicas y privadas de Ibagué.

El Programa *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD*, se enfoca en el Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud, el Fortalecimiento a la red pública en salud con calidad y humanización, la Gestión del aseguramiento en salud y Gestión de la prestación del servicio de salud a la población pobre no afiliada. En desarrollo de las metas contempladas para el desarrollo de este programa la secretaria de salud adelanto las siguientes acciones:

Principales Acciones:

➤ **Garantizamos la prestación de servicios de salud en Ibagué.**

Se garantizó la oferta de servicios de salud de mediana complejidad, beneficiando a toda la ciudadanía ibaguereña; de esta forma, los servicios de Ginecoobstetricia y Salud mental se encuentran en funcionamiento; estas especialidades están dentro del portafolio de servicios de la Unidad de Salud de Ibagué USI-ESE y se encuentran inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. El funcionamiento de estos servicios de mediana complejidad permitió generar 62 empleos que benefician la reactivación económica en la ciudad.

➤ **Ibagué, municipio de Colombia con servicios de salud humanizados para atención del parto en la Unidad de salud de Ibagué.**

Uno de los logros más importantes para la atención materna en el municipio de Ibagué, es el de contar con una institución pública que realiza atención humanizada en la ruta materno perinatal. Durante el año 2022 se han atendido 463 partos y 4.824 consultas a la gestante en la Unidad de Salud de Ibagué. El desarrollo de técnicas de atención especializadas como terapias de relajación, aromaterapia, hidroterapia, esferoterapia entre otros, basados en los factores culturales, sociales y de enfoque de derechos de la gestante y la familia, brinda

atención a la gestante al momento del parto con cómodas y modernas instalaciones que permiten una experiencia exitosa. Hoy nos sentimos orgullosos de atender a nuestras gestantes en uno de los momentos más importantes de la vida, el nacimiento.

➤ **Amar y Gestar, brindando amor y cariño a nuestras gestantes, recién nacidos y familias.**

Gracias a las diversas donaciones realizadas en pro de mejorar la calidad de vida de las gestantes y los recién nacidos, con la iniciativa de nuestra primera gestora social del municipio de Ibagué, para el año 2022 se ha logrado beneficiar a más de 160 familias mediante la entrega de elementos de cuidado y confort para los recién nacidos en condición de vulnerabilidad, labor que permite el apoyo social a nuestra población más necesitada.

➤ **Hogar de paso materno, acogiendo familias en el momento más importante de la vida.**

Una de las grandes estrategias de nuestro gobierno fue pensar en el alojamiento conjunto de nuestras gestantes del área rural y zonas dispersas del municipio al momento del parto, por ello se ha dado continuidad al hogar de paso materno del cual garantiza, hospedaje y acogimiento conjunto a las familias que lo requieren. A mayo de 2022 se han beneficiado 10 gestantes. Hogar que se encuentra a disposición de los ibaguereños.

➤ **Una apuesta por el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud mental**

Gracias a la gestión y culminación de la unidad de salud mental de la USI, ubicada en la sede Ricaurte, donde no solo se realiza atención médica, sino también el desarrollo de actividades grupales, acompañamiento espiritual, fomento de la unión familiar entre otras que han generado positivamente impacto en la población, donde durante el año 2022 se han realizado 5.182 atenciones a 1.130 pacientes.

➤ **Salud Humanizada**

Con una inversión de **\$4.105 millones de pesos**, se llevó a cabo la implementación del programa de “Humanización USI ESE Humanizarte”; el cual opera la política de humanización institucional, buscando a lo largo de su ejecución transformar la cultura y el ambiente laboral basándose en principios institucionales y misionales, orientados hacia una atención centrada en el paciente, guiada por la aplicación de derechos y deberes de los usuarios, y, contemplando la humanización como eje transversal en la atención a los usuarios en pro del mejoramiento continuo en el servicio; en las 4 unidades intermedias, 19 centros de salud urbanos y 19 centros de salud rurales del Municipio de Ibagué, en el marco del Modelo de Acción Integral Territorial

MAITE con el objetivo de brindar una atención oportuna, de calidad y calidez; para el beneficio de toda la ciudadanía Ibaguereña.

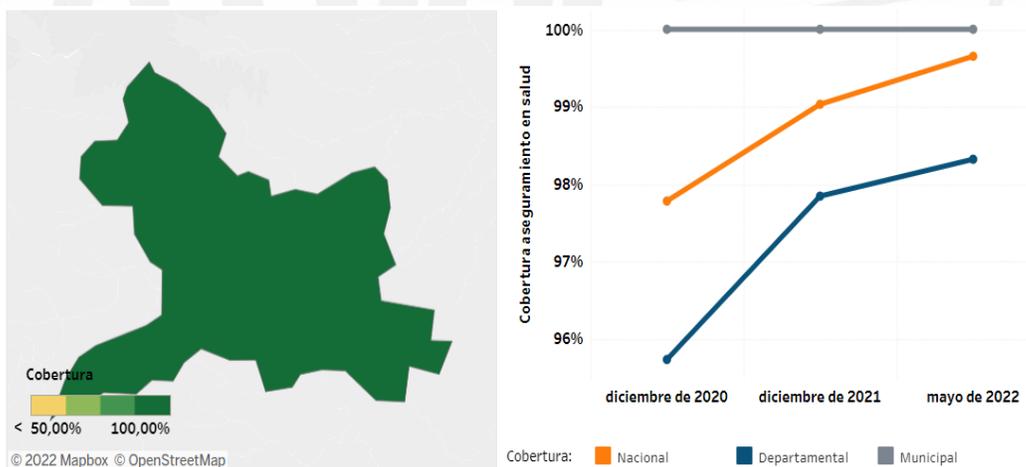
➤ **Continuamos llevando los servicios de salud al área rural y zonas dispersas del municipio**

Hoy queremos contarle a los Ibaguereños, que los servicios de salud continúan llegando al área rural y zonas dispersas del municipio, mediante el trabajo articulado con la Unidad de Salud de Ibagué más de 9.465 personas han accedido a los servicios de salud en lo corrido del año 2022, en el marco del programa MAITE, han permitido la atención por medicina, enfermería, odontología, psicología entre otras a la población más dispersa del municipio. Reconocemos la labor de la Unidad de salud de Ibagué frente a la operatividad de las acciones.

➤ **100% de cumplimiento en aseguramiento en salud de la población.**

A corte mayo de 2022, Ibagué cumple al 100% con la afiliación de la población a las diversas EPS del régimen contributivo y subsidiado, esto permite garantizar que se brinde accesibilidad a los servicios de salud. Nuestro esfuerzo es dado gracias a las más de 29 jornadas realizadas por parte de la secretaria de salud en lo transcurrido del año 2022. consolidándose como una estrategia integral de lucha contra la vulnerabilidad y la pobreza, se incluyen a miembros de todos los grupos poblacionales; especialmente a niños niñas y adolescentes al Sistema de Seguridad Social en Salud

Gráfica 1. Porcentaje de aseguramiento en salud en el Municipio de Ibagué.



Fuente: Aseguramiento en cifras MSPS. Corte mayo 2022.

La crisis económica generada por la pandemia del COVID-19 ha agudizado la pobreza en muchos de los hogares Ibaguereños, debido a la reducción o pérdida de ingresos, volviendo más vulnerables a las familias de Ibagué. Por lo anterior, y en cumplimiento con la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos, se invirtieron más de \$ **95 Millones** de pesos para aumentar la cobertura de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el municipio de Ibagué.

➤ **Escuadrones defensores de la salud: Defensa de los deberes y derechos de los usuarios.**

Durante la vigencia 2022, hemos gestionado 774 PQR allegadas por la prestación de servicios de salud, donde tenemos en la LUPA a las EPS y prestadores de servicios de salud que incumplen con las obligaciones que le competen frente a la garantía de la atención. Diversas estrategias como auditorías realizadas a las EPS y IPS, así como la atención directa en la secretaría de salud y la realización de atención en jornadas de salud toca tu puerta, han permitido llevar soluciones en salud a los ibaguereños.

Programa 2. Salud Pública

Sub-Programa Estrategias Integrales en Salud Pública

Este programa se plantea en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2022, que como política de Estado busca la reducción de las inequidades en salud, enfocado en tres objetivos primordiales: 1) avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2) mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; 3) mantener cero tolerancias frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitable.

Principales Acciones:

➤ **2.721 seguimientos realizados en la línea “Yo te escucho”:**

Línea de Atención telefónica gratuita, que realiza orientación psicológica en salud mental a través de profesionales de psicología entrenados en atención en crisis, con disponibilidad las 24 horas del día los siete días de la semana (24/7). se han realizado durante el año 2022 1213 atenciones y 2.721 seguimientos.

➤ **Más estrategias por la salud mental de los ibaguereños**

En el marco del desarrollo de las estrategias en salud mental, la Secretaría de Salud apuesta por el fortalecimiento de acciones efectivas con el fin de promocionar la vida y la prevención de enfermedades de origen mental, es por ello por lo que mediante el desarrollo de estrategias como; tú me importas,

Psicólogos en tu barrio, Caja de herramientas, familias fuertes, sanamente entre otras se han realizado más de 962 atenciones.

➤ **Escuadrones defensores por la vida**

Queremos contar a los ibaguereños una gran estrategia que ha permitido evitar el incremento de la mortalidad a causa de condiciones que alteran el estado de salud mental de los ibaguereños. La estrategia Escuadrón de Defensores por la vida.

Una estrategia del cual se destinó un equipo de psicólogos dispuestos por las comunas del municipio, que durante el año 2022 han realizado 147 visitas resultado seguimientos a usuarios reportados por solicitud de líderes, orientadores escolares y la comunidad, para establecer atención, seguimiento y prevención del riesgo de conductas.

➤ **766 integrantes comunitarios de la red de primeros auxilios psicológicos**

Nuestra comunidad parte esencial de nuestra labor ha sido la protagonista en el fortalecimiento de la salud mental, por ello hoy exaltamos que durante el año 2022 se han formado a 766 integrantes de la red de primeros auxilios psicológicos, personas que están preparadas para afrontar en primera línea situaciones que se pueden presentar ante ideación suicida y otras conductas.

El equipo está conformado por taxistas, profesionales de diversas áreas, policía, medios de comunicación, amas de casas entre otras labores que están alertas ante cualquier situación que se pueda presentar.

➤ **Un reconocimiento al Ministerio de Salud y Protección social. Colombia, Mejor país de Latinoamérica en el manejo de la pandemia.**

Tras cinco picos de contagio, más de 140.000 muertes y múltiples variantes de coronavirus, una de ellas identificada originalmente en territorio nacional-, Bloomberg, reconoció a Colombia como uno de los mejores países para estar durante la pandemia de covid-19. Según el indicador de ese medio internacional -denominado resiliencia COVID-, el país se encuentra en la posición número 12 a nivel mundial entre los que mejor han gestionado esta emergencia global de salud pública.

De hecho, se encuentra posicionado como el mejor en toda América Latina. En todo el continente americano, Colombia ocupa la segunda posición, solo detrás Canadá.

➤ **Más de 989 Vidas salvadas del COVID-19 en Ibagué.**

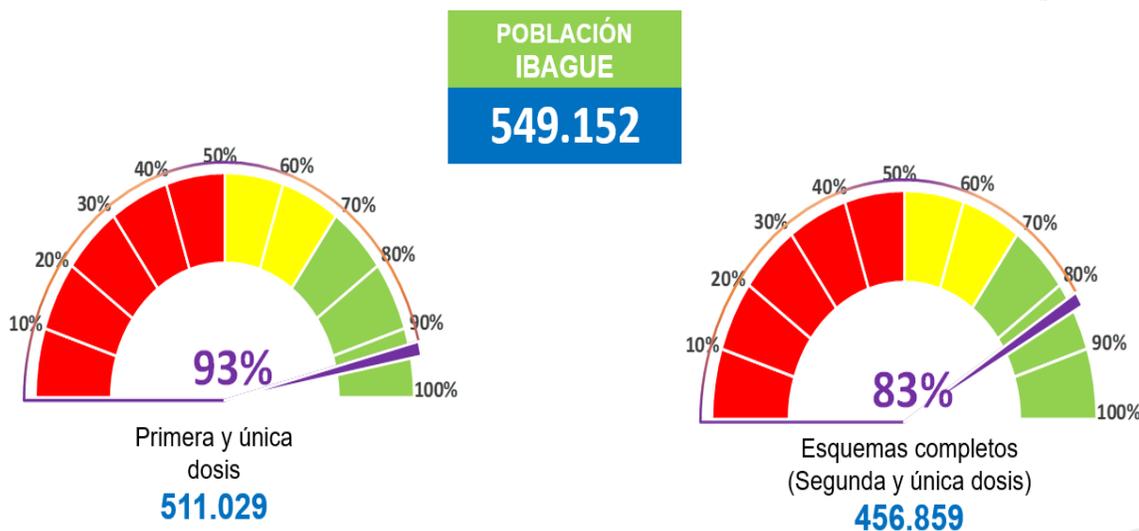
En el municipio de Ibagué, se han registrado durante toda la pandemia 2025 muertes por COVID 19, se registraron 4 picos, el último presentado en enero y

febrero de este año, desde el mes de marzo se presenta un decremento importante, en los meses de abril y junio no se presentaron muertes por COVID 19. Conforme a estimaciones poblacionales se lograron evitar más de 989 muertes, donde el desarrollo de estrategias de vacunación ha jugado un papel fundamental en la disminución de la mortalidad poblacional.

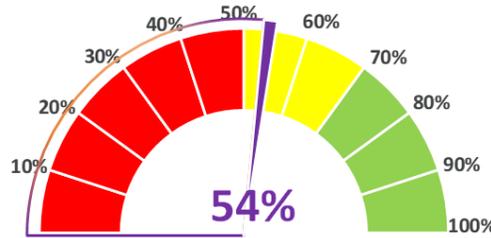
- **Ibagué, una de las primeras ciudades en retirar el uso obligatorio de tapabocas gracias al cumplimiento de las coberturas de vacunación en un 93%.**

Ibagué, una de las primeras ciudades capitales que retiró el uso obligatorio de tapabocas gracias a las acciones realizadas por la secretaria de salud municipal y la red de prestadores de servicios de salud del cual hubo cumplimiento a la cobertura de vacunación conforme a los lineamientos dados por el Ministerio de salud y Protección social de la siguiente manera.

Coberturas de vacunación Covid-19. Corte 30 de junio de 2022.

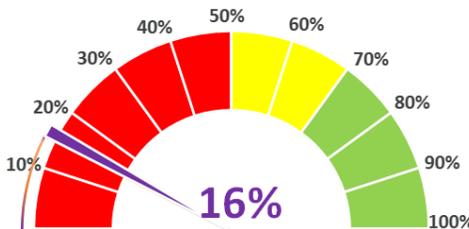


Primeros Refuerzos
191.805



Población esquemas completos ≥12 años
356.291

Segundos Refuerzos En Población ≥50 años
16.304



Población ≥50 años con primer refuerzo
101.183

➤ **126 Establecimientos cárnicos con sellos de calidad en buenas prácticas de manipulación de alimentos.**

Con la implementación de sellos de calidad, los establecimientos de expendio de alimentos han mejorado las condiciones higiénico-sanitarias para garantizar a los ibaguereños alimentos en adecuadas condiciones para el consumo humano. Se han realizado 2.088 visitas de IVC, 2 operativos en la plaza la 21, y se ha otorgado a 126 expendios de cárnicos el sello de calidad. Excelentes noticias para los ibaguereños ya que solo 14 establecimientos contaban con sellos de buenas prácticas de manipulación, con ello aseguramos adecuadas condiciones para el expendio de alimentos en el municipio.

➤ **Salud toca tu puerta**

Nuestro compromiso por la salud de los ibaguereños ha sido el fortalecimiento a la accesibilidad de los servicios de salud, es por ello por lo que llevamos los servicios de salud a la comunidad, un total de 10.597 personas atendidas en 29 jornadas realizadas se ha desarrollado atención médica, odontológica, vacunación, asesoría nutricional, afiliación a SISBEN entre otras acciones han logrado que nuestra población tenga el goce efectivo de los servicios de salud en la puerta de sus hogares.

➤ **Ibagué con la tarea hecha frente a la disminución del Dengue.**

Una ardua y gran labor como lo es el desarrollo de estrategias de recolección de inservibles, medición de índices Aédicos, sensibilización y educación a la comunidad frente a la prevención del dengue, ha obtenido como resultado que,

durante el año 2021, el municipio de Ibagué haya disminuido la tasa de incidencia del dengue en un 94%.

Otras acciones en salud pública:

- Para mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; se invirtieron más de **\$36 millones de pesos**, con el fin de construir e implementar la política pública de vida saludable y condiciones no transmisibles del Municipio de Ibagué; integrando en el proceso de construcción de esta, los conceptos de niños, jóvenes, Adultos Mayores y expertos en Estilos de Vida Saludable.
- Con corte a 30 de junio de 2022 se han realizado 210 caracterizaciones del sector de la economía informal (estilistas) mediante la aplicación del instrumento para la caracterización de la población trabajadora informal por actividad Económica y Territorio en Colombia.
- Siguiendo con las estrategias de Salud Pública, se realizó acompañamiento y se brindó asistencia técnica a 26 IPS de la ciudad, con el fin de implementar acciones de prevención y detección temprana de cáncer de mama y cáncer de próstata, lo cual contó con una inversión de **\$36 millones de pesos**.
- Otra de las estrategias de Salud Pública implementadas y la cual está enfocada en beneficiar a las Ibaguereñas, fue la de buscar una reducción en la mortalidad por cáncer de cuello uterino; sin embargo, a través de asistencias técnicas al capital humano de las EAPB de la ciudad, con el fin de brindar un manejo integral, oportuno y eficaz a la población y de esta manera contribuir al mejoramiento de calidad de vida de las mujeres en Ibagué; esto se hizo realidad con una inversión de **\$36 millones de pesos**.
- Con una inversión de **\$88 Millones de Pesos** se brinda asistencia técnica a las IPS/EAPB para el manejo, integral oportuna y de calidad a los pacientes con cuadro clínico de tuberculosis.
- Con una inversión de **\$124 millones de pesos**, se lleva a cabo la implementación de la estrategia para la ejecución de acciones para la prevención y control de los vectores en las comunas de la ciudad disminuyendo las enfermedades transmitidas por vectores.
- Las acciones implementadas no se circunscriben a la zona urbana de Ibagué; es por eso que con una inversión de **\$61 millones de pesos**, se han realizado jornadas en las veredas y corregimientos con el fin de realizar inspección vigilancia y control de los casos de Leishmaniasis; como también, se han desarrollado capacidades al talento humano de 19 IPS de la ciudad.
- Con el propósito de prevenir los efectos negativos de la rabia humana en la población, se implementó una estrategia mediante guías de práctica clínica y desarrollo de capacidades al talento humano de las IPS de la ciudad, se logró el anterior objetivo con una inversión de **\$21 millones de pesos**.
- De igual manera se ha realizado un seguimiento estricto en las visitas de inspección vigilancia y control, a los establecimientos veterinarios

- de la ciudad de Ibagué, para lo cual se ha realizado una inversión de **\$108 Millones de pesos**. Lo anterior con el fin de garantizar establecimientos veterinarios con instalaciones óptimas para la prestación del servicio, como también prevenir enfermedades zoonóticas en la población.
- En concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y con una inversión de **\$92 millones de Pesos**, se han realizado asistencias técnicas al talento humano de las IPS de Ibagué, para el cumplimiento del
- PAI; realizando de manera paralela jornadas de Vacunación, para asegurar esquemas completos y adecuados de vacunación en la población objeto del PAI.
- El Programa Ampliado de Inmunizaciones es una estrategia integral, la cual incluye a los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, es por eso que se invirtieron **\$39 millones de pesos**, para garantizar la vacunación bacilo de Calmette-Guérin BCG, para prevenir la tuberculosis en los recién nacidos Ibaguereños.
- El Consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio son problemáticas que sufren todas las sociedades en el mundo; para hacerle frente de manera integral, Ibagué cuenta con una Política Pública de Salud Mental, la cual propende por realizar vigilancia en el territorio, tanto rural como urbano, con profesionales que brindan acompañamiento y primeros auxilios psicológicos ante cualquier acontecimiento que se presente.
- De igual manera y con el objetivo de blindar a todos nuestros niños niñas y adolescentes, se cuenta con la asistencia técnica a todos los orientadores escolares, docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas y de manera conjunta con los líderes de todas las comunas de la ciudad. Para llevar a cabo el desarrollo y ejecución de esta estrategia, se han invertido **\$ 586 millones de Pesos**.
- Otra de las estrategias integrales de salud pública que se implementaron en Ibagué en concordancia con lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de Sustancias psicoactivas fue Implementar un plan territorial para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, para lo cual se realizó una inversión de **\$39 millones de pesos**
- Con una inversión de **\$64 Millones de Pesos** y con el fin de fortalecer los procesos de atención integral en salud para los cursos de vida de primera infancia y la infancia, se vienen desarrollando asistencias Técnicas con el personal de las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio, en las que se abordaron temas estratégicos cómo: incorporación de nuevas tecnologías en consultas de valoración e instrumentos, cambios en las frecuencias de atención para la primera infancia e incorporación de nuevos perfiles profesionales como medicina familiar, nutrición y Pediatría, Atenciones incluidas en la valoración Integral en salud para la primera infancia e infancia.
- Dentro de las estrategias ejecutadas, se tuvo en cuenta a la población víctima del conflicto armado, por ello se realizó una inversión superior a los **\$140**

millones de pesos en el marco de la implementación del programa de atención psicosocial de víctimas del conflicto armado, el cual busca brindar atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

- Dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo Ibagué Vibra encontramos el brindar una calidad de vida digna a los Ibaguereños, por lo anterior se realizó una inversión de **\$82 millones de pesos** con el fin de implementar la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda y realizar seguimiento a los casos activos en la ciudad y casos que se presenten de pacientes con bajo peso al nacer
- En cumplimiento a la ley 9 de 1979, durante lo corrido de 2022 la secretaría de Salud, adelantó el proceso de formar, capacitar o desarrollar capacidades al personal que procese, manipule y comercialice alimentos, así como el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con inspección y vigilancia. Aunado a lo anterior, se complementa con lo dispuesto en la Resolución 1229 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se establece el modelo de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario para los productos de uso y consumo humano, bajo un enfoque basado en riesgos.
- Se garantizó el establecimiento de los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos.
- Continuando con la estrategia de brindar una calidad de vida digna a los Ibaguereños y en el marco del programa de Salud Ambiental se realizó una inversión superior a los **\$65 millones de pesos**, con el fin de brindar asistencia técnica a las juntas administradoras y las asociaciones de usuarios de los diferentes acueductos urbanos y rurales, sobre las condiciones sanitarias y el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente aplicable a sistemas de suministro de agua para consumo humano.

De igual manera, se realizó vigilancia a la calidad de agua en las redes de suministro de los sistemas de abasto de agua de la zona rural y urbana de Ibagué; como también, se realizó la actualización de los mapas de riesgo de calidad de agua para consumo humano, el cual es el instrumento que define las acciones de inspección, vigilancia y control de riesgo asociado a las condiciones de calidad de las cuencas abastecedoras de sistemas de suministro de agua para consumo humano, las características físicas, químicas y microbiológicas del agua de las fuentes superficiales o subterráneas que surten los acueductos de la ciudad, que pueden generar riesgos graves a la salud humana si no son adecuadamente tratadas, independientemente de si provienen de una contaminación por eventos naturales o antrópicos.

De esa forma se asegura suministrar el servicio de acueducto con los mejores índices de calidad para los Ibaguereños.

- En el marco de la Reactivación económica posterior a la pandemia por COVID-19, se realizó una inversión de **\$209 millones de pesos** con el fin de realizar visitas de inspección vigilancia y control a establecimientos comerciales de los diferentes sectores económicos de la ciudad, con el fin de verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar el contagio del COVID-19 según lo establecido por el Ministerio de Salud y la Protección social.
- En cumplimiento al artículo 564 de la Ley 9 de 1979, se realizó una inversión de **\$52 millones de pesos**, con el objetivo realizar jornadas de inspección Vigilancia y Control, para verificar las medidas que deben cumplir los establecimientos generadores de residuos peligrosos. De manera paralela se implementaron desarrollo de capacidades a estos establecimientos, para darle un manejo seguro a los residuos peligrosos provenientes de su actividad económica.
- Se han realizado 3.471 visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) en todas las comunas del área urbana de Ibagué a establecimientos de comercio que procesan y manipulan alimentos.

En las visitas de inspección vigilancia y control efectuadas a los establecimientos se verifican las siguientes condiciones:

- Condiciones locativas (estado de los pisos, paredes y techos, entre otros dependiendo el establecimiento a evaluar).
- Condiciones sanitarias (Unidades sanitarias, orden y aseo del establecimiento documentado e implementado, poceta para el lavado de elementos de aseo)
- Condiciones de saneamiento (abastecimiento de agua, manejo y disposición de vertimientos, el manejo de residuos sólidos, manejo integral de plagas)
- Condiciones de seguridad – gestión del riesgo (Decreto 2157 de 2017, Resolución 14861 de 1985).
- La Red Global de Hospitales Verdes y Saludables es una comunidad mundial de hospitales, sistemas de salud y organizaciones profesionales y académicas que buscan reducir su huella ecológica y promover la salud ambiental pública. Durante la Vigencia 2022, se han realizado 4 seguimientos a la Unidad de Salud de Ibagué en cuanto a las acciones realizadas frente a los 10 objetivos propuestos ante la Red Global de Hospitales Verdes, los cuales están encaminadas a la reducción de la generación de residuos, utilización de agentes químicos nocivos para el medio ambiente, ahorro de energía. Para el cumplimiento de esta estrategia, se invirtieron **\$37 Millones de pesos**.
- PAPSIVI, en el marco del programa de atención integral con corte a 30 de junio se han atendido 421 víctimas del conflicto armado en las modalidades individual e individual familiar correspondiente a la implementación del programa psicosocial a víctimas del conflicto.

Programa 3. Inspección, Vigilancia y Control

Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

El sistema de vigilancia en salud pública propende por la protección de la salud individual y colectiva de forma sistemática y oportuna, es una herramienta que facilita la orientación de las políticas, la planeación en salud, la toma de las decisiones para la prevención y control de enfermedades y los factores de riesgo en salud; optimiza el seguimiento y evaluación de las intervenciones, racionaliza y optimiza los recursos disponibles y logra la efectividad de las acciones, mediante la generación de información sistemática, suficiente y oportuna sobre la dinámica de los eventos predefinidos que afecten o puedan afectar a la población.

Sub-Programa: Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia en Salud

Principales Acciones:

- Se realizó inversión por **\$171 millones de pesos**, con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud con calidad en las IPS de Ibagué.
- En adición a lo anterior, se invirtieron **\$45 millones de pesos** para cumplir con la inspección, vigilancia y control a las EPS de la ciudad, a través de procesos de auditorías, con el fin de garantizar el aseguramiento de la población de Ibagué.
- Se adelantaron las auditorías en las siguientes EPS: Medimás, Comparta, Nueva Eps, Pijaos Salud, Famisanar, Salud Total, Coomeva, Sanitas, Mallamas.
- En cada una de las EPS se verifican 10 procesos para el régimen subsidiado según la normatividad vigente, estos son: Afiliación, Reporte de novedades (Movilidad-Portabilidad), Garantía del acceso a los servicios, Red contratada para la prestación de los servicios de salud, Suministro de medicamentos, Pago a la red prestadora de servicios, Satisfacción de los usuarios, Oportunidad en la prestación de los servicios, Prestación de servicios de promoción y prevención.
- Así mismo en salud pública hemos fortalecido la vigilancia para la prevención de eventos de interés en salud pública del cual se han realizado 149 Inspecciones realizadas a piscinas y acueductos y 1.140 visitas sanitarias, 112 visitas a veterinarias, 161 casos de accidentes rábicos vigilados.



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Ofertar 2 servicios de mediana complejidad (Cód KPT 1906030)	2	1	2
	Implementar una estrategia para la para la prestación de servicios de salud humanizados en la ESE del Municipio	1	1	0,7
	Estrategia implementada para aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1906032)	1	1	0,9
	Estrategia implementada para aumentar la cobertura de afiliación infancia y adolescencia al SGSSS en el municipio de Ibagué	1	1	0,95
	construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura de salud	23	1	0
	Dotar 18 puestos de salud rural de la ESE municipal de acuerdo a sus necesidades	18	6	0
	Implementar en un 25% la política pública de la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles (Cód KPT 1905031)	25%	20%	18%
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de la ruta de acciones de prevención para la detección temprana de cáncer de mama (Cód KPT 1905019)	26	26	26
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en la detección temprana de cáncer de próstata. (Cód KPT 1905019)	26	26	15
	Consultorios rosados implementados en las IPS públicas y privadas de acuerdo con los lineamientos del MSPS. (Cód KPT 1905031)	10	4	0
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 26 EPS/IPS (12 EPS y 14 IPS) en la implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la detección temprana de cáncer de cuello del útero. (Cód KPT 1905019)	26	26	26

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EAPB (11 EAPB y 16 IPS) en la implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la guía de práctica clínica de tuberculosis (Cód KPT 1905019)	27	27	27
	Realizar e implementar una estrategia en salud para el seguimiento y desarrollo de capacidades al 100% de los focos de vectores (dengue, zika, chikungunya) (Cód KPT 1903038)	100%	100%	90%
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en guías de práctica clínica de leishmaniasis (Cód KPT 1903038)	27	27	22
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en guías de práctica clínica de rabia humana (Cód KPT 1903038)	70%	70%	70%
	Desarrollar capacidades y realizar la inspección, control y vigilancia al 100% de los responsables de los establecimientos veterinarios (clínicas, consultorios y afines) que lo soliciten. (Cód KPT 1903038)	100%	90%	67%
	40 IPS/EAPB (16 IPS, 13 centros de salud y 11 EAPB) con cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones en mínimo un 90%. (Cód KPT 1905027)	40	30	42
	Implementar el Programa ampliado de inmunizaciones para la Cobertura de vacunación de BCG en nacidos vivos (Cód KPT 1905027)	1	1	0,75
	Implementar el Programa ampliado de inmunizaciones para la Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT, HB) 3 dosis en niños y niñas menores de 1 año (Cód KPT 1905027)	1	1	0
	Implementar la Política pública de Salud mental (Cód KPT 1905022)	1	90%	80%
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de relacionamiento parental dirigida a familias de 10 a 14 años (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de sentido de vida dirigida a adolescentes (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de factores protectores dirigida a jóvenes (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0
	Implementar un plan territorial para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas (Cód KPT 1905020)	1	1	1
	Implementar una estrategia para el desarrollo de capacidades del talento humano, seguimiento y promoción de factores protectores y de prevención que conlleven a una situación de violencia de género y víctimas de violencia sexual en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) (Cód KPT 1905019)	27	1	0
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género de niños y niñas de 0 a 18 años (Cód KPT 1905022)	1	1	0
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género en personas entre los 18 años y 28 años (Cód KPT 1905022)	1	1	0
	Implementar la estrategia integral en salud en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) para la inspección, vigilancia, control, asistencia técnica y desarrollo de capacidades del talento humano en el marco de la ruta integral de atención a la población materno perinatal (Cód KPT 1905019)	27	1	0
	Realizar seguimiento al 100% de los casos de sífilis gestacional y congénita notificados en el SIVIGILA (Cód KPT 1905021)	100%	100%	0
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de prevenir la aparición de la sífilis gestacional y congénita (Cód KPT 1905021)	1	1	0
	Implementar una estrategia integral en salud en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) para la inspección, vigilancia, control, asistencia técnica y desarrollo de capacidades del talento humano en el	27	27	27

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	marco de la ruta integral de atención a la población afectada por el VIH y VIH con Comorbilidad TBC (Cód KPT 1905019)			
	Adaptar los servicios de salud en atención diferenciada de adolescente y jóvenes en el marco de servicios amigables en 6 IPS en municipio de Ibagué (Cód KPT 1905030)	6	5	0
	Desarrollar capacidades al talento humano y realizar seguimiento en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) en la ruta integral de promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de adolescencia y juventud (Cód KPT 1905019)	27	27	0
	Adoptar una política pública de salud sexual y reproductiva según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. (Cód KPT 1905021)	1	0,75	0
	Desarrollar capacidades al talento humano, inspeccionar y vigilar a las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el curso de vida de primera infancia e infancia (Cód KPT 1905019)	27	27	25
	Implementar una estrategia en salud dirigida a la población general con el objetivo que se fomenten las acciones protectoras y se prevengan las causales de mortalidad infantil (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Realizar una estrategia de seguimiento y promoción de factores protectores a las 27 EPS/IPS (11 EPS y 16 IPS) en el cumplimiento de la implementación de las guías de práctica clínica y estrategias de atención primaria para la prevención, manejo y control de la IRA (Cód KPT 1903016)	27	27	0
	Realizar una estrategia de seguimiento, y promoción de factores protectores y de prevención en las 27 EPS/IPS (11 EPS y 16 IPS) en el cumplimiento de la implementación de las guías de práctica clínica y estrategias de atención primaria para la prevención, manejo y control de la EDA (Cód KPT 1903016)	27	27	0
	Implementar el programa de atención psicosocial para víctimas de conflicto armado temprana de tipos de discapacidad en sus 3 modalidades a 2000 personas (Cód KPT 1905022 - 1906030)	3.208	600	512

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Desarrollar capacidades del talento humano de 10 IPS en el programa de acción para superar las brechas en salud mental mhGAP. (Cód KPT 1905019)	10	10	0
	Desarrollar una estrategia en salud dirigida a víctimas de conflicto armado con el propósito de fortalecer las habilidades para la resolución alternativa de conflictos (Cód KPT 1905019 - 1905022)	1	1	0
	Implementar estrategia de acceso a servicios de salud e identificación temprana de tipos de discapacidad.	1	1	0,8
	Implementar a 385 familias con personas en condición de discapacidad la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad RBC como proceso de desarrollo local inclusivo de carácter intersectorial (Cód KPT 1906030)	385	100	0
	Implementar una estrategia de educación en salud dirigida a cuidadores de personas en condición de discapacidad (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollo de capacidades al talento humano de 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en la atención individual diferencial efectiva y con calidad a la población con discapacidad y epilepsia (Cód KPT 1905019)	27	27	26
	Implementar el sistema de información de registro de localización y caracterización de la población en condición de discapacidad (Cód KPT 1905015)	1	1	0,8
	Implementar 1 estrategia en salud dirigida a la población adulta mayor con el propósito de fortalecer factores protectores y prevenir condiciones autolesivas, realizar acciones de seguimiento, vigilancia y el desarrollo de capacidades al talento humano de las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) (Cód KPT 1905019)	27	27	18
 	Implementar una estrategia colectiva con enfoque diferencial dirigida a la población étnica residente en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollar capacidades al Talento humano de las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) sobre la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda	27	27	27

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados al SIVIGILA de los niños con desnutrición aguda (Cód KPT 1903016)	100%	100%	90%
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a la presentación de enfermedades por malnutrición (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollar capacidades y procesos de vigilancia y control al 100% de los responsables de los establecimientos comerciales que procesen, manipulen y comercialicen alimentos que lo soliciten. (Cód KPT 1905019)	100%	100%	80%
	Desarrollar una estrategia de capacidades al Talento humano, seguimiento y promover factores protectores de las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) sobre la guía de atención de bajo peso al nacer (Cód KPT 1905019)	27	27	19
	Desarrollar capacidades al 100% de las juntas administradoras de los acueductos urbanos y rurales sobre las condiciones sanitarias requeridas por la normatividad vigente (Cód KPT 1905019)	100%	100%	70%
	Realizar la medición del IRCA al 100% de acueductos urbanos y rurales (Cód KPT 1903016)	100%	100%	90%
	Actualizar los 32 mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo humano según Resolución 129 del 26 de diciembre de 2019 (Cód KPT 1903016)	32	32	13
	Desarrollar capacidades al 100% a los responsables de los establecimientos (excepto los que manipulan, procesan y comercializan alimentos y clínicas y consultorios veterinarios y afines) y piscinas que lo requiera (Cód KPT 1905028)	100%	100%	80%
	Inspección vigilancia y control al 100% de establecimientos (excepto los que manipulan, procesan y comercializan alimentos y clínicas y consultorios veterinarios y afines) que soliciten concepto sanitario (Cód KPT 1905028)	100%	100%	90%
	Realizar la Inspección vigilancia y control al 100% de las piscinas que soliciten concepto sanitario (Cód KPT 1903016)	100%	100%	90%
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a los responsables de los establecimientos con el fin de promover acciones para prevenir riesgos relacionadas con la	1	1	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	actividad económica que desarrollan (Cód KPT 1905019)			
	Desarrollar capacidades y vigilar al 100% a los usuarios de puntos críticos de recolección de residuos (Cód KPT 1905019)	100%	100%	100%
	Desarrollo de capacidades al talento humano y vigilancia de la ESE del municipio en implementación del programa hospital verde (Cód KPT 1905019)	1	1	1
	Operativizar el Sistema de Emergencia Médicas de Ibagué en cumplimiento del acuerdo 003 del 2 de marzo del 2018. (Cód KPT 1905029)	1	1	0,9
	Vigilar los dos puntos de entrada terrestre y aéreo en el cumplimiento del reglamento sanitario internacional (Cód KPT 1905029)	2	2	2
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover acciones para afrontar situaciones de emergencias (Cód KPT 1905019)	1	1	1
	Desarrollar 1 estrategia de información en salud dirigida a las personas de la economía informal caracterizadas para mitigar el riesgo de aparición de enfermedades de origen ocupacional. (Cód KPT 1905025)	1	1	0,8
	Implementar una estrategia para el cumplimiento de los lineamientos nacionales del SIVIGILA (Cód KPT 1903001)	1	1	0,5
	Desarrollar una estrategia para fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad en las IPS públicas y privadas del Municipio (Cód KPT 1903016)	1	1	0,7
	Ejecutar auditoría según los lineamientos de la Superintendencia de Salud al 100% de las EAPB autorizados a operar en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1903016)	100%	100%	90%
	Gestionar el 100% de los PQRS dirigidas a las EAPB que prestan atención en el municipio de Ibagué. (Cód KPT 1903028)	100%	100%	58%
	Implementar una Política pública de Participación social y comunitaria en salud (Cód KPT 1905015)	1	1	1
	Fortalecimiento de los sistemas de gestión de calidad de la secretaria de salud municipal	1	1	1

Sector: Vibra con Inclusión y Diversidad

Desde este sector, se promueve la atención integral a los diversos grupos poblacionales, con el objetivo de facilitar el acceso a oportunidades, bienes y servicios que incidan sobre el mejoramiento de las condiciones de la población en el logro de una vida plena caracterizada por condiciones de igualdad, productividad y dignidad, que aporten al desarrollo humano integral de nuestras comunidades.

Este sector presentó una ejecución física del 51% y financiera del 74%, desde la Secretaría de Desarrollo Social se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas para el cumplimiento de sus metas, así:

Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

Subprograma: Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:

La secretaría de Desarrollo Social Comunitario, en aras de impactar de forma positiva e integralmente a las mujeres y a la población sexualmente diversa, llevó a cabo diferentes acciones en el municipio, invirtiendo del municipio de Ibagué, todo esto mediante una inversión de: \$ 932 millones de pesos, impactando a 2330 personas de este grupo poblacional.

Principales Acciones:

- A través de la implementación de programas de formación tales como Técnico laboral por competencias en gestión administrativa; Técnico laboral por competencias en mercadeo en puntos de venta; Técnico laboral por competencias en almacén y bodega y Técnico laboral por competencias en servicios financieros a través de los cuales se han beneficiado 92 personas entre las que encontramos 84 mujeres y 8 personas de la comunidad LGBTIQ+.
- Celebración del día internacional de lucha contra la homofobia, transfobia y bifobia, que contó con la realización de feria de emprendimiento en la cual participaron 12 emprendimientos (27 personas) de la comunidad LGBTIQ+ de la ciudad de Ibagué.
- Conmemoración del día internacional de la visibilidad trans, con la participación de 100 mujeres de dicha comunidad a través de actividades de tipo cultural, jornada de sensibilización y velatón por las personas trans víctimas de violencia a causa de su identidad o expresión de género.
- En el marco del mes de la mujer, se llevaron a cabo actividades diferenciales entre las que se encuentran: Jornadas de vacunación dirigidas a mujeres,

jornada de mercados campesinos de mujeres rurales en Villa Restrepo y jornada de Exaltación a mujeres ibaguereñas.

- Jornadas de sensibilización a través del taller de diversidad sexual y socialización de rutas de atención a auxiliares de policía y estudiantes de instituciones educativas del municipio.
- En conmemoración del mes de la mujer, se llevaron a cabo diversas actividades entre las que se hallan: Encuentro intercultural "Una mirada a la mujer étnica", actividades de atención a mujeres privadas de la libertad –COIBA – Picalaña, carrera 4k para mujeres en el marco de la "ciclo vibra".
- Acompañamiento y asesoría a 31 personas (mujeres y LGBTIQ+), mediante la línea de atención de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, denominada "NO ESTAS SOLA", la cual funciona por medio de llamadas y mensajes de WhatsApp, así como los correos institucionales mujer@ibague.gov.co y desarrollosocial@ibague.gov.co.
- Jornada de acompañamiento desde la "Estrategia Paz, Reconciliación y Cultura Ciudadana" liderada por la Secretaria de Gobierno, actividad en el que se logró impactar a 33 mujeres del municipio.
- Entrega de auxilios funerarios a población vulnerable, a través del cual se benefició a 7 mujeres del municipio.
- Entrega de 4.336 raciones de almuerzo caliente, a mujeres en condición de vulnerabilidad de la comuna 1 del municipio.
- A través de la Ruta de Atención se ha brindado atención integral, protección y orientación a 33 mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos menores y/o dependientes.





Subprograma: Diversidad étnica cultural

Este subprograma busca la inclusión de las diferentes comunidades étnicas residentes en el municipio de Ibagué mediante el desarrollo de diferentes acciones encaminadas al empoderamiento y desarrollo de la comunidad Indígena, ROM y Afrocolombiana. Esto con una inversión de \$ 175 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Asesoría en métodos de protección de derechos fundamentales relacionados a la jurisdicción ordinaria. Ejercicio de introspección e identificación de aspectos de la personalidad que permita identificar aspectos negativos, debilidades, fortalezas y cualidades la comunidad.
- Conversatorio Hablemos de Etnias de Ibagué, con representantes de los grupos étnicos de la alcaldía de Ibagué, comunidad NARP y comunidad Indígena Tolaima, Kumpanka, resaltando la cultura, la cosmovisión, la determinación y la multiculturalidad de los grupos étnicos en Ibagué.
- Panel de expertos sobre “Jurisprudencia étnica” con participación de las diferentes comunidades indígenas, rom, y NARP, promoviendo el reconocimiento de la normatividad y formas de jurisprudencia practicada al interior de sus comunidades, para la protección de sus derechos fundamentales.

- Conversatorio “hablemos con la comunidad NARP” sobre estigmatización, transmisión de saberes, costumbres, y gastronomía como forma de difusión de la cultura más allá de su territorio y comunidad.
- Se desarrolló la estrategia para el fortalecimiento integral, asesoría a la población étnica con la participación de 103 personas pertenecientes a grupos étnicos del municipio de Ibagué (indígenas, Afro, ROM)



Subprograma: Ibagué Lucha Contra la Pobreza

Desde el subprograma Ibagué lucha contra la pobreza se desarrollaron acciones enfocadas a la atención y orientación a los más de 16.000 beneficiarios del programa; todo esto enfocado a la reducción de brechas y superación de la pobreza de las familias pertenecientes a este programa, para esto se desarrolló una inversión de \$ 265 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Se han llevado a cabo 1.979 atenciones y orientaciones a personas pertenecientes a las 13 comunas y en los 17 corregimientos del municipio de Ibagué, en temas de gestión y novedades tipo I PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN, encuentro pedagógico y atenciones psicológicas.

- Atención Psicosocial a 332 personas, en temáticas relacionadas con fortalecimiento familiares, tratamiento de conflictos familiares, y herramientas para educar en pautas de crianza.
- Gestión de 2.364 novedades a beneficiarios del programa Familias en Acción, lo cual garantiza el pago de los incentivos monetarios condicionados.
- Apoyo y operatividad del programa del Gobierno Nacional, FAMILIAS EN ACCIÓN.



Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Subprograma: Ibagué de la Mano con los Adultos Mayores

A través del programa "IBAGUÉ DE LA MANO CON LOS ADULTOS MAYORES" se promueve el ejercicio efectivo de los derechos, su restitución y el cumplimiento de las obligaciones y corresponsabilidad en todos los niveles y ámbitos de la sociedad que garanticen a las personas adultas mayores igualdad y equidad, satisfacción de sus necesidades fundamentales y mejoren su calidad de vida, con una inversión de \$ 5.795 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Entrega de 136.500 raciones en 31 comedores comunitarios, beneficiando a 2.625 adultos mayores del área urbana y rural del municipio de Ibagué, promoviendo así, el acceso a una alimentación adecuada de los adultos mayores del municipio.
- Se brindó atención a 6.849 personas mayores del área urbana y rural, con información y asesoramiento, sobre fecha de pago, actualización de datos, requisitos para inscripción, inicio de beneficios, estado en el que se encuentra e información general del programa Colombia Mayor.

- Se benefició a 557 personas adultas mayores a través de los talleres psicosociales desarrollados en el área urbana y rural del municipio, con actividades en pro de la salud física y emocional, así como el fortalecimiento de capacidades y la prevención de enfermedades propias de este ciclo de vida.
- Mediante la estrategia de pagos masivos, la cual consiste en hacer el desplazamiento en articulación con el DPS, el operador de pagos GANA GANA y la fuerza pública al corregimiento de Tapias se brindó el pago 74 beneficiarios que residen en este corregimiento.
- Se han beneficiado 18.987 personas Adultos mayores a través del subsidio Colombia Mayor, que incluye las sesiones mensuales del comité del programa, para la operatividad del mismo, a través del aval para la liberación de cupos y posteriormente el reporte de los nuevos beneficiarios por parte del operador fiduciario FIDUAGRARIA/EQUIDAD y la notificación a los mismos para el inicio del cobro del subsidio.
- Implementación del Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBA), con el fin de brindar atención integral a las personas mayores en estado de vulnerabilidad y abandono de la ciudad de Ibagué, esto a través de la Corporación Jardín de los Abuelos y la atención a 231 beneficiarios.



Ibagué territorio incluyente con la Discapacidad

El programa en mención, busca promover el pleno ejercicio efectivo de los derechos, su restitución y el cumplimiento de las obligaciones y corresponsabilidad en todos los niveles y ámbitos de la sociedad que garanticen a las personas con discapacidad igualdad y equidad, satisfacción de sus necesidades fundamentales y mejoren su calidad de vida. Con una inversión \$ 249 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Conmemoración del día del Síndrome de Down, con jornada recreativa para enfocada en la sensibilización y visibilización de las personas con este tipo de discapacidad, la cual benefició a 34 personas con discapacidad y sus cuidadores.
- Espacio radial en “El Tiempo de Todas”, programa radial en el que se socializaron los derechos de las personas con discapacidad auditiva, la necesidad de realizar ajustes razonables y la necesidad de las mujeres cuidadoras de personas con discapacidad.
- Se realizó jornada de promoción de los derechos de los niños y niñas con la comunidad educativa de la institución. Este espacio se desarrolló a través de una apuesta lúdica, la estrategia de TERRITORIOS INCLUYENTES en donde participaron 52 personas de las cuales participaron 6 docentes y 44 PCD, entre modelos lingüísticos, niños y niñas con discapacidad auditiva, profesores y padres de familia.
- Implementación y desarrollo del programa lúdico deportivo para el manejo adecuado del tiempo libre, dirigido a la población en condición de discapacidad logrando impactar a 117 beneficiarios.
- Con ayudas técnicas se entregaron 63 sillas de ruedas a personas con discapacidad, quienes, de acuerdo a sus diagnósticos, tienen un alto grado de vulnerabilidad (SISBEN) y régimen subsidiado de salud.
- Se implementó el programa de formación para el desarrollo de capacidades y la transformación social de la población en condición de discapacidad, la misma incluyó actividad denominada “EMPLEO AL PARQUE, a través de la cual se llevó a cabo el registro y postulación laboral de 177 personas con discapacidad.



Subprograma: Inclusión Social al Habitante de Calle

A través de la implementación de este subprograma, se busca atender integralmente a los habitantes de/en calle del municipio de Ibagué, el tratamiento como sujetos dignos y titulares de derechos, contribuyendo con el fortalecimiento de las condiciones mínimas de dignidad humana de esta población, esto con una inversión de \$224 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Jornadas de atención y orientación a los habitantes de calle, logrando intervenir y atender esta población, en temas de salud con atención integral, médica, odontológica y psicológica.
- Procesos de cedulación y garantía del derecho a la identidad a 30 habitantes de calle que se hallan sin el respectivo documento.
- Mediante la campaña “Habita la Vida no la Calle”, se han logrado impactar a 39 habitantes de calle, a través de jornadas de autocuidado y con

acompañamiento psicosocial con énfasis en la resocialización y la construcción y consolidación de proyecto de vida.

- Implementación de la estrategia “Soy acción por tu prevención” enfocada en sensibilizar respecto de la producción, tráfico, distribución, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, logrando impactar a 398 personas del municipio.



Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Subprograma: Ibagué por la garantía de los derechos de las víctimas

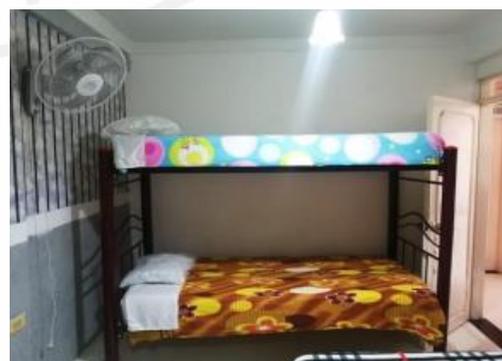
Estés subprograma busca garantizar la atención y orientación a las víctimas, mediante los mecanismos necesarios para prestar la atención a la población Desplazada y/o Víctima del Conflicto armado según los parámetros dictados por la ley, para esto se destinó una inversión \$1.086 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Se benefició a 1.201 personas víctimas del conflicto armado a través de atención y orientación de acuerdo a la necesidad de cada uno de ellos, en temas como acceso a educación, salud, empleo, proyectos productivos, vivienda y entrega de ayudas humanitarias de inmediatez en el marco de la ley 1448/2011, así como información sobre el proceso de novedades en el registro

único de víctimas, cambios de estado en el registro, programación de ayudas humanitarias.

- En el marco de la atención integral se hace entrega de certificaciones para las Instituciones educativas y la Registraduría Nacional para exoneración del pago por concepto de educación y pérdida de documentos, con estas actividades se beneficiaron 141 personas víctimas del conflicto armado.
- Atención Psicosocial a 302 personas víctimas del conflicto armado, a través de atención y orientación de acuerdo a las necesidades expresadas por la población, implementando los enfoques de acción sin daño, enfoque diferencial y psicosocial, estas atenciones no implican una atención clínica, y está enfocada a la atención en crisis y mitigación del riesgo asociada a la crisis desencadenada por los hechos victimizantes experimentados.
- Atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a 279 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, víctimas del conflicto armado, a través de acciones de exoneración de pago para servicios de educación y Registraduría por perdida de documento por primera vez, al igual que atención psicosocial enfocada en afianzar valores, construir y consolidar el proyecto de vida.
- Entregas de ayudas de inmediatez beneficiando a 93 personas que cumplían con los requisitos establecidos en la ley 1448 del 2011, entre ellos que los hechos victimizante se hayan presentado máximo noventa días atrás y que haya lugar a desplazamiento forzado a causa del conflicto armado



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Diseñar, actualizar e Implementar Programas de Formación para el desarrollo de capacidades y la transformación social de las Mujeres y la población sexualmente diversa del Municipio	20	5	4
	Atención integral y orientación a mujeres y población LGTBI priorizada.	100%	100%	50%
	Promover estrategia para la inserción laboral y la generación de ingresos para las mujeres y la población LGTBI	30	30	0
	Implementar la Estrategia Municipal para la prevención de la violencia de género y diversidad sexual priorizada.	100%	100%	100%
	Implementar la estrategia de atención a las mujeres habitantes de calle.	1	1	0
	Implementar 1 Ruta de atención para mujeres víctimas de todo tipo de violencia	1	1	1
	Gestionar la casa de la mujer en el municipio de Ibagué.	1	1	0
	Implementar la política pública LGTBI.	1	1	0.3
	Beneficiar a mujeres cuidadoras de PcD mediante una estrategia de acción integral.	45	45	11
	Beneficiar a mujeres cabeza de familia para que por medio de proyectos productivos reciban ayuda del ente público o privado para ejecución de estos proyectos. (Entrega de insumos).	50	50	0
	Implementar política pública Población Indígena	1	1	0%
	Estrategia para el fortalecimiento integral, asesoría la población étnica que resida en el municipio de Ibagué	1700	500	103
	Aprobar e implementar política pública de la población afrodescendiente	1	1	0
	Implementación de una estrategia para el fortalecimiento del modelo intercultural y de	1	1	1

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO NOVIEMBRE 15 DE 2022
	capacidades para las comunidades étnicas del municipio de Ibagué			
	Atención integral y orientación a las familias inscritas en el programa Familias en Acción y/o población vulnerable y/o en condición de pobreza, pobreza extrema y/o pobreza multidimensional	100%	100%	50%
	Implementar procesos de formación en áreas productivas a personas del programa Familias en Acción y/o población vulnerable y/o en condición de pobreza, pobreza extrema y/o pobreza multidimensional.	3.200	900	375
	Realizar eventos y/o socializaciones anuales del programa familias en acción.	8	2	2
	Fortalecimiento y seguimiento a iniciativas de proyectos productivos a personas del programa Familias en Acción y/o población vulnerable y/o en condición de pobreza, pobreza extrema y/o pobreza multidimensional.	100	20	0
	Atención y orientación con enfoque diferencial a los Adultos mayores del área urbana y rural priorizados.	100%	100%	50%
	Implementación de comedores comunitarios que benefician a los adultos mayores del área urbana y rural del municipio de Ibagué.	35	32	31
	Fortalecer los centros vida y/o centros de bienestar de adulto mayor.	10.065	3000	2985
 	Apoyo y seguimiento a unidades productivas para personas con discapacidad y/o sus cuidadores.	100	40	0
 	Implementar el Programa de Sensibilización y promoción de los DDHH y el desarrollo de capacidades educativas, culturales, para la población en condición de discapacidad.	1	1	1
	Implementación y Desarrollo del programa lúdico deportivo para el manejo adecuado del tiempo libre dirigido a la población en condición de discapacidad.	1	1	1
	Atención integral y/o apoyo nutricional a 1.000 personas con discapacidad	1466	250	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Apoyar a personas con discapacidad, con entrega de ayudas técnicas.	1204	150	63
	Actualizar e implementar la política pública de discapacidad del Municipio de Ibagué	1	1	0
 	Diseñar e Implementar un programa de Formación para el Desarrollo de Capacidades y la Transformación Social de la Población en Condición de Discapacidad, con el Propósito de Lograr su Inclusión Social y Productiva	1	1	1
	Formular e implementar la política pública de habitante de calle	1	1	0
	Implementar Plan de Acción integral para los habitantes de calle	1	1	1
	Implementar la estrategia de atención a los habitantes de calle con enfoque de resocialización.	100%	1	1
 	Realizar e implementar el programa de Sensibilización enfocadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con actores sociales del municipio.	1	1	1
 	Atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a la población víctima del conflicto armado.	100%	25	50%
 	Actualización y seguimiento a las rutas de atención de población víctima del conflicto armado.	100%	1	50%
	Implementación del plan de retorno y reubicación de la población víctima del conflicto armado (enfoque étnico y diferencial.	1	1	0.50
	Implementar el Centro Regional Para la atención y Reparación Integral a Víctimas con enfoque étnico y diferencial.	1	1	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO NOVIEMBRE 15 DE 2022
 8	Estrategia para el fortalecimiento en capacidades de emprendimiento, áreas productivas, tecnología e innovación.	50	10	9
 16	Apoyo a la Mesa de participación de víctimas en su conformación, funcionamiento y pago de incentivos, de acuerdo a la ley 1448/2011	1	1	1
 16	Actualizar el proceso de caracterización de la población víctima del conflicto armado a través de la herramienta RNI-IGED con enfoque étnico y diferencial	1	1	0.50
 16	Realizar 10 conmemoraciones y/o eventos a la población víctima del conflicto armado.	10	2	3
 16	Formular la política pública de víctimas del conflicto armado	1	1	0
 16	Atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctima del conflicto armado	100%	100%	50%



Sector: Deporte y la Recreación Vibran con Oportunidad y Bienestar

La Administración Municipal, en su propósito de convertir a Ibagué en la ciudad destino del deporte en Colombia, contará con escenarios deportivos que cumplan con los requisitos técnicos establecidos para el desarrollo de eventos nacionales e internacionales. Con el objetivo de garantizar el acceso a la infraestructura deportiva adecuada, se requiere de la construcción, adecuación y mantenimiento de esta, con el fin de permitir a la población ibaguereña, contar con escenarios óptimos para el aprovechamiento goce y disfrute de las actividades físicas y deportivas de los niños, niñas y jóvenes.

Es por esto que desde la Secretaría de Infraestructura se llevó a cabo la construcción de 2 escenarios deportivos y se adelantan obras de 2 más, adicionalmente se ejecuta el proyecto de adecuación de polideportivos en la zona urbana y rural del municipio de Ibagué, el cual consiste en establecer adecuaciones a las unidades deportivas con el fin de cumplir con las necesidades de cada escenario para de esta manera crear espacios que fomenten el desarrollo de diferentes actividades recreativas que generen entornos agradables y de sana convivencia.

Con una ejecución física del 62% y financiera del 51%, en este sector se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas, así:

Programa 1. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Subprograma: Ibagué Vibra con la Recuperación del Deporte y la Recreación

Mediante el proyecto, Implementación De Siete Programas Para El Fomento A La Recreación, La Actividad Física Y El Deporte Del Municipio De Ibagué, buscamos contribuir al desarrollo humano y la convivencia mediante el aumento de la cobertura, oferta y la promoción deportiva municipal, fortaleciendo las escuelas deportivas y el desarrollo de programas dirigidos a la recreación, la educación física, la actividad física, el deporte estudiantil y social comunitario en sus diferentes modalidades garantizando la participación de los diferentes grupos poblacionales y vulnerables del sector urbano y rural del municipio de Ibagué.

Con una inversión de **2.990 millones de pesos**, se han beneficiado **62.584 habitantes** del municipio de Ibagué, implementando seis (7) programas deportivos de fomento, desarrollo y recreación incentivando a la comunidad ibaguereña a la práctica del deporte en todas sus representaciones y expresiones.

Como meta nos propusimos la implementación de 7 programas deportivos y recreativos para brindar servicios de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte, donde hemos atendido de manera presencial.

Con los programas:

- 1) Deporte Vibra (Escuelas de Formación Deportivas)
- 2) Deporte Social Comunitario– DSC
- 3) Recreando
- 4) Educación Física en Centros Educativos
- 5) Juegos Intercolegiados
- 6) Vibra y Actívate Ibagué (Hábitos y Estilos de Vida Saludable)
- 7) Ciclovibra

Contamos con una atención poblacional de:

ATENCIÓN POR COMUNA	Edad y numero de poblacional atendida												TOTAL		TOTAL
	0-5		6-dic		13-17		18-28		29-59		>60		M	F	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
COMUNA 1	94	80	335	237	306	209	27	20	8	6	47	8	817	560	2684
COMUNA 2	138	113	403	364	179	86	113	27	48	135	16	132	897	857	2516
COMUNA 3	208	128	430	297	223	144	22	22	12	41	28	91	923	723	3368
COMUNA 4	163	124	282	271	64	1231	91	33	75	82	40	53	715	1794	3391
COMUNA 5	111	123	452	420	217	46	75	45	22	64	0	77	877	775	4567
COMUNA 6	160	159	362	308	190	142	45	81	32	133	63	264	852	1087	3237
COMUNA 7	244	227	868	640	399	276	320	288	1176	1182	397	348	3404	2961	8066
COMUNA 8	525	385	1590	1141	563	389	62	41	71	256	154	348	2965	2560	6908
COMUNA 9	254	327	1287	1334	381	215	321	172	260	351	83	192	2586	2591	8379
COMUNA 10	358	559	699	1368	711	323	490	202	113	210	39	61	2410	2723	6941
COMUNA 11	154	138	439	324	133	105	38	39	15	159	99	73	878	838	2506
COMUNA 12	120	108	452	360	291	102	84	50	77	129	82	161	1106	910	2789
COMUNA 13	111	84	385	276	100	20	3	21	11	153	66	87	676	641	2315
TOTAL ATENCIÓN COMUNAS												19.106	19.020	57.667	

Atención corregimientos:

ATENCIÓN POR CORREGIMIENTO	Edad y numero de poblacional atendida						TOTAL	TOTAL
	0-5	6-12	13-17	18-28	29-59	>60		

	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
CORREGIMIENTO 1 DANTAS	0	0	7	7	7	2	0	0	0	0	0	14	14	23	137
CORREGIMIENTO 2 LAURELES	2	7	18	16	14	9	3	14	2	0	0	32	39	78	119
CORREGIMIENTO 3 COELLO DE COCORA	3	10	69	28	0	4	4	4	4	0	0	27	80	73	245
CORREGIMINETO 4 GAMBOA	3	29	42	37	15	3	1	4	6	0	0	46	67	119	186
CORREGIMIENTO 5 TAPIAS	14	16	45	51	17	8	7	28	14	8	3	76	100	187	331
CORREGIMIENTO 6 TOCHE	2	2	7	20	23	3	0	0	0	0	0	0	32	25	163
CORREGIMIENTO 7 JUNTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	149
CORREGIMIENTO 8 VILLA RESTREPO	0	0	278	185	3	1	0	15	15	3	32	0	328	204	554
CORREGIMIENTO 9 CAY	10	30	85	31	8	0	0	0	0	0	0	40	103	101	204
CORREGIMIENTO 10 CALAMBEO	0	0	10	3	4	0	0	0	0	0	0	0	14	3	17
CORREGIMIENTO 11 SAN JUAN DE LA CHINA	1	22	34	28	5	7	0	14	4	0	0	41	44	112	327
CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO	15	48	98	82	3	1	2	0	2	0	0	41	120	172	394
CORREGIMIENTO 13 SALADO	0	13	161	143	16	43	10	36	23	14	8	110	218	359	577
CORREGIMIENTO 14 BUENOS AIRES	2	14	20	24	12	11	1	0	2	0	0	23	37	72	109
CORREGIMIENTO 15 CARMEN DE BULIRA	0	8	13	0	7	2	8	3	5	0	20	29	53	42	95
CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO	46	64	148	101	128	31	14	6	11	0	0	48	347	250	1110
CORREGIMIENTO 17 LA FLORIDA	0	1	67	60	17	2	13	10	0	5	9	16	106	94	200

ATENCIÓN	M	F	TOTAL
TOTAL ATENCIÓN CORREGIMIENTOS	1.702	1.914	4.917

TOTAL ATENCIÓN COMUNAS	19.106	19.020	57.667
TOTAL ATENCIÓN	20.808	20.934	62.584

Subprograma: El Deporte Vibra (Escuelas de Formación Deportivas)

Mediante este programa se sigue fomentando y promocionando la práctica deportiva como estrategia social para mejorar la calidad de vida de la población de infancia y adolescencia Ibagüereña, incentivando la práctica deportiva desde la escuela, la familia y la comunidad, promoviendo y fortaleciendo la formación deportiva.

En el desarrollo de este sub programa se están realizando actividades mediante monitores de las diferentes disciplinas deportivas de forma presencial, para la vigencia 2022 a corte del 30 de octubre se han implementado **17** escuelas de formación deportivas las cuales son: Ajedrez, softbol, atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, futbol de salón, futbol sala, futbol, Ultimate, voleibol, gimnasia, porrismo, tenis de mesa, natación, patinaje y tenis de campo.

Escuelas de Formación Deportivas:

Para la vigencia 2022 se han creado 17 escuelas de Formación deportivas donde se vienen beneficiando **3.264** niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en las siguientes disciplinas:

No	Disciplina	No	Disciplina
1	Ajedrez	10	Ultimate
2	Softbol	11	Voleibol
3	Atletismo	12	Gimnasia
4	Baloncesto	13	Porrismo
5	Boxeo	14	Tenis de mesa
6	Ciclismo	15	Natación
7	Futbol de salón	16	Patinaje
8	Fútbol sala	17	Tenis de campo
9	Futbol		

TOTAL ATENCION

3.264

Festivales Deportivos:

A la fecha se realizó el festival de boxeo de las escuelas de formación deportiva, programa del Instituto Municipal para El Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI, en este año 2022. El Coliseo de combate abrió sus puertas para dar la bienvenida a la

competencia boxística que tuvo como invitados a los diferentes clubes del municipio de Ibagué, entre ellos el Club Pambelé, Club Helan Box y Club Galarza.



Deporte Social comunitario:

En nuestro segundo programa, “Deporte Social Comunitario – DSC”, se busca beneficiar a la población ibaguereña desde los 18 años de edad, teniendo como objetivo la promoción de espacios de participación y práctica deportiva, garantizando la inclusión social y la integración de diversos grupos como Indígenas, afrocolombianos, Campesinos, Mujeres, Personas con discapacidad, diversidad de género y otros, en articulación con la secretaria de Desarrollo Social Comunitario, impactando las diferentes comunas y veredas de la ciudad de Ibagué.

Mediante 14 monitores deportivos y la coordinadora a cargo del programa DSC, se realizan prácticas deportivas desde un enfoque diferencial e incluyente que fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población impactando en las diferentes comunas del municipio de Ibagué, mediante actividades recreo deportivas para jóvenes, adultos, población vulnerable, población carcelaria, adulto mayor y personas en condición de discapacidad. Este programa, en este primer trimestre llegó igualmente a fundaciones, comedores comunitarios y asociaciones de adulto mayor.

A la fecha se realiza atención a un total de: 4.343 usuarios

En el programa “Recreando”, estamos llevando a los hogares ibaguereños el disfrute, la recreación, el sano esparcimiento, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre con inclusión social propiciando la salud física y mental de nuestros deportistas y sus familias.

Actividades desarrolladas:

- **Caminatas y Ciclo paseos:**

A corte del 31 de mayo del año 2022 se han desarrollado diferentes actividades con población adolescente y joven y adulta, como lo son los ciclo paseos , las cuales se han desarrollado con los protocolos de bioseguridad necesarios y con el aforo permitido de acuerdo a las recomendaciones para el desarrollo de eventos deportivos

1. ciclo paseo inicio rutas seguras 80 participantes 15 de febrero
2. ciclo paseo vía Gualanday 200 participantes 20 de febrero
3. caminata ecológica la Martinica 40 personas 23 febrero
4. ciclo paseo Picaleña – tebaida – la flor 400 participantes 20 de marzo
5. caminata ecológica el salado – vereda la palmilla 100 personas 26 marzo
6. ciclo paseo la hacienda – la flor 100 personas 27 marzo
7. festival ciclismo hacienda santa Inés 53 participantes 03 abril
8. caminata ecológica parque deportivo – 50 participantes 30 de abril
9. festival ciclismo glorieta parque deportivo 100 participantes 15 mayo



Educación Física en Centros Educativos:

Este programa desarrolla estrategias de apoyo en el área de educación física en las instituciones educativas públicas de básica primaria y grados 6º y 7º, con el fin de fortalecer los procesos de desarrollo motriz y desarrollo de capacidades coordinativas y condicionantes en la población de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, apoyando eventos deportivos y festivales del sector educativo de manera virtual y presencial, actualmente se está beneficiando a diferentes instituciones educativas públicas del área urbana y rural con un total de **7.523** beneficiados de los grados 1º a 7º.

En el programa educación física se han realizado diferentes eventos en relación a los festivales escolares en las instituciones educativas donde se está impactando por parte de los licenciados en educación física en básica primaria y básica secundaria.

Se realizó el festival escolar en las instalaciones del Parque Deportivo con el acompañamiento de más de 350 personas; allí, niños y jóvenes de instituciones educativas de la ciudad, mostraron su talento en disciplinas como: fútbol 5, baloncesto y mini atletismo.



Supérate Intercolegiados

Actividades desarrolladas:

- Socialización juegos Intercolegiados: Se dieron por finalizadas las inscripciones de los Juegos Intercolegiados 2022, con un total de inscritos de **5.485**. Se relacionan las inscripciones por institución educativa de los participantes. Igualmente, se da inicio a los congresos técnicos para posteriormente dar inicio en el mes de julio a las competencias deportivas. Las instituciones educativas podrán participar y donde sin duda alguna tendrán el apoyo y compromiso de la [Alcaldía de Ibagué](#) y el [IMDRI Ibagué](#).

Vibra y Actívate Ibagué – Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS)

Mediante el programa “Vibra y Actívate Ibagué”, se ha venido incentivando el bienestar y la salud de la población ibaguereña mediante la práctica regular de actividad física y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS), lográndolo mediante actividad física regular, alimentación sana y espacios libres de humo.

Eventos Especiales de Hábitos:

La celebración del día mundial de la actividad física se llevó a cabo en el costado occidental del estadio Manuel Murillo toro enmarcada en la "Feria Fitness Fuertemente Activos" en la cual se realizó una previa invitación a los diferentes centros de acondicionamiento físico de la ciudad para que se vincularan con stand y oferta en el desarrollo del evento.

Se contó con la participación de 15 centros de acondicionamiento físico de la ciudad como lo son: Golden Gym, Mega rumba Fitness, Cefai, Animal Box, Centro de acondicionamiento físico Gato Bedoya, Coupe de Cale, Spinning Center, Smartfit, BodyTech, Seven Round y el equipo vibra y actívate Ibagué.



Eventos masivos de actividad Física Musicalizada:

Se han realizado diferentes eventos masivos de actividad física musicalizada en las diferentes comunas y veredas del municipio de Ibagué:





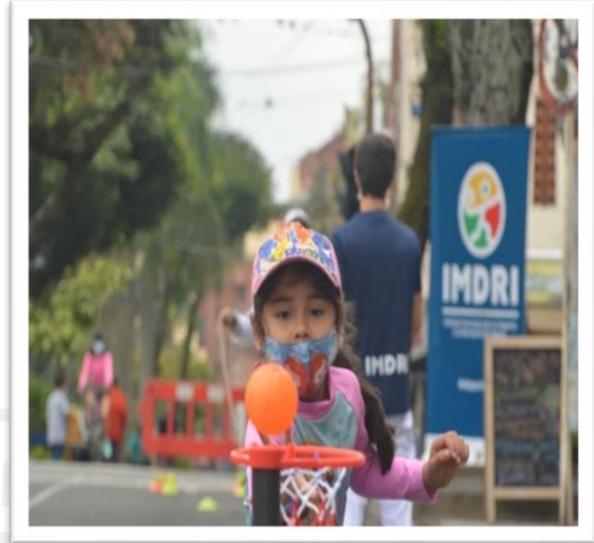
Eventos Ciclovibra:

La “Ciclo Vibra” da apertura desde el día 16 de enero de 2022 a partir de las 8:00 a.m. en su ruta habitual desde la Calle 10 hasta la Calle 77 con Cra 5ta, contando con los respectivos permisos de la administración local, entidades responsables y respetando todos los protocolos de bioseguridad en cada estación, así como en todo el recorrido.

A la fecha se han realizado más de 40 de Ciclo vibra en lo corrido del 2022.

Durante el transcurso de estas jornadas se han beneficiado alrededor de 6.500 usuarios de diferentes grupos etarios (primera infancia a tercera edad) quienes participaron de las diferentes actividades deportivas y de la oferta de institucional.





Programa 2. Formación y Preparación de Deportistas

Subprograma 1: Formación y Preparación de Deportistas

En cumplimiento de la meta se viene brindando asistencia técnica, administrativa y económicamente a los organismos deportivos y no deportivos como juntas de acción comunal, iglesias, fundaciones, Instituciones Educativas, clubes deportivos, federaciones deportivas, ligas deportivas, ONG y organizaciones en general. Promoviendo, fomentando, y patrocinando el deporte en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en general.

Principales Acciones:

- Realización del Torneo Nacional de Ultimate Fresbee
- Realización del Campeonato Nacional Sub 13 de fútbol masculino
- Sede del evento Expedición Magdalena 2022
- Valida Nacional de Enduro
- Asistencia a 313 organismos deportivos y no deportivos
- Producto alcanzado primer trimestre 2022: 69 organismos.
- Producto alcanzado al 31 de mayo 2022: 244 organismos.

Organismos Apoyados: 201

No.	COMUNA	BARRIO/ INSTITUCIÓN IMPACTADO	No. de Beneficiarios
1	7	LA CEIBITA	38
2	2	ANCÓN	21
3	9	JORDAN 3 ETAPA	110
4	10	EL CLARET	30
5	14	LA MIEL	20
6	6	LAS DELICIAS	30
7	11	LAS BRISAS	60
8	7	CANTABRIA	34
9	7	SANTA ANA	72
10	11	I.E JOSE MARIA CARBONEL	58
11	10	SAN CAYETANO	19
12	13	LA PALMILLA	30
13	10	MACARENA PARTE BAJA	100
14	9	JORDAN 3 ETAPA	21
15	9	PARQUE DEPORTIVO	168
16	4	CALARCA	110
17	9	JORDAN 3 ETAPA	72
18	8	TOLIMA GRANDE	30
19	13	COLINAS DEL SUR	32
20	7	PRADERAS DEL NORTE	20
21	10	MACARENA PARTE BAJA	160
22	12	YULDAIMA	19
23	6	HACIENDA SANTA INES	53
24	2	ANCÓN	30
25	6	LOS MANDARINOS	24
26	8	PARQUE DEPORTIVO	250
27	8	PARQUE DEPORTIVO	325

28	10	AMERICA	30
29	10	MACARENA PARTE BAJA	40
30	11	CLARET	30
31	1	CHAPETON	30
32	9	JORDAN 3 ETAPA	21
33	12	GALÁN	28
34	2	20 DE JULIO	89
35	9	VILLA MARINA	52
36	4	URB. SORRENTO	41
37	9	VILLA CAFÉ	101
38	11	LAS BRISAS	48
39	1	RAMOS ASTILLEROS	100
40	9	JORDAN 3 ETAPA	95
41	2	ANCÓN	34
42	11	REFUGIO	24
43	8	PARQUE DEPORTIVO	25
44	5	CALARCA	30
45	9	JORDAN 2 ETAPA	105
46	11	MARTIRES	45
47	10	MACARENA PARTE BAJA	175
48	3	CORREGIMIENTO COELLO	26
49	9	RAMOS ASTILLEROS	41
50	6	CORREGIMIENTO TOCHE	27
51	4	VEREDA PERICO	21
52	14	ALTO DE GUALANDAY	26
53	9	CORREGIMIENTO CARMEN DE BULIRA	27
54	10	CALAMBEO	21
55	16	POTRERO GRANDE	27
56	11	VEREDA LA PLUMA	25
57	3	VEREDA HONDURAS	38

58	10	HACIENDA LA FLOR	100
59	16	VEREDA APARCO	20
60	17	VEREDA LOS TUNELES	28
61	9	VEREDA LA CASCADA	20
62	13	VEREDA LA PALMILLA	22
63	8	TULIO VARON	125
64	14	CORREGIMIENTO BUENOS AIRES	89
65	14	CORREGIMIENTO LA MIEL	95
66	4	EL CARMEN	80
67	3	CALAMBEO	87
68	3	CALAMBEO	82
69	8	PROTECHO II	105
70	4	GAITAN	106
71	11	CLARET	165
72	11	EL ARADO	104
73	1	SAN PEDRO ALEJANDRINO	103
74	1	SAN PEDRO ALEJANDRINO	106
75	3	BELARCAZAR	106
76	3	HIPODROMO	101
77	9	CIUDAD LUZ	165
78	9	JORDAN 3 ETAPA	106
79	8	PROTECHO II	140
80	3	CALAMBEO	117
81	9	CIUDAD LUZ	350
82	8	TOPACIO	150
83	8	JARDIN	102
84	13	BOQUERON	105
85	13	BOQUERON	108
86	9	JORDAN 3 ETAPA	110
87	8	TOPACIO	102

88	1	LIBERTADOR	86
89	7	SALADO	215
90	8	TOPACIO	204
91	10	CLARET	136
92	3	CALAMBEO	103
93	8	PROTECHO TOPACIO	210
94	9	CIUDAD LUZ	90
95	9	CIUDAD LUZ	85
96	8	PARQUE DEPORTIVO	300
97	8	TOPACIO	45
98	9	VIA PICALÉNA	30
99	2	CENTRO	44
100	9	JORDAN 2 ETAPA	40
101	3	VILLA PINZON	60
102	7	PROTECHO SALADO	30
103	9	JORDAN 3 ETAPA	51
104	9	JORDAN 3 ETAPA	30
105	12	LOS COVA	30
106	7	EL SALADO	30
107	9	JORDAN 3 ETAPA	25
108	7	EL LIMON	25
109	3	VIVEROS	25
110	7	LA MANSIÓN	20
111	3	EL CARMEN	30
112	4	EL CALARCA	35
113	7	PROTECHO SALADO	30
114	4	CALARCA	27
115	9	SANTA RITA	39
116	9	JORDAN 3 ETAPA	40
117	8	PARQUE DEPORTIVO	40

118	9	BELLO HORIZONTE	21
119	9	JORDAN 2 ETAPA	250
120	8	PARQUE DEPORTIVO	250
121	9	VILLA MARINA	48
122	10	MACARENA PARTE BAJA	300
123	12	CORREGIMIENTO SAN BERNARDO	30
124	9	JORDAN 2 ETAPA	105
125	11	METAIMA	100
126	4	CALARCA	41
127	9	JORDAN 2 ETAPA	40
128	12	KENNEDY	30
129	12	KENNEDY	55
130	8	PARQUE DEPORTIVO	102
131	6	ECO PARAISO	30
132	4	SAN LUIS	20
133	13	MIRAMAR	40
134	11	LAS BRISAS	63
135	8	PARQUE DEPORTIVO	30
136	4	CALARCA	45
137	10	DEPARTAMENTAL	120
138	5	JORDAN 7 ETAPA	150
139	8	PARQUE DEPORTIVO	134
140	4	JORDAN 1 ETAPA	100
141	7	LA FLORESTA	150
142	10	MACARENA PARTE BAJA	305
143	10	SAN CAYETANO	140
144	10	SAN CAYETANO	120
145	9	JORDAN 1 ETAPA	150
146	8	TOLIMA GRANDE	100
147	13	BOQUERON	110

148	7	EL SALADO	100
149	16	EL TOTUMO	112
150	8	JARDIN	120
151	9	PICALÉNA	300
152	5	JORDAN 9 ETAPA	350
153	5	JORDAN 8 ETAPA	126
154	8	JARDIN	100
155	6	GAVIOTA	100
156	4	C.C. LA ESTACIÓN	135
157	10	CADIZ	120
158	10	MARTIRES	1800
159	TODAS	CRA 5 DEL MUNICIPIO	6500
160	16	VEREDA MARTINICA ALTA	40
161	9	PARQUE DEPORTIVO	16
162	12	INDUSTRIAL	58
163	12	KENNEDY	24
164	12	YULDAIMA	15
165	8	JARDIN	83
166	8	PARQUE DEPORTIVO	13
167	17	FLORIDA PARTE BAJA	50
168	10	LA FRANCIA	14
169	1	LA ESTACIÓN	65
170	1	C.C. MULTICENTRO CHAPINERO	56
171	1	INTERLAKEN	3
172	1	CENTRO	10
173	3	SAN SIMON PARTE BAJA	10
174	8	JARDIN	46
175	9	JORDAN 3 ETAPA	26
176	6	LA MARTINICA	133
177	10	HIPODROMO	52

178	6	LAS DELICIAS	21
179	7	EL SALADO	17
180	5	CUTUCUMAY	13
181	3	VEREDA COELLO COCORA	60
182	8	PARQUE DEPORTIVO	10
183	6	BELLA VISTA	16
184	9	PARQUE DEPORTIVO	21
185	6	LAS DELICIAS	52
186	9	JORDAN 2 ETAPA	17
187	11	EL POPULAR	47
188	8	VEREDA PASTALES	218
189	8	TOLIMA GRANDE	30
190	12	GALARZA	45
191	1	INTERLAKEN	55
192	8	RICAURTE	100
193	11	REFUGIO 2 ETAPA	100
194	6	COLINAS DEL NORTE	30
195	8	JARDÍN ACACIAS	30
196	8	NUEVA CASTILLA	33
197	8	2 DE JUNIO	30
198	13	BOQUERON	60
199	7	EL SALADO	26
200	1	VARIOS	144
201	8	LA ESMERALDA	30
TOTAL			23.673

- Renovación de reconocimiento deportivo, actualización del reconocimiento y otorgamiento de reconocimiento.
- El Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué “IMDRI”, ha realizado acompañamientos, asesorías virtuales y presenciales a Clubes con todos los protocolos de bioseguridad de las diferentes solicitudes de constitución, renovación de reconocimiento deportivo y actualización de periodo estatutario. De igual forma se hace el seguimiento a las correcciones a la documentación presentada por los clubes, la visita a sus instalaciones y solución de dudas frente a los procesos.

Implementos Deportivos

Desde el instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué “IMDRI”, se busca apoyar los distintos organismos que deseen promover el deporte y la actividad física en las distintas comunas y corregimientos del municipio. Por esta razón, se hacen entregas de implementos deportivos que incentiven a los niños, jóvenes y adultos a continuar en programas deportivos en los diferentes clubes, asociaciones y juntas de acción comunal.

Organismos apoyados: 192

Torneo nacional de Últimate Fresbee



Escenario: Estadio Alterno del Parque Deportivo

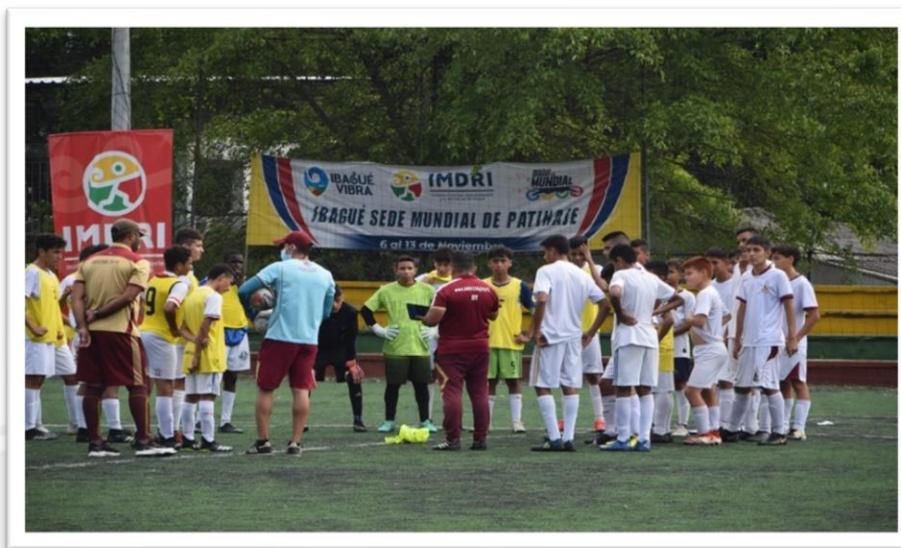
Delegaciones: Tres

Público Asistente: 200 participantes

Fecha de realización: 14 al 16 de enero

La capital tolimense abrió su calendario deportivo con el Torneo Nacional de Ultimate Frisbee, el cual, se desarrolló durante los días 14, 15 y 16 de enero en el estadio alterno del Parque Deportivo. Este certamen tuvo la participación de más de 200 jugadores de Cundinamarca, Manizales e Ibagué; los cuales, competieron en la categoría mixtos.

Campeonato nacional sub 13 de fútbol masculino



Escenario: Estadio Alterno del Parque Deportivo

Delegaciones: Cuatro

Público Asistente: 150 participantes

Fecha de realización: 10 al 13 de febrero

Descripción: La Capital Musical sigue siendo la ciudad destino deporte del país, por eso el jueves 10 de febrero inició el Campeonato Nacional Sub 13 de fútbol masculino, con la participación de cuatro delegaciones.

Las selecciones que hicieron parte de este evento fueron Putumayo, Risaralda, Bolívar y el local Tolima. Los partidos se disputaron hasta el domingo, 13 de febrero.

Primer campeonato departamental interclubes de karate-do



Escenario: Coliseo de Combate

Delegaciones: 10

Público Asistente: 250 participantes

Fecha de realización: 20 de febrero

Descripción: En el Coliseo de Combate de la 42 se realizó el primer Campeonato Departamental Interclubes de Karate-Do, con la participación de más de 250 atletas. Esto reafirma que somos la ciudad destino deporte.

Festival de patinaje departamental



Escenario: Patinódromo del Parque Deportivo

Delegaciones: seis

Público Asistente: 400 participantes

Fecha de realización: 27 de febrero

Descripción: La Liga de Patinaje del Tolima realizó primer festival que evaluó el avance en diferentes categorías. De esta manera se refleja el crecimiento de la nueva generación de patinadores que pondrá en alto nuestra región

Expedición Magdalena 2022



Escenario: Parqueadero Parque Deportivo (salida)

Delegaciones: ocho

Público Asistente: 400 participantes

Fecha de realización: 28 de febrero

Descripción: El Parque Deportivo de Ibagué fue epicentro donde más de 400 pilotos de enduro de diferentes ciudades de Colombia emprendieron la ruta de la versión 18 de la 'Expedición Magdalena', que contó con mujeres, niños y experimentados competidores. El recorrido fue de 120 kilómetros, por una ruta montañosa, cruzando el corregimiento de Doima y pasando por la vereda Dosquebradas, la cual fue un atractivo para todos los participantes.

Vuelta al Tolima



Escenario: Parqueadero Parque Deportivo (Ilegada)

Delegaciones: -

Público Asistente: 400 participantes

Fecha de realización: 3 de marzo

Descripción: Se cumplió la segunda etapa de la Vuelta al Tolima 2022, que salió de El Espinal y llegó a la Capital Musical. Santiago Vargas, Estefanía Herrera y Johan Colón, fueron los primeros en cruzar la meta de cada categoría. Ibagué Vibra con el deporte.

Valida Nacional de Enduro



Escenario: Kilómetro 6.8 vía Rovira – El Totumo, en la Finca Estadero AVN

Delegaciones: ocho

Público Asistente: 100 participantes

Fecha de realización: 5 y 6 de marzo

Descripción: La Liga de Motociclismo del Tolima realizó la primera válida nacional de Enduro, un evento apoyado por la Alcaldía de Ibagué, en donde participaron más de 300 pilotos de diferentes regiones del país.

Este certamen se llevó a cabo los días 5 y 6 de marzo y tuvo lugar en el kilómetro 6.8 vía Rovira – El Totumo, en la Finca Estadero AVN; allí los competidores pudieron vibrar con este deporte que reúne velocidad y adrenalina.

Nacional interligas de Hapkido



Escenario: Coliseo Enrique Triana Castilla, Unidad Deportiva calle 42

Delegaciones: Siete

Público Asistente: 150 participantes

Fecha de realización: 26 y 27 de marzo

Descripción: Ibagué recibió el campeonato nacional interligas de Hapkido, con la participación de 150 deportistas de las categorías masculino y femenino junior, juvenil, mayores y máster. Es de resaltar que la mayoría de los participantes hacen parte de las preselecciones a Juegos Nacionales y con este tipo de certámenes buscan consolidarse para lograr la representación en las justas del 2023.

Campamento Nacional Pad Juvenil de para atletismo



Escenario: Estadio de Atletismo del Parque Deportivo

Delegaciones: 15

Público Asistente: 150 participantes

Fecha de realización: Del 28 de marzo al primero de abril

Descripción: Ibagué recibió a más de 150 deportistas de para Atletismo que hicieron parte del campeonato nacional PAD (Proyecto Avanzado de Desarrollo), que busca la detección y seguimiento de Para Atletas juveniles que tengan la posibilidad de generar marcas de ranking.

Este evento fue organizado por la Federación Colombiana de Para Atletismo, y se realizó del 28 de marzo al primero de abril, y contó con más de 15 regiones del país.

Para este campamento se tuvo la participación de las discapacidades: física, auditiva, parálisis cerebral, intelectual y visual en 118 pruebas. Es de resaltar que los resultados sirvieron para armar la preselección que escogerá a los participantes en los próximos Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2022.

Festival nacional de relevos, club correcaminos



Escenario: Estadio de Atletismo del Parque Deportivo

Delegaciones: Siete

Público Asistente: 300 participantes

Fecha de realización: 8 y 9 de abril

Descripción: El Club Correcaminos realizó el Festival Nacional de relevos y pista de atletismo, con la participación de más de 300 niños y niñas de diferentes regiones del país, evento se llevó a cabo en el Parque Deportivo de Ibagué. Este campeonato sirvió para evaluar el trabajo en cada uno de los clubes de Ibagué, su evolución y proyección de cara a posibles vinculaciones a las selecciones departamentales.

Campeonato Nacional de Fútbol Masculino Sub-15



Escenario: Estadio de Alterno del Parque Deportivo

Delegaciones: Seis

Público Asistente: 180 participantes

Fecha de realización: 8 y 9 de abril

Descripción: La Capital Musical recibió el Campeonato Nacional de Fútbol Masculino Sub-15, que se disputó del 10 al 16 de abril en el Estadio Alterno del Parque Deportivo. La Selección Tolima enfrentó a los departamentos de Huila, Sucre, Meta, Atlántico y Valle. En esta fase, clasificándose a la siguiente ronda que se realizará entre el 15 y 23 de mayo en sede por definir.

Concentración selección Colombia Discapacidad auditiva



Escenario: Estadio de Atletismo del Parque Deportivo

Delegaciones: Seis

Público Asistente: 12 participantes

Fecha de realización 11 al 18 de abril

Descripción: Ibagué sigue siendo la ciudad destino deporte, donde delegaciones de diferentes disciplinas han podido realizar su concentración y entrenamiento previo a sus competencias nacionales o internacionales. En la Semana Mayor, la Selección Colombia Deportiva de Sordos realiza sus entrenamientos en el estadio de Atletismo del Parque Deportivo, previo a su participación en la edición 24 de los Juegos Sordolímpicos de Brasil.

Grand Prix Internacional y Nacional Sub 20 de Atletismo

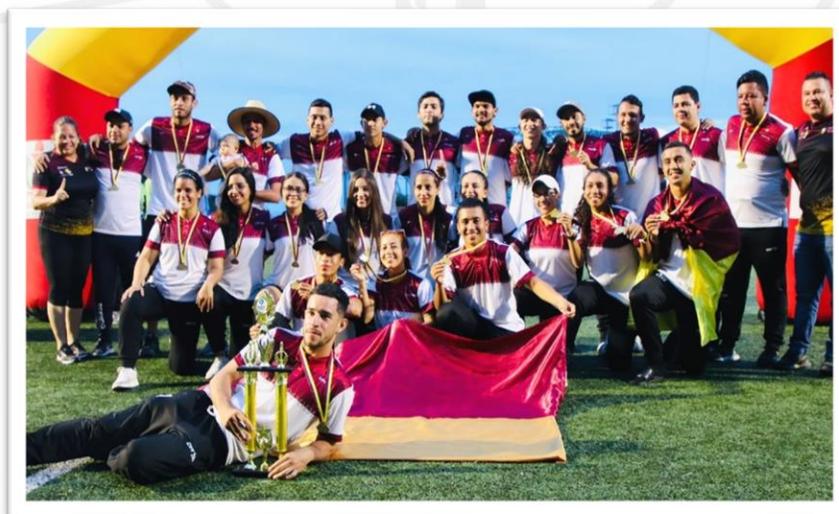


Escenario: Estadio de Atletismo del Parque Deportivo
Delegaciones: Cuatro países y 400 deportistas de diferentes regiones
Público Asistente: 400 participantes
Fecha de realización 10 al 12 de junio

La Alcaldía de Ibagué aceptó la invitación de la Federación Colombiana de Atletismo para que el escenario ubicado en el Parque Deportivo pudiera albergar a los mejores deportistas del mundo en el Gran Prix Internacional que celebró del 10 al 12 de junio.

Es de resaltar que en la Capital Musical los atletas de la categoría U20 buscaron los últimos cupos para el certamen mundial, que se llevará a cabo en agosto en la capital del Valle del Cauca.

Campeonato Nacional Interligas de Ultimate



Escenarios: Estadio Alterno, Polideportivo 14 de octubre y Lagos Club Comfatolima

Delegaciones: Nueve

Público Asistente: 600 participantes

Fecha de realización 10 al 12 de junio

Del 10 al 12 de junio se celebró en Ibagué, el Campeonato Nacional Interligas de Ultimate, el cual contó con más de 600 deportistas de nueve departamentos, incluyendo integrantes de la Selección Colombia de 'Disco volador'.

Las competencias fueron en el estadio Alterno del Parque Deportivo, el polideportivo 14 de octubre y en Lagos Club Comfatolima. En la delegación local hicieron parte 63 competidores de la selección Tolima.

Copa ciudad musical



Escenario: Estadio Alterno.

Delegaciones: 15

Público Asistente: 1.000 participantes

Fecha de realización 21 de junio

Valor:

Descripción:

¡Ibagué Ciudad Destino Deporte! Fue éxito la nueva edición de la Copa Ciudad Musical, en el estadio Alterno del Parque Deportivo, donde 1.000 jugadores de diferentes categorías disputarán un nuevo título.

Las competencias se llevaron con total tranquilidad para la alegría de los más pequeños de la Capital Musical.

Vacaciones recreativas de mitad de año



Escenario: Polideportivos de Ibagué

Delegaciones:

Público Asistente: 300 participantes aproximadamente

Fecha de realización 21 de junio al 7 de julio

La Alcaldía de Ibagué dispuso para el cese de actividades escolares las vacaciones recreativas que se llevaron a cabo del 21 de junio al 7 de julio en diferentes escenarios de la ciudad, sobre las 9 de la mañana y 4 de la tarde.

Durante estas jornadas se beneficiaron a más de 300 niños de diferentes comunas con juegos tradicionales, rondas, lúdicas y deportes, todo sin ningún costo.

Los escenarios que se utilizaron para estas vacaciones recreativas fueron el Polideportivo Bocaneme, Mega parque Santa Rita, Polideportivo La Ceibita, Coliseo Jordán Séptima Etapa, Cancha 20 de Julio, Polideportivo 2 de junio, Mega parque Nazaret, y Polideportivo Danubio.

Primera válida nacional de Motovelocidad



Escenario: Exterior estadio Manuel Murillo Toro

Delegaciones: Antioquia, Nariño, Cundinamarca, Huila, Risaralda, Meta y Tolima

Público Asistente: 450 participantes aproximadamente

Fecha de realización 28 de junio.

La Liga de Motociclismo del Tolima, con el apoyo de la Alcaldía de Ibagué, realizó la primera válida de motovelocidad, un espacio para el deporte a motor en las fiestas de la Capital Musical.

Cerca de 450 deportistas de diferentes partes del país como Antioquia, Nariño, Cundinamarca, Huila, Risaralda, Meta y Tolima, llevaron a cabo una muestra de velocidad y adrenalina, que cautivó a quienes asistieron en los alrededores del estadio Manuel Murillo Toro.

La competencia se desarrolló en diferentes categorías con los mejores pilotos de distintas edades, que brindaron un espectáculo que cumplió con las expectativas y se efectuó con todas las medidas de seguridad.

Campeonato nacional de Ultimate



Escenario: Parque Deportivo
Delegaciones: Ibagué y Bogotá
Público Asistente: 200 participantes aproximadamente
Fecha de realización 11 de julio

De nuevo los jóvenes de la Capital Musical se motivan con las disciplinas deportivas alternativas; esta vez, el 'Ultimate' vibró de emociones y sentimientos para fortalecer los procesos de entrenamiento en la ciudad.

El evento contó con la participación de clubes locales y de la capital de la República, que realizaron sus juegos en uno de los escenarios del Parque Deportivo, demostrando todo el talento.

Desde el Imdri se invita a los niños y jóvenes a que practiquen estas disciplinas para aumentar la cobertura en la ciudad. Es de resaltar que la Administración Municipal contribuyó con los escenarios, logística, juzgamiento y otros factores para la realización del certamen.

Campeonato nacional sub 15 femenino



Escenario: Estadio Alterno

Delegaciones: Valle, Tolima, Santander, Antioquia.

Público Asistente: 200 participantes aproximadamente

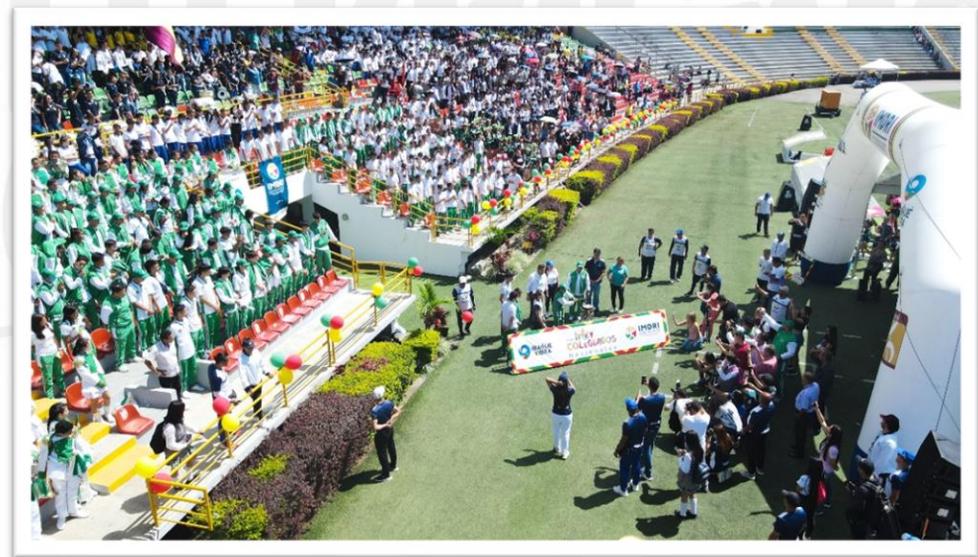
Fecha de realización 16 de julio

Se cerró un nuevo capítulo deportivo en la Capital Musical: el campeonato nacional de fútbol femenino sub 15 culminó con el título para la selección del Valle del Cauca, que derrotó en la final a Tolima 3-0.

Las emociones en las gradas fueron de principio a fin; el apoyo a cada una de las jugadoras de ambos equipos se hizo sentir, transmitiendo esa energía hasta el terreno de juego.

El evento se desarrolló con total éxito desde el 6 julio en el estadio Alterno, demostrando una vez más, que Ibagué sigue siendo epicentro del deporte a nivel nacional.

Juegos Intercolegiados



Escenario: Estadio Manuel Murillo Toro – y Escenarios Deportivos de la Ciudad
Delegaciones: Instituciones educativas de Ibagué
Público Asistente: 5.000 participantes aproximadamente
Fecha de realización 16 de julio en adelante

El estadio Manuel Murillo Toro fue el escenario de la inauguración de los Juegos Intercolegiados, que inició con un recorrido desde la Avenida Ferrocarril con calle 37. En la tribuna occidental se reunieron cerca de 5.000 estudiantes que harán parte de estas competencias, que iniciarán este 25 de julio y culminarán el 20 de agosto en deportes de conjunto, y en disciplinas individuales entre el primero y 18 de agosto.

En total, 5780 estudiantes de 100 instituciones educativas se inscribieron, y con esto el Imdri alcanzó y superó la meta, logrando un 118%. Para este certamen se contará con la participación de colegios de la zona urbana y rural como Chapetón, San Francisco, San Bernardo, San Juan de la China, Tapias, Laureles, Totumo y Buenos Aires.

Los Juegos Intercolegiados se llevaron a cabo en los escenarios de la Unidad Deportiva de la 42, Coliseo San Cayetano, La Gaitana, Ibagué 2000, Jordán Séptima Etapa, 14 de Octubre, estadio Alternativo del Parque Deportivo y estadio Manuel Murillo Toro.



Zonal 'Baby Fútbol' en Ibagué



Escenario: 14 de octubre

Delegaciones: cinco departamentos y 24 equipos

Público Asistente: 2.000 participantes aproximadamente

Fecha de realización 21 de agosto

La Capital Musical se sigue ratificando como ciudad destino deporte; en esta oportunidad recibió el Zonal Centro de 'Baby Fútbol', que cuenta con la participación de 24 equipos de cinco departamentos.

El certamen se disputó el 21 de agosto en el polideportivo 14 de octubre en el barrio Jordán segunda etapa, gracias al apoyo de la Alcaldía de Ibagué, a través del Imdri.

Festival nacional de saltos, lanzamientos y velocidad en Ibagué



Escenario: Estadio de atletismo

Delegaciones: 10 departamentos

Público Asistente: 350 participantes aproximadamente

Fecha de realización 21 de agosto

La Capital Musical vibró con un evento de carácter nacional, en esta oportunidad con el Festival de Saltos, Lanzamientos y Velocidad que se llevó a cabo en el Estadio de Atletismo.

Cerca de 400 visitantes se gozaron al máximo su participación en este escenario, donde se mostró el talento de 10 departamentos del territorio nacional.

El festival contó con pruebas de lanzamiento de dardo, pelota y cohete para los pequeños; y para los más grandes: Lanzamiento de pelota, bala, disco y jabalina, salto largo, salto y pértiga.

Asimismo, los deportistas destacaron las bondades de este escenario de la Capital Musical.

Festival del Aire



Escenario: Parque Deportivo

Delegaciones: 3 departamentos

Público Asistente: 600 participantes aproximadamente

Fecha de realización 21 de agosto

Con una variada gastronomía, eventos deportivos y campeonatos al aire libre, se vivió el Festival del Aire en el Parque Deportivo.

El evento, organizado por la Alcaldía de Ibagué, contó con la participación de más de 600 personas entre niños y adultos, que quisieron compartir un domingo agradable, salir de la rutina y disfrutar de las bondades de la naturaleza, así como de la amplia oferta institucional de la Administración Municipal.

Durante la jornada, la Alcaldía adecuó varias estaciones y actividades para los asistentes: Mercados campesinos, maratón de aeróbicos, show de car audio,

bicicletas para hacer recorrido por el Parque Deportivo, carros de food truck, y juegos tradicionales como: rana, minitejo, tenis, entre otros, hicieron parte de la agenda.

Inauguración del complejo de raquetas en Ibagué



Escenario: Complejo de raquetas

Delegaciones:

Público Asistente: 600 asistentes aproximadamente

Fecha de realización 23 de septiembre

El alcalde de Ibagué, Andrés Hurtado, inauguró por todo lo alto el Complejo de Raquetas del Parque Deportivo. Y lo hizo con unos invitados de lujo: los bicampeones de Grand Slam de dobles, Robert Farah y Juan Sebastián Cabal; el capitán del equipo colombiano en la Copa Davis, Alejandro Falla y Johan Rodríguez, único tenista tolimense que ha ingresado al top de los 50 mejores del mundo en la categoría junior.

En medio del acto, el mandatario de los ibaguereños se mostró emocionado por la apertura del complejo de talla internacional y calificó a la obra como histórica para la ciudad.

Gran fondo ciudad musical



Escenario: Parque Deportivo/Ibagué-Lérida
Delegaciones: 1016 deportistas participantes
Público Asistente: 1.200 asistentes aproximadamente
Fecha de realización 15 y 16 de octubre

La celebración de los cumpleaños 472 de Ibagué, cerró con broche de oro con la participación de 1.200 ciclistas que se integraron en el 'Gran Fondo Ciudad Musical', evento que partió desde el Parque Deportivo hasta el Lérida, con retorno al punto de salida.

Es de resaltar que varios pedalistas internacionales hicieron parte de este gran evento deportivo, entre los que se destaca la selección de para ciclismo de los Estados Unidos. De igual manera el campeón Juan José Florián, conocido como 'Mochomán', se integró a esta competencia junto al exciclista profesional Víctor Hugo Peña y muchos más invitados. Así mismo como presentadores y comentaristas del evento participaron el reconocido comentarista de ciclismo de ESPN Mario Sabato y el "Profe Restrepo".

La Administración Municipal le apostó a la realización de un gran evento deportivo y sin duda fue determinante junto a la organización; en las instalaciones del Parque

Deportivo se hizo una feria ciclística donde los deportistas, entrenadores, directivos y personas apasionadas por la disciplina compartieron experiencias y disfrutaron de las diferentes atracciones.

Gran Fondo Striders



En el marco de la realización del Gran Fondo Ciudad Musical se realizó por primera vez la categoría 'striders' la cual captó la mirada de propios y visitantes, quienes apoyaron de principio a fin la destreza, habilidad y ganas de salir adelante de cada uno de los niños participantes.



Panamericano de patinaje



Escenario: Patinódromo
Delegaciones: 21 países - 250 deportistas
Público Asistente: 3.000 participantes aproximadamente
Fecha de realización 8 a 18 de septiembre

Nuevamente la Capital Musical fue sede de un evento de carácter internacional, se trata del Campeonato Continental de Clubes y Naciones de patinaje. En este certamen, regulado por la World Skate America y que se llevó a cabo del 8 al 18 de septiembre, participaron deportistas 21 países y se tendrá la presencia de cerca de 3.000 visitantes.

La competencia se cumplió en el Patinódromo Mundialista, con la presencia de las categorías: menores, intermedia, prejuvenil, juvenil, mayores y naciones. Es de resaltar que este campeonato será clasificatorio para los Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador, y para los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile en 2023.

XII-XIII válidas de la Final Copa Nacional de BMX



Escenario: Pista de BMX

Delegaciones: Todas las ligas del país (15 en total)

Deportistas: 350

Público Asistente: 1.000 participantes aproximadamente

Fecha de realización 28, 29 y 30 de octubre

La Capital Musical fue sede de las XII-XIII válidas de la Final Copa Nacional de BMX en la pista del Parque Deportivo. Para este certamen estuvo la deportista Mariana Pajón.

Para estas válidas se espera contar con los deportistas más relevantes del país, quienes buscarán sus mejores marcas en la ciudad destino deporte de Colombia.

Copa Ibagué Destino Deporte W25



Escenario: Complejo de Raquetas

Delegaciones: Alemania, Francia, Argentina, Brasil, Estados Unidos, entre otros países.

Público Asistente: participantes aproximadamente

Fecha de realización 24 al 30 de octubre

La Capital Musical le abrió las puertas al Torneo Internacional W25 de tenis, que se disputó del 24 al 30 de octubre en el Complejo de Raquetas del Parque Deportivo. Allí, estuvieron diferentes deportistas juveniles de Alemania, Francia, Argentina, Brasil, Estados Unidos, entre otros países.

Por Colombia, estuvieron María Paulina Pérez, Yuliana Lizarazo y María Fernanda Herazo, de igual manera, la representante de Ibagué será María Camila Romero.

Es de resaltar que este torneo fue avalado por la ITF (Federación Internacional de Tenis) y el ingreso fue gratuito.

En este momento la Alcaldía de Ibagué puso en marcha la estrategia Guardianes Verdes, con la que llegará a las 13 comunas de la ciudad para adelantar un mantenimiento y adecuación integral, de las zonas comunes y parques de la ciudad. A la fecha estos son los parques que se han intervenido:

Con una inversión de 1400 millones de pesos, desde Infibagué se viene trabajando arduamente en mantener los escenarios infantiles en óptimas condiciones para el aprovechamiento del tiempo libre, el goce y disfrute de actividades de recreación, para la generación de espacios necesarios para la formación, potenciación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sea un transformador esencial de cambios en la

sociedad, ya que contribuye a su bienestar y mejora la calidad de vida de las comunidades.

Se han mejorado 73 parques infantiles y 91 gimnasios saludables, para un total de 164 parques intervenidos.

A la fecha estos son los parques que se han intervenido:

No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
1	CHUCUNI		1	1
2	BALTAZAR	1	1	1
3	LIBERTADOR	1	1	1
4	PARQUE LA ESTACION	1	1	1
5	20 DE JULIO	2	1	1
6	7 DE AGOSTO	2	1	1
7	CENTENARIO	2	1	1
8	EL PARAISO	2		1
9	PABLO SEXTO	2		1
10	PARQUE SANTA CRUZ	2		1
11	TRINIDAD	2	1	1
12	VILLA ADRIANA	2		1
13	BELALCAZAR	3		1
14	LA GRANJA	3	1	1
15	VIVEROS	3	1	1
16	CALARCA	4	1	1
17	CASTILLA	4		1
18	CASTILLA PARQUES CRA 13 CALLE 45	4	4	1
19	GAITAN	4	1	1
20	RINCON DE PIEDRA PINTADA	4	1	1
21	SORRENTO	4	1	1

No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
22	JORDAN 1 ETAPA	5		1
23	JORDAN 4 ETAPA	5	1	2
24	JORDAN 7 ETAPA	5	1	1
25	JORDAN 9 ETAPA	5		1
26	MACADAMIA	5	1	1
27	MILENIUM	5		1
28	PARQUE DE LOS ABUELOS	5	1	1
29	PARQUE LEONES JORDAN 2 ETAPA	5		1
30	PARRALES	5	1	1
31	PRADO ALTO	5		1
32	TOSCANA	5	1	1
33	ARKALA 2	6	1	1
34	CAÑAVERAL	6	1	1
35	COLINAS DEL NORTE	6	1	1
36	FUENTE DE LOS ROSALES	6	1	1
37	LA GAVIOTA	6	1	1
38	SAN ANTONIO	6		1
39	NAZARET 1 PQ BIOSALUDABLE	7		1
40	SANTA CATALINA 1	7	1	1
41	TIMAKA	7		1
42	VILLA CAMILA	7	1	1
43	NUEVA CASTILLA	8	1	1
44	BARLOVENTO	8	1	1
45	LA CIMA	8	1	1
46	NUEVA CASTILLA	8	1	1

No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
47	PROTECHO TOPACIO	8	1	1
48	VASCONIA	8	2	2
49	VASCONIA RESERVADO	8	2	1
50	ATO DE LA VIRGEN	9	1	1
51	JORDAN 6 ETAPA BOSQUE LARGO	9	1	
52	LOS TUNJOS	9	2	2
53	PARQUE TOBOGAN	9	1	
54	VARSOVIA	9	1	1
55	VERSALLES	9	1	1
56	ALTO DE LA CRUZ	10		1
57	BOYACA	10	1	1
58	CADIZ	10	1	1
59	CASA CLUB	10		1
60	LA FRANCIA	10	1	1
61	LA MACARENA	10		1
62	MACARENA ALTA	10		1
63	MACARENA BAJA	10	1	1
64	MARTIRES	10	1	1
65	METAIMA I	10		1
66	PARQUE LINEAL AV FERROCARRIL	10		1
67	12 DE OCTUBRE	11		1
68	AMERICA PARQUE MOHAN	11	1	1
69	LAS BRISAS	11	1	1
70	PARQUE LA LIBERTAD	11		1
71	PRIMERO DE MAYO	11	1	1

No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
72	REFUGIO 2 BIOSALUDABLE	11		1
73	ALBANIA	12	1	1
74	AVENIDA	12		1
75	DIVINO NIÑO	12	1	
76	EDUARDO SANTOS	12	1	1
77	GALARZA	12		1
78	INDUSTRIAL	12	1	1
79	KENEDY	12	1	
80	MATALLANA	12	1	1
81	MIRADOR DE LA REFORMA	12	1	1
82	MURILLO TORO	12		1
83	PARQUE NOGALES	12	1	1
84	PARQUE VILLA LUCES	12	1	
85	PRADERA	12	1	1
86	RICAURTE PARQUE DANUBIO	12	1	1
87	RICAURTE PARQUE MARACANA	12		1
88	SAN JOSE	12	1	1
89	SANTOFIMIO	12		1
90	TERRAZAS DEL TEJAR	12	1	1
91	CERROS DE GRANATE	13	2	1
92	COLINA DELSUR	13		1
93	FLORIDA	13	2	1
94	TAMBO	C4	1	
TOTAL			73	91

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Macadamia



Durante



Despues

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Parque de las Aguas



Durante



Despues

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Alaskita



Durante



Despues

Se procedió con el mantenimiento del parque infantil con trabajos como: pintura, roceria, limpieza

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio La Pola



Durante



Despues

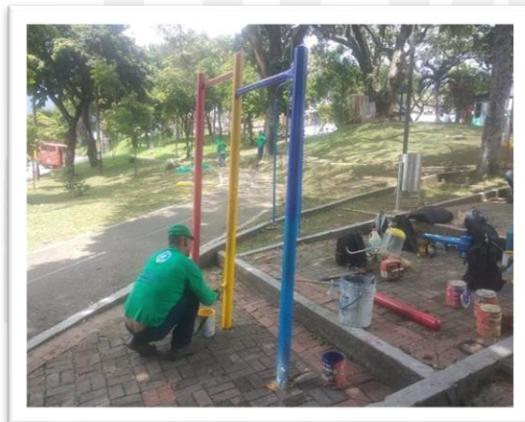
Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Arkamonica



Durante

Despues

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Cadiz



Durante

Despues

Trabajos de Mantenimiento Gimnasio Biosaludable- Barrio Castilla Carrera 13 Calle 45



Durante

Despues

Escenarios mantenidos:

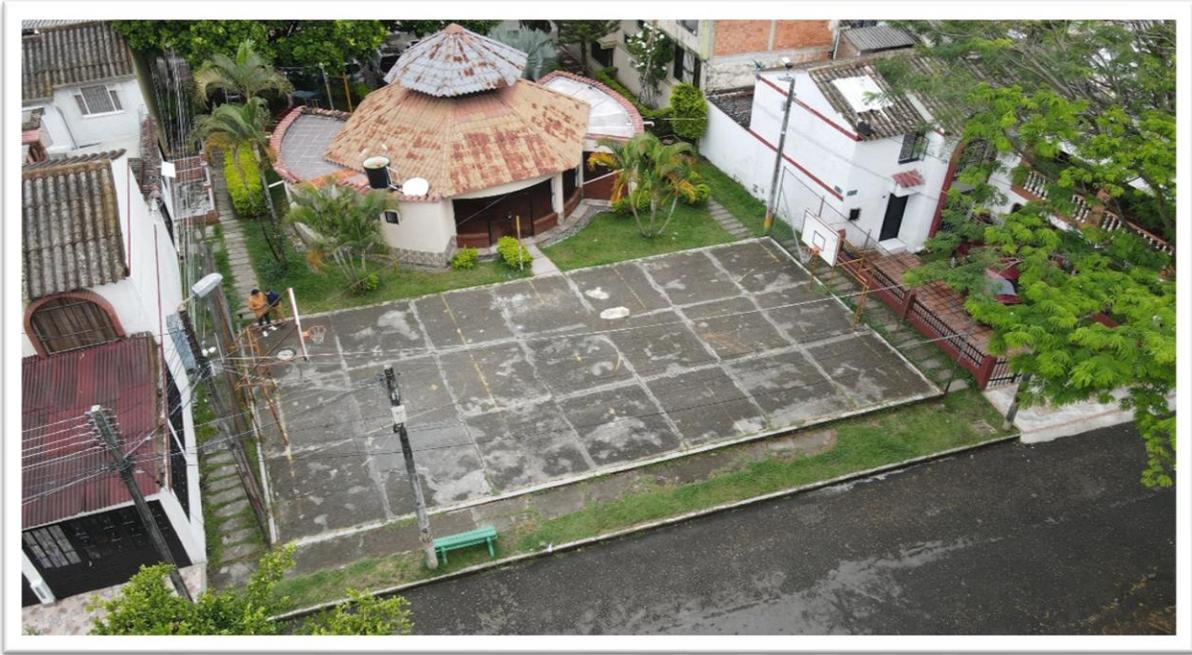
Vasconia reservado



Polideportivo Comfenalco



Polideportivo la campiña

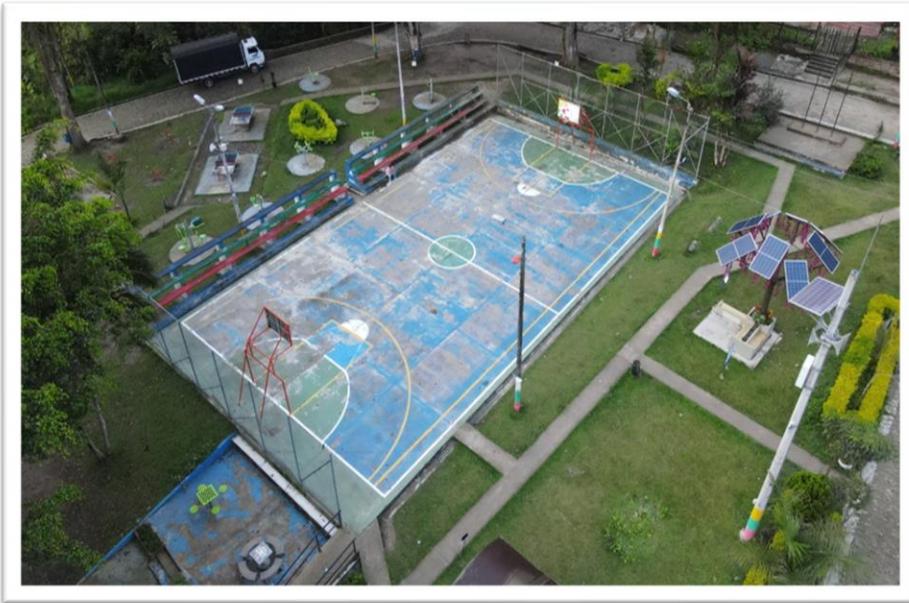


Jordán sexta etapa



IBAGUÉ VIBRA

Polideportivo Villarestrepo



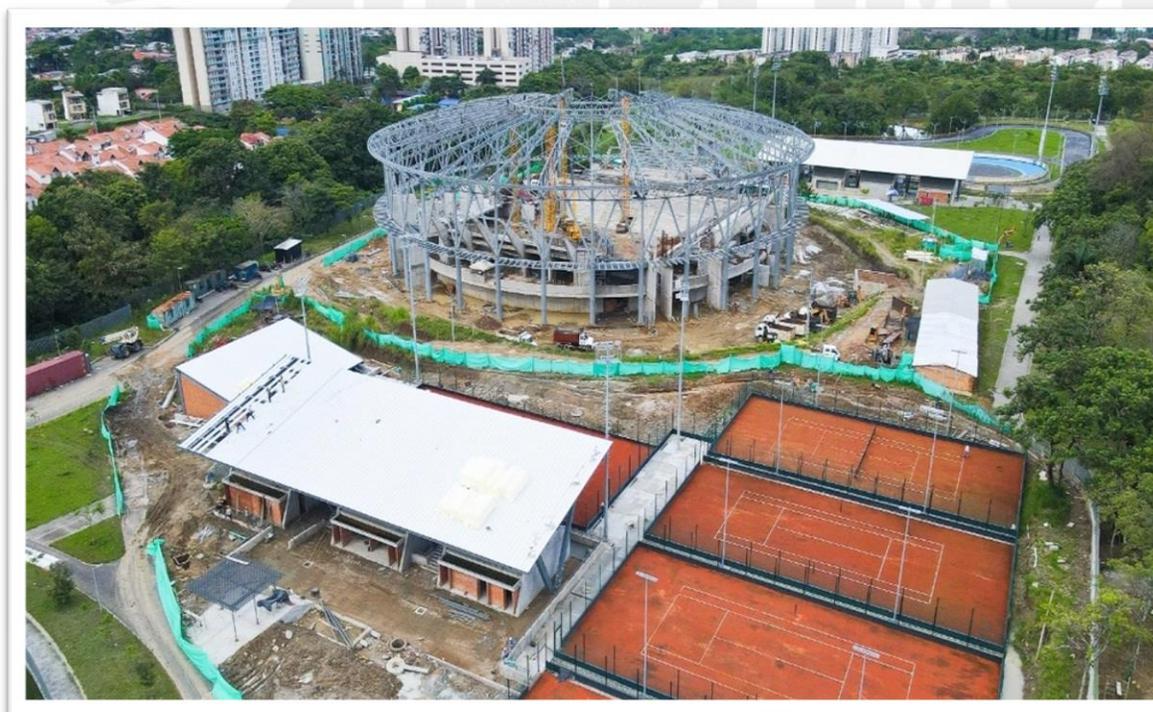
Construcción de Escenarios Deportivos

Complejo de Raquetas

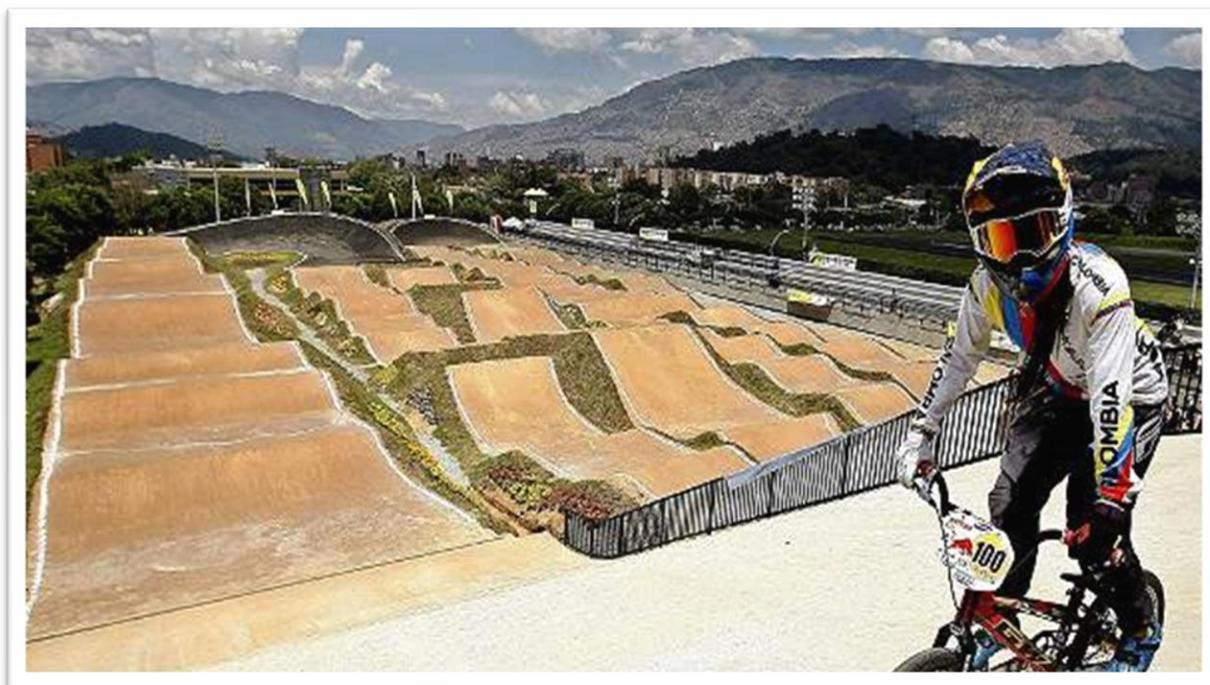


Con un 100 % de ejecución de obra e inversión de \$ 13.573 millones de pesos, este escenario deportivo consta de 1 cancha principal y 4 auxiliares en polvo de ladrillo, graderías con capacidad para 372 espectadores a su vez con instalaciones de servicios para deportistas, público y jueces.

Un edificio complementario para canchas de Squash que cuenta con 2 canchas individuales y 1 cancha doble, con capacidad para 82 espectadores divididos en 25 en cada cancha sencilla y 32 en la cancha doble.



Complejo de BMX



Con un 86% de avance de ejecución de obra y una inversión de 9.630 millones de pesos este escenario cuenta con instalaciones de servicios para deportistas, público y jueces una gradería con capacidad para 902 espectadores y una pista de BMX de 400 metros de largo, un doble partidador o rampa de salida de 5 metros de altura para categoría CHALLENGER y otro de 8 metros para la categoría PRO; para un total aproximado de 450 metros lineales del recorrido o trayecto de competición, adyacente al área de competencia en su zona de calentamiento, una zona de reparación y finalmente una zona de pits.

Tejodromo



Con un 52 % de ejecución de obra y una inversión de 5.471 millones de pesos, el tejodromo ubicado al suroeste del parque deportivo contiene 10 canchas, área de edificio de servicios y una zona de graderías con capacidad de 226 espectadores.

Coliseo mayor de Ibagué



Con una ejecución de 93% y una inversión de 43.798 millones de pesos el coliseo mayor comprende tres niveles con un aforo fijo para graderías altas de 640 personas, graderías intermedias de 860 personas y graderías bajas de 620 personas, para un aforo fijo de 5.800 personas y un aforo total de 6.500 personas.

En este escenario deportivo se podrán realizar actividades deportivas correspondientes a baloncesto, voleibol, fútbol sala; así mismo servirá para la organización de eventos artísticos y culturales con un aforo de 8.000 personas.

PROYECTO ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, CONSTRUCCION DE CUBIERTAS.

Servicio Administración y Mantenimiento de la infraestructura deportivas

Año	Físico programado	Físico ejecutado	Financiero ejecutado	Porcentaje programado	porcentaje ejecutado	rezago anual
2020	65	65	1047652987	100%	100%	0%
2021	65	65	\$ 3.025.760.065	100%	100%	0%
2022	65	31	\$ 2.148.068.516	100%	48%	52%
2023	65	0	0	100%	0%	
Acumulado			\$ 6.221.481.568	100%		52%

Son mas de 6.220 millones de pesos en lo que va corrido del gobierno Ibagé Vibra, invertidos en garantizar la infraestructura para la practica del deporte en todas las comunas y corregimientos de nuestro municipio, esta es una apuesta que complementada a las actividades de formación deportiva y habitos de vida saludable; busca impactar en el bienestar y calidad de vida de los Ibaguereños



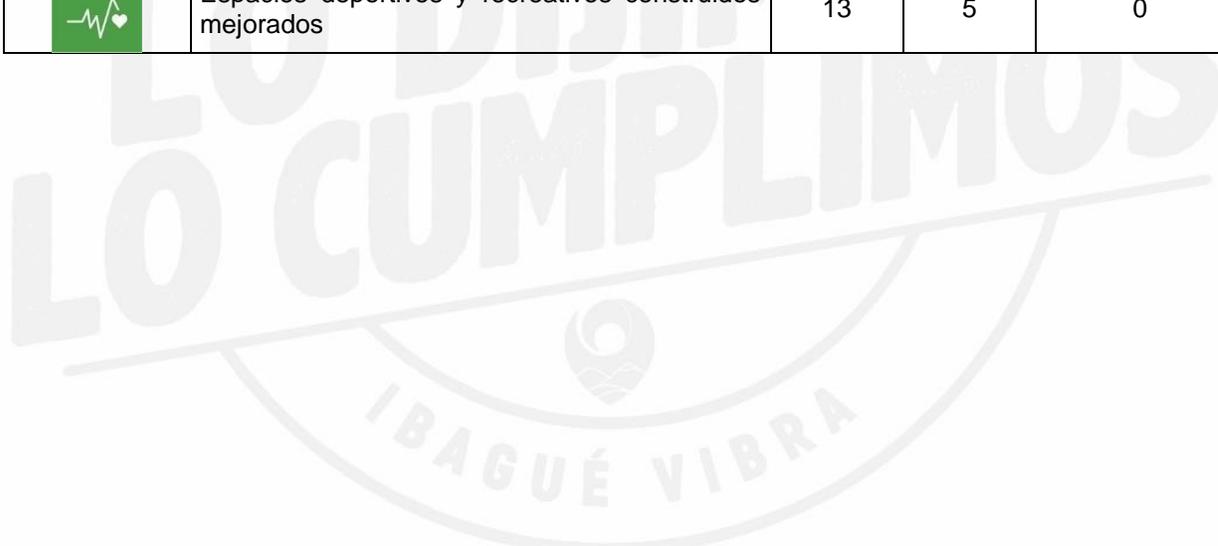
Con una inversión de 12.000 millones de pesos este proyecto pretende realizar la adecuación de cubiertas en polideportivos en la zona urbana y rural del municipio de Ibagué en sectores como:

Proyecto sacúdete al parque.

Se adjudicó proceso para Contrato de Obra (Res. No. 2300-00036 de 16/03/2022) al proponente **A.S.S. CONSTRUCTORA SAS** (R.L. MELISSA NAGIVE MOSALVE PABON). Así mismo, se adjudicó Contrato de interventoría al **CONSORCIO INTER SACUDETE 2022** (R.L. FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA) mediante res. No. 2300-000042 de 25/03/2022.

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
 3 SALUD Y BIENESTAR	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte Presenciales y Virtuales	7	7	7
 3 SALUD Y BIENESTAR	Servicio Administración y Mantenimiento de la infraestructura deportivas	260	65	31
 3 SALUD Y BIENESTAR	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	600	600	313
 3 SALUD Y BIENESTAR	Realizar la construcción de 40 Parques y/o mantenimiento	392	101	164
 3 SALUD Y BIENESTAR	Construcción de escenarios deportivos	8	3	2
 3 SALUD Y BIENESTAR	Espacios deportivos y recreativos construidos mejorados	13	5	0



Sector: La infancia, la Adolescencia y la Juventud vibran por sus derechos

El objetivo del sector se centra en garantizar el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, el fortalecimiento familiar, la promoción de derechos de los jóvenes del municipio, partiendo del reconocimiento de los mismos como sujetos de derechos, y promoviendo su ejercicio pleno, a través de estrategias de articulación con los sectores responsables de acciones en áreas como salud, educación, cultura y recreación entre otros.

El sector La Infancia, la Adolescencia y la Juventud Vibran por sus Derechos, avanzó en la ejecución de los programas y metas para la vigencia 2022, presentando una ejecución física del 75% y financiera del 78%:

Programa: Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias

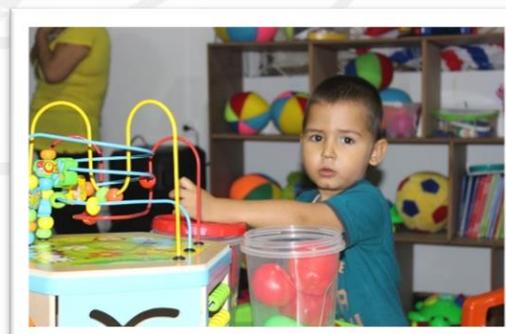
Subprograma: Ibagué Vibra con Niñas y Niños, Protegidos, Sanos y Felices

A través del presente El desarrollo de un niño, niña y adolescente depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que este programa busca atender a los niños y las niñas de manera integral, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento y desarrollo, por esto se destinó una inversión de \$4.253 millones de pesos, impactando a 6.262 niños, niñas y adolescentes del municipio.

Principales Acciones:

- Se benefició a 30 niños y niñas pertenecientes a población vulnerable del municipio, a través de la atención de la Guardería Nocturna.
- A través de 45 comedores comunitarios, se benefició a 3.741 niños, niñas adolescentes con la entrega de 194.533 raciones de comida, en las comunas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 y del corregimiento de San Bernardo del municipio de Ibagué.
- Se beneficiaron 312 niñas, niños y adolescentes a través de la implementación de la estrategia denominada “Vibra por la Niñez”, cuyo objetivo se centra en garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes al esparcimiento, al juego, y a participar de actividades recreativas.

- A través de la implementación de la estrategia Amor + Crianza Positiva se benefició a 315 niñas, niños y sus cuidadores, con quienes se llevaron a cabo actividades enfocadas en la promoción y el fomento de una crianza amorosa que contribuya al fortalecimiento de las relaciones entre padres e hijos, transitando desde una crianza tradicional hacia una crianza positiva.
- Conmemoración del día del niño, a través de actividad “Festival de los Sueños” que benefició a 300 niños y que tuvo como la cual como finalidad propiciar espacios para la crianza amorosa y el desarrollo integral de niñas y niños del municipio



Subprograma: Jóvenes que vibran por la vida

Desde la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario – Dirección de Infancia Adolescencia y Juventud, se reconoce la importancia que tienen los jóvenes del municipio en tanto potencia que genera desarrollo en la sociedad. En ese orden de ideas, existe un gran compromiso con este grupo poblacional que se traduce en la ejecución de acciones de política enfocadas en materializar sus derechos, en la superación de la pobreza, la inclusión a sistemas educativos de calidad, y la visibilización de espacios de participación y concertación. En ese orden de ideas, desde este subprograma se realizó una inversión de: \$1.066 millones de pesos, para impactar a este grupo poblacional.

Principales Logros:

- A través de portafolio de estímulos, se benefició a 20 jóvenes con incentivos entre 1 y 6 millones de pesos, como estímulo para el desarrollo de proyectos sociales y emprendimientos propios de este grupo poblacional.
- En aras de fortalecer los procesos de emprendimiento y empleabilidad de la ciudad se desarrollaron actividades enfocadas en esta temática, impactando a 148 personas de forma directa, a través de feria de emprendimiento, formación en emprendimiento juvenil y gestión cultural, al igual que jornadas de postulación para la colocación laboral.
- Atención Psicosocial a 189 jóvenes, a través de talleres enfocadas en el orientar acerca del abordaje de problemáticas, adversidades, confrontaciones y como se deben afrontar las mismas, reflexionando alrededor importancia de la salud mental.
- Se implementó la estrategia Ibagué y los Jóvenes que construyen ciudad y territorio, la cual vinculó a través de convocatoria pública a 33 jóvenes de diversos sectores del municipio, dando continuidad al desarrollo de procesos artísticos, culturales y recreativas para la población juvenil de la ciudad.
- Se implementó la estrategia “Generación Vibra” que incluyó el desarrollo de talleres enfocados en la participación juvenil desde el marco del gobierno escolar, para fomentar así la participación política y social, el empoderamiento y el liderazgo de los jóvenes en la ciudad de Ibagué.



Ejecución Física Metas de Producto:

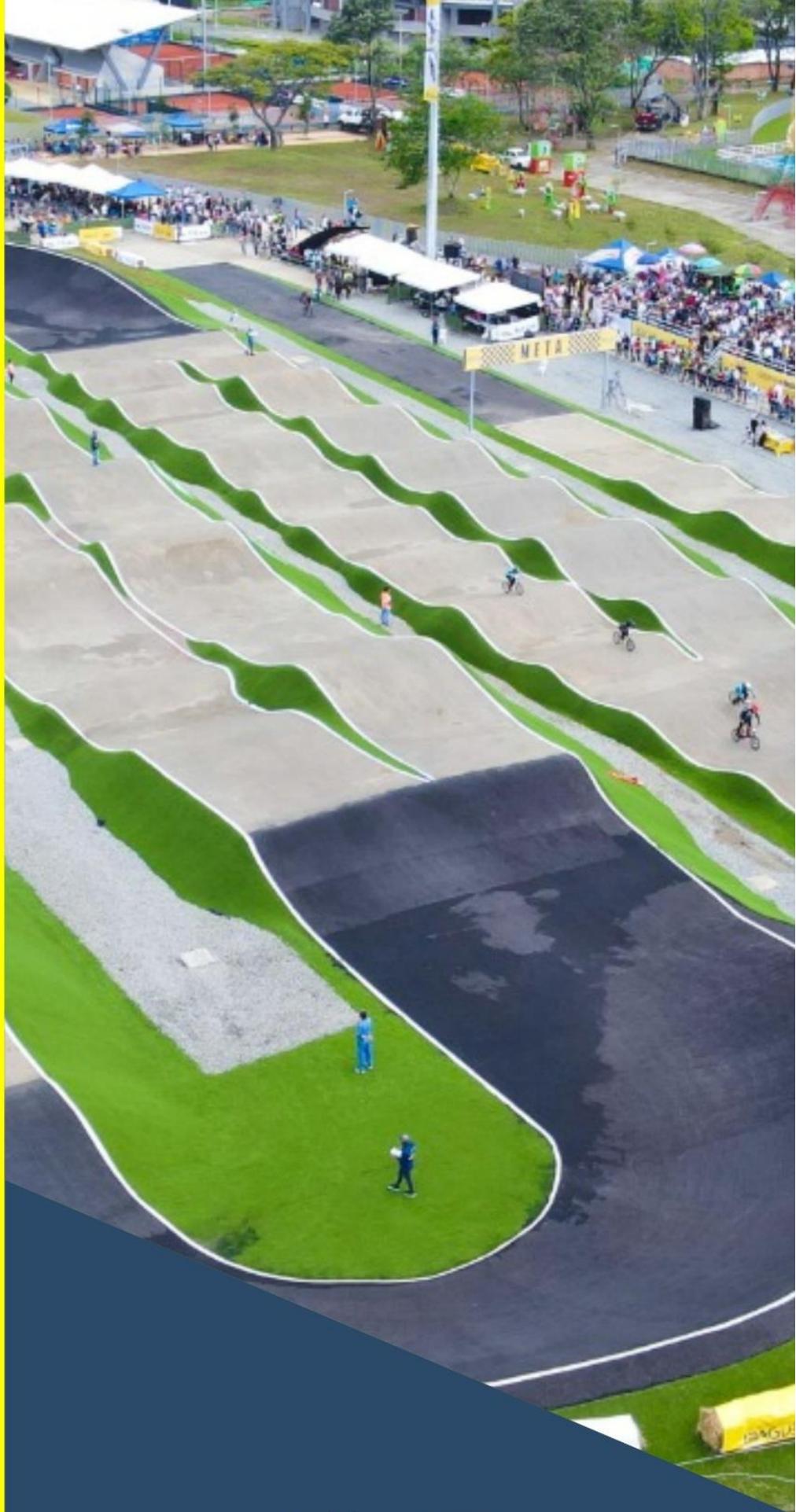
ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Formular la Política Pública para el desarrollo integral de la primera infancia	1	1	0
	Diseñar e implementar una estrategia enfocada en madres gestantes, lactantes y niños con alimentación complementaria.	1	1	1
	Diseñar e implementar una estrategia de recreación dirigida a la primera infancia, infancia y adolescencia	1	1	1
	Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento familiar para el cuidado y crianza no violenta por parte de los cuidadores	1	1	1
	Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones de primera infancia, Infancia y Adolescencia con enfoque diferencial y étnico	1	1	0
	Actualizar e Implementar la Política Pública de infancia y adolescencia	1	1	0
	Diseñar una estrategia de acompañamiento, fortalecimiento y cualificación de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes	1	1	1
	Diseñar e implementar una estrategia para estimular el buen uso del tiempo libre y la práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas de niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil con enfoque étnico y diferencial.	1	1	1
	Diseñar una estrategia orientada a garantizar el derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes del municipio (zona urbana/zona rural), que incluya mecanismos de sensibilización y comunicación, dirigidos a la comunidad frente a la expedición del documento de identidad.	1	1	1
	Diseñar una estrategia de articulación interinstitucional para la Implementación de la modalidad guardería infantil nocturna en el municipio de Ibagué.	1	1	1
	Número Hogar de paso implementado	1	1	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Fomentar red de apoyo comunitaria y educativa para disminuir la violencia contra niños, niñas y adolescentes	1	1	0
 	Implementar una estrategia orientada a la prevención del abuso explotación y comercio sexual de niños, niñas y adolescentes del municipio	1	1	1
 	Implementar la estrategia orientada a la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado, dirigidos en niños, niñas y adolescentes, con prioridad para la población especial y con enfoque diferencial	1	1	1
	Comedores para niños, niñas y adolescentes del área urbana y rural del municipio de Ibagué.	60	53	45
	Implementar una estrategia de fortalecimiento de alianzas entre sector público, privado y la cooperación internacional en favor de los niños, niñas, adolescentes y las familias.	1	1	1
	Implementar estrategia de formulación e implementación de la Ruta Integral de Atención de infancia y adolescencia.	1	1	0
 	Implementación y seguimiento de la Política Pública de Juventud (Acuerdo 016 de 2019)	1	1	1
 	Implementar la estrategia orientada a la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado, dirigidos a jóvenes con prioridad para la población especial y con enfoque diferencial	1	1	1
 	Implementar una estrategia de atención, orientación y seguimiento psicológico enfocada al fortalecimiento familiar y la prevención de conductas suicidas en niñas, niños y jóvenes.	1	1	1
 	Implementar y fortalecer la estrategia "Ibagué y los jóvenes construyen ciudad"	100	80	33
 	Crear el observatorio de juventudes que integre las caracterizaciones de la población juvenil del municipio de Ibagué.	1	1	1
 	Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud	1	1	1

DIVIERSIÓN

IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

Ibagué



**ANDRÉS
HURTADO**
ALCALDE DE IBAGUÉ



Logros

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA



- Somos la segunda ciudad más inteligente de Colombia, este reconocimiento se da por la implementación de herramientas, servicios de conectividad y transformación digital.
- Modernización de luminarias en 13,9 kilómetros en el área rural ha beneficiado a más de 9.000 habitantes.
- 280 zonas Vibra de internet gratuito, 104 en el área rural y 176 en el área urbano, cuentan con 20 megas las 24 horas y los 7 días de la semana, con un alcance de 80 metros a la redonda.
- 84.795 metros cuadrados de vías recuperadas/construidas
- 133.463 metros cuadrados vías rehabilitadas
- Fortalecimos a 870 empresarios del sector turístico por medio de capacitaciones en fotografía digital, marketing digital, apropiación digital, alojamiento con encanto, entre otras.
- 950 prestadores de servicios turísticos se han beneficiado con el fortalecimiento de las rutas turísticas Cañón del Combeima, Corredor Norte (Salado, San Bernardo y Chucuní), Totumo y Zonas ADN.

Sector: Reactivando Nuestra Economía

Desde la administración municipal venimos trabajando articuladamente con los diferentes actores sociales, económicos, entidades del sector público y privado con el objetivo de brindar y promocionar y oportunidades de acceso para el desarrollo económico y social de los micro, pequeños y medianos empresarios, así como para las personas emprendedoras y empresarias, que adelanten actividades productivas en donde ayuden a la promoción de empleos dignos y estimulen la generación de ingresos en condiciones de igualdad.

Tiene como objetivos diferentes indicadores enfocados al bienestar y crecimiento social y económico de la ciudad como lo es desempleo, competitividad y productividad y tangencialmente cómo efecto indirecto, pobreza monetaria y pobreza extrema

A nivel empresarial, a partir de los datos oficiales de la cámara de Comercio, al cierre del año 2021 se contaban 29.086 empresas, de las cuales, el 97,75% son microempresas y el 84,06% son del sector terciario. Los indicadores empresariales demuestran el aumento en la creación de empresas, es decir, a nivel departamental, la tasa de entre el 2001 y 2021 es del 2,24%, pero para la ciudad de Ibagué, en este mismo periodo, la tasa de crecimiento es de 6,22%, siendo esto una respuesta al emprendimiento y empleabilidad, resultado de estrategias como capital semilla, formación, capacitación, formalización, entre otras

Por último, es importante evidenciar la situación competitiva de la ciudad, la cual, para la última entrega, Ibagué logra quedar en la posición 11, resultado que se obtiene por un trabajo mancomunado en la actual administración

Así mismo, el fortalecimiento de las capacidades económicas y financieras de los mismos, con apoyo de capital semilla que les permita fortalecer sus procesos productivos y de operación, para lograr contribuir de manera positiva en el mejoramiento de las condiciones desarrollo y reactivación del sector productivo y económico del municipio.

Con una ejecución física del 87% y financiera del 91%, desde la Secretaría de Desarrollo Económico se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 31 de octubre de 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas

Subprograma: Reactivación Económica, Dinámica y Vibrante

Principales Acciones:

- La administración municipal Ibagué Vibra, sigue apostándole al ecosistema emprendedor de la ciudad, por ello une esfuerzos y crea alianzas con entidades tanto públicas como privadas para diseñar e implementar estrategias que contribuyan al desarrollo económico de la región.
- Con una inversión de **\$28 millones**, se ha continuado manteniendo el centro de economía colaborativa y de emprendimiento”, el cual incluye el plan de trabajo 2022 de CEMPRENDE, en el cual se construyó con los aliados Cámara de Comercio de Ibagué y Secretaría de Desarrollo Económico; esto con el fin de fortalecer desde la base los proyectos hasta su desarrollo y fortalecimiento del mismo.
- Una de las actividades que se desarrolló en el marco del plan de trabajo es el Speed Dating en las instalaciones de la Universidad de Ibagué, donde reunió a emprendedores del sector educación y como speaker motivacional Juan Carlos Mojica, con el fin de interactuar experiencias, anécdotas, intercambio de contactos, entre otras actividades.

Una de las estrategias para el fomento y visibilización de los emprendimientos en la ciudad son las ferias empresariales y de emprendimiento:

- Realización de la Feria de Emprendedores, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del centro comercial Acqua, donde se contó con la asistencia de 13 emprendimientos.
- Se realizó la Feria de servicios en la zona certificada del Cañón del Combeima en donde nos acompañaron tres entidades, Infibagué, Banco Agrario y Bancamía (2 desembolsos, 9 aprobados)



- Feria Empresarial de Amor y Amistad, que se desarrolló como estrategia para la reactivación económica y fortalecimiento del tejido empresarial ibaguereño; que tuvo lugar el día 17 del mes septiembre del 2022 en la entrada principal del centro comercial Acqua, con la oferta de diversos productos del sector artesanal, cultural, textil, bisutería, floristería y dulcería. La feria presentó ventas por un valor total de \$ 4.645.000, y con un total de productos vendidos por los empresarios de 748 artículos.



- Feria Expo-Ideas, que se desarrolló como estrategia para la reactivación económica y fortalecimiento del tejido empresarial ibaguereño; que tuvo lugar los días 03 y 04 del mes septiembre del 2022, con la oferta de diversos productos del sector artesanal, cultural, textil y tecnología. La feria presentó ventas por un valor total de \$ 14.709.000, y con un total de productos vendidos por los empresarios de 1.185 artículos.



- Festival del aire que se desarrolló en las instalaciones del parque deportivo de la ciudad de Ibagué, como estrategia para el fortalecimiento del tejido empresarial ibaguereño; que tuvo lugar el 26 de agosto del 2022, con la oferta de diversos productos del sector gastronómico, artesanal, cultural y textil. El festival presentó ventas por un valor total de **\$ 12.067.000**, y con un total de productos vendidos por los empresarios de 2.058 artículos.



- Feria artesanal cultura y tradición, que se desarrolló como estrategia para la reactivación económica y fortalecimiento del tejido empresarial ibaguereño; que tuvo lugar los días 02 y 03 del mes julio del 2022, con la oferta de diversos productos del sector artesanal, cultural y tradicional del departamento del Tolima y la ciudad musical de Colombia. La feria presentó ventas por un valor total de **\$ 6.575.000**, y con un total de productos vendidos por los empresarios de 398 artículos.



- Día del tamal: Con la habilitación de 8 puntos estratégicos en la ciudad de Ibagué, se contó con la participación de diversos empresarios del sector gastronómico, dedicados a la preparación de Tamales, con el objetivo del disfrute de este plato típico por las familias ibaguereñas. Dicha celebración permitió la venta de alrededor de 60.000 Tamales y venta totales por valor de \$ 480.000.000.



- Se llevó a cabo la feria de Innovación y emprendimiento en las instalaciones de La Federación Nacional de Arroceros. A la feria de servicios, se invitan los diferentes sectores económicos para facilitarles a los emprendedores el acceso a una amplia oferta institucional de servicios, programas que buscan apoyar la competitividad empresarial y contribuir a recuperar la economía del municipio de Ibagué brindándole también, visualización a otros municipios del Tolima como lo son chaparral, dolores, espinal, valle de San Juan, Cajamarca y Coyaima.
- En la feria, se pudo realizar: asistencia personalizada sobre los programas de emprendimiento, desarrollo empresarial y promoción turística en los que pueden participar, formalización y así como de las líneas de financiación en condiciones favorables del Banco Agrario, Banca Mía e Inficréditos.



Adicional al objetivo de fomento y visibilización de los emprendimientos, se busca el fortalecimiento de los micronegocios de la ciudad, los cuales, de acuerdo con las caracterizaciones realizadas, el apoyo financiero es uno de sus principales obstáculos, para ello, se han realizado las siguientes actividades:

- Trabajo articulado con diferentes actores, tales como: Bancóldex, Banco Agrario, Bancamía, entre otros, en donde se recorren las diferentes comunas de la ciudad, brindando información y asesorías sobre las diferentes líneas de crédito disponibles para los emprendedores, microempresarios y empresarios de la ciudad, sean formales o informales, para los que se ofrecen productos específicos para capital de trabajo y otros destinos, todo esto dirigido a toda la ciudad de Ibagué.
- Dentro de la población beneficiada se encuentran 182 empresarios de los sectores comercio, manufactura y otras actividades de servicios.
- Se realizó el convenio 1230 con Bancóldex, para brindar recursos de capital a los empresarios de Ibagué y MiPymes de la ciudad de Ibagué, asesorándolos, asistiéndolos y orientándolos de manera personalizada virtualmente, dichos recursos tendrán el nombre de “Ibagué responde”.
- Se realizó acompañamiento en la comuna 2 con oferta institucional secretaria de desarrollo económico, empleo al barrio y oferta de microcréditos por parte del Banco Agrario (17 créditos aprobados)



- Organización de Feria de Servicios Financieros en Alianza con Banca de las Oportunidades, Vicepresidencia, UNIMINUTO y diferentes entidades financieras y de servicios.



- 10 de junio Realización de la Rueda de Servicios Financieros desarrollada en el parque Kennedy en conjunto con Cámara de comercio de Ibagué y diferentes entidades financieras: Banco Agrario, Prosperando, Mibanco, Fundación de la mujer, Banco Mundo Mujer, Actuar Tolima, Banco Caja Social, Bancolombia, Daviplata, Banco de Bogotá, Utrahuilca, interactuar, Cofincafe.



- En alianza con Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 25 emprendimientos con recursos de hasta OCHENTA MILLONES DE PESOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000).

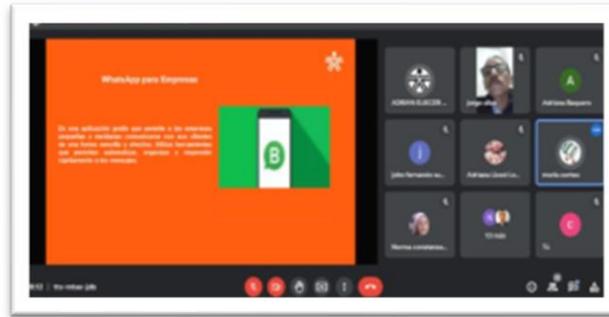
De una manera constante, la administración a través de la Secretaría de Desarrollo Económico genera espacios de capacitación y fortalecimiento de capacidades empresariales.

- Con una inversión de **\$49 millones de pesos**, desde la administración municipal “Ibagué Vibra”, pretende impulsar la reactivación económica local de diversos sectores económicos del Municipio de Ibagué. Por este motivo, en articulación con el SENA se ha adelantado la implementación de diversos programas de formación de acuerdo con las necesidades de los Microempresarios, con el fin de brindar herramientas para el fortalecimiento, productividad y crecimiento de las MiPymes.
- Programa de formación en Manipulación de alimentos (39 Microempresarios del sector gastronómico)



- Programa de formación en Ofimática (14 Microempresarios de varios sectores económicos)
- Programa de formación en Marketing Digital: En articulación con el SENA se adelantó el curso complementario de cuarenta horas en Marketing Digital, con el fin de brindar herramientas para el fortalecimiento de las ventas por redes sociales y App, visibilizando sus empresas y mejorando la productividad y crecimiento de las Mipymes, el curso se llevo a cabo de manera virtual y presencial.





- Con una inversión de **\$29 millones de pesos** se desarrollaron diferentes actividades de acompañamiento, asistencia técnica, formación pertinente para el empleo y el fortalecimiento de habilidades blandas y de emprendimiento en este periodo se pretende generar oportunidades laborales y apertura espacios en los que se pueda desarrollar diferentes actividades para los jóvenes de la ciudad, logrando un impacto de **406 jóvenes**.
- Se realiza la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, INTERASEO, ARTES ESCENICAS, ELECTRICIDAD, GAS Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, TECNOLOGIA, y con madres cabeza de familia, la Secretaría de Desarrollo Económico es la articulación y acompañamiento entre las entidades con las cuales se va a promover estas certificaciones y el SENA como ente Capacitador.
- Certificación a Colaboradores en la norma 280201243 “Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normatividad de servicios públicos de aseo” (**73 colaboradores de Interaseo**)
- Certificación a Colaboradores en “Artes Escénicas, Electricidad, Gestión de Tecnología y Talento Digital, Gas” (**43 colaboradores de diferentes empresas de la ciudad**)
- Se llevó a cabo la certificación a Colaboradores en la norma 290801106 “Manipular alimentos de acuerdo con procedimientos técnico y normativa de alimentos” (**60 colaboradores del grupo “madres cabeza de hogar”**)

Al igual que se busca la participación local y visibilización local de los emprendimientos y empresas de la ciudad, se realizan procesos nacionales e internacionales para abrir fronteras e incursionar en nuevos mercados por parte del tejido empresarial.

- Se suscribió con la Cámara de Comercio de Ibagué, el Convenio de Asociación N° 1600 de 25 de enero de 2022, cuyo objeto es “Anuar esfuerzos técnicos administrativos, financieros y operativos, para promover, promocionar y fortalecer, la reactivación económica comercial y empresarial con su cadena de valor”, en aras de fortalecer las empresas con la participación en escenarios de comercialización a nivel nacional e internacional.
- EXPOCOMER 2022. Escenario de exposición comercial multisectorial, desarrollada en PANAMA que destaca, en su trigésima octava versión, los sectores de Alimentos, Bebidas y Productos Agropecuarios; Textiles, Ropa y

Accesorios; Tecnología y Electrónicos (10 empresarios en misión comercial)



- Con una inversión de **\$150 millones de pesos**, la Secretaría de Desarrollo Económico, como líder de la reactivación económica participó en la segunda feria de Innovación y emprendimiento del ingeniero Agrónomo y su familia conocida como “ASIATOL”
- La administración municipal IBAGUÉ VIBRA, en cumplimiento de sus funciones y de las acciones en marcadas en el plan de desarrollo 2020-2023, realizó las gestiones pertinentes para llevar a cabo una misión comercial a la feria SABOR BARRANQUILLA, que se desarrolló en el centro de convenciones Puerto de Oro, en la ciudad de barranquilla los días 27 y 28 de agosto del 2022.

La misión comercial también permitió realizar activaciones de marca de los productos con Denominación de Origen, tal como el show gastronómico dirigido a los asistentes a la feria, con la preparación de platos cuyo producto principal es el arroz. En estas actividades se mostraron las propiedades del arroz, tales como la calidad del grano, características organolépticas, vinculadas a las condiciones del territorio, como el periodo vegetativo más largo, el origen volcánico de los suelos, entre otros



- El día 11 de agosto de 2021, entre la Alcaldía de Ibagué y Artesanías de Colombia firmaron por mutuo acuerdo el convenio interadministrativo 2020 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS, PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE ARTESANOS QUE INTEGRAN LAS INDUSTRIAS O IDEAS CREATIVAS PERTENECIENTES A LA ECONOMÍA NARANJA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
- Este convenio tenía como finalidad Contribuir al fortalecimiento y posicionamiento de la actividad comercial en el mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos mediante la creación de espacios de participación social, el mejoramiento de la productividad y el impulso a la competitividad del producto artesanal ante el mercado, con el apoyo en el otorgamiento de 10 sellos de calidad Hecho a mano y 20 registros de marca al sector artesanal del municipio de Ibagué.
- Por medio de las estrategias de internacionalización, se logró impactar **(30 empresarios con capacitación)** , acompañamiento y visita a Alimentec, el cual, permite identificar tendencias y nuevas estrategias



Registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio de 20 de los participantes

N	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICIO	IMAGEN GRÁFICA
1	ANA MARIA MAHECHA GUZMAN	JOYERÍA	
2	ANGIE LIZETH TORRES GARZON	BISUTERIA	
3	CINDY ROSANA ÁVILA RODRÍGUEZ	BISUTERIA	
4	DEICY JANETH SANTIAGO SANJUAN	JABONERIA Y CERERÍA	

Entrega de 10 sellos de calidad ICONTEC



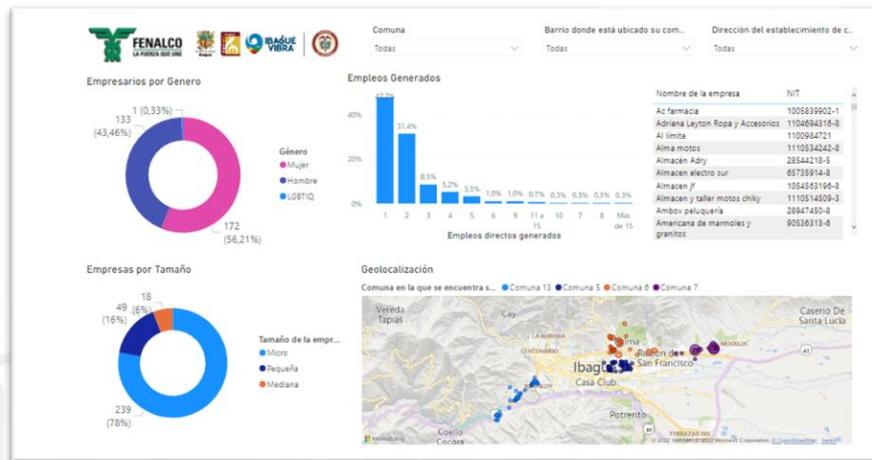
- Se expidió el Decreto 1000-0246 del 18 de mayo del 2022 “por medio del cual se amplía transitoriamente el horario del funcionamiento para los bares, gastrobares, restaurantes y demás establecimientos de la ciudad de Ibagué”; que la administración municipal y dentro de su plan de desarrollo “Ibagué vibra”, estableció diseñar una estrategia con el propósito de dinamizar la economía y apoyar la reactivación de la ciudad denominada “IBAGUE NOCTURNA”, iniciativa de la administración municipal la cual busca Dinamizar la economía y reactivar el comercio en la ciudad de Ibagué, así como apostarle al fortalecimiento de marca como Ciudad Musical de Colombia a través de eventos culturales, deportivos, turísticos y comerciales, que ayuden al crecimiento y posicionamiento de la región, y al apoyo empresarial; ofertando

a la ciudadanía y turistas eventos nocturnos para el esparcimiento familiar y social.

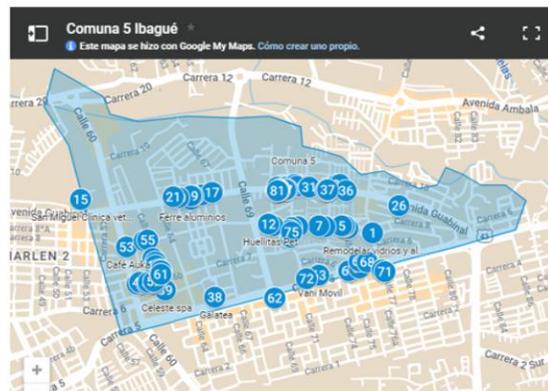
- El empleo ha sido una de las luchas estructurales históricas más grandes de la ciudad, pero se ha encontrado que una de las causas, es la articulación entre el ofertante o empleador y el cesante o personas que están buscando empleo, a partir de ellos, se han diseñado estrategias para mejorar la colocación de empleo en la ciudad, así mismo, se traba en una meta de formalización y de caracterización empresarial
- Se aplicaron tres estrategias, la primera de ellas es la socialización, asesoramiento y aplicación a ofertas de empleo disponibles en la ciudad, la segunda es denominada cómo empleo al parque y la tercera, empleo al barrio.



- Formalización empresarial “Crecer más ser formal”: Es una convocatoria en convenio con la Cámara de Comercio de Ibagué. (80 empresarios impactados)
- Caracterización y georreferenciación de 300 comercios de las comunas 12, 5, 6 y 7. Esta actividad se realiza a través del convenio con la Federación Nacional de Comerciantes, el cual, busca la visibilizar y promoción del tejido empresarial de la ciudad a través de un directorio geo localizado



Mapa interactivo de nuestros comercios



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A DE NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Implementar el programa de reactivación económica y generación de ingresos Ibagué vibra (con prioridad para la población vulnerable, en condición de pobreza y pobreza extrema entre otros)	3000	3.000	2457
	Reformular la política pública de desarrollo económico	1	1	0
	Diseñar e implementar los "CECOS" centros de economía colaborativa de emprendimiento (Cód. KPT 3605007)	1	1	1
	Promover 600 microcréditos a familias, empresas y microempresas beneficiadas de actividades de promoción empresarial. (Cód. KPT 3602018)	1587	200	203
	Brindar asistencia técnica a 100 mipymes y/o unidades productivas para el proceso de internacionalización (Cód. KPT 3502022)	100	30	30
	Brindar asistencia técnica a 400 micro, pequeñas y medianas empresas (Cód. KPT 3502017)	400	100	100
	Participar en 4 misiones comerciales de carácter nacional y/o internacional (Cód. KPT 3502009)	4	3	3
	Realizar y participar en 20 eventos comerciales con uso de tecnologías Y/O presencial	20	5	6
	Gestionar la reactivación de la zona franca de Ibagué	1	1	1
	Fomentar la creación de 8 Nuevos negocios verdes (Cód. KPT 3204012)	8	3	8
	Promover el desarrollo de 40 industrias o ideas creativas pertenecientes a la economía Naranja. (Cód. KPT 3502011)	40	15	30
	Realizar alianzas estratégicas con el fin de jalonar recursos para los emprendedores de la región.	2	1	1
	Beneficiar a emprendedores y empresarios formales de la región con recursos de capital semilla	20	5	0
	Diseñar una estrategia "Ibagué Nocturno" con el propósito de dinamizar la economía o reactivar el comercio en la ciudad de Ibagué	1	1	1

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A DE NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Brindar asistencia técnica y/o capacitaciones a 200 Vendedores Informales en estrategias de comercialización	200	60	60
	Diseñar e implementar un sistema de registro empresarial para la focalización de beneficios	1	1	1
	Actualizar la política pública de empleo y trabajo decente del municipio de Ibagué (Cód. KPT 3601008)	1	1	0
	Generar e Implementar una Estrategia para la Promoción de Inversión en el Municipio. (Cód. KPT 3502008)	1	1	1
	Implementar un servicio de gestión para la colocación de empleo	1	1	1
	Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la igualdad salarial (Cód. KPT3604022)	8	2	2
	Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la formalización empresarial (Cód. KPT 3602017)	8	2	2
	Formular e implementar una estrategia para la promoción del Empleo juvenil (Cód. KPT3604005).	1	1	1
	Formular e implementar una política pública del vendedor informal de Ibagué (Cód. KPT 3601008)	1	1	0
	Establecer alianzas con instituciones para promover la certificación por competencias laborales a 400 trabajadores (Cód. KPT 3603005)	400	150	176

Sector: Ciencia, Tecnología e Innovación

Promover el crecimiento productivo y económico a través de actividades y proyectos que integren la Investigación, la ciencia, la tecnología e Innovación como componente dinamizador del desarrollo y la dinámica productiva.

Con el avance de los procesos, se incrementa la capacidad investigativa, el desarrollo tecnológico para su aplicación al desarrollo productivo y social del Municipio de Ibagué.

A través de la Secretaría de las TIC, se vienen adelantando actividades que han permitido penetrar, fortalecer e impactar en la población con el uso masivo de internet, ofreciendo y poniendo a disposición de los ciudadanos.

Con una ejecución física del 97% y financiera del 96%, el sector ciencia, tecnología e innovación, desde la Secretaría de las TIC, ha adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector y a 31 de octubre de 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

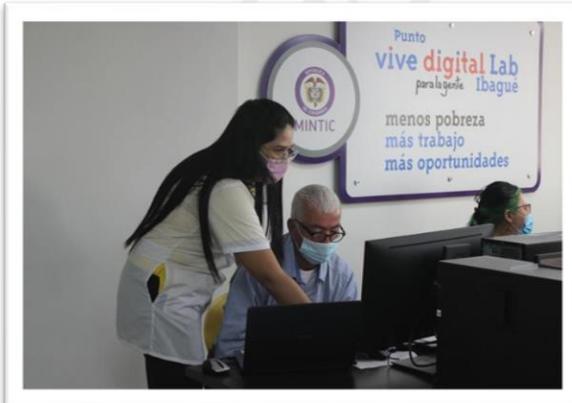
Programa: Facilitar el Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el Territorio Nacional

Subprograma: Uso y Apropiación de las TIC y la Innovación

Principales Acciones:

- La Secretaría de las Tic ha capacitado a 1.705 personas en uso y apropiación de las tecnologías TIC, con una intervención significativa a la población vulnerable y una inversión de \$43 millones de pesos.
- Teniendo en cuenta la inclusión social la Alcaldía de Ibagué, mediante la Secretaría de las TIC, ha realizado varias jornadas de capacitación virtual y presencial a personas con discapacidad, quienes han adquirido diferentes competencias, como son: cursos de office, uso y herramientas tecnológicas entre otros. Estas actividades tuvieron una inversión de \$10 millones de pesos.
- Los puntos viven digitales y VIVELAB son un espacio especializado en contenidos digitales enfocados en programas de capacitación técnica y emprendimiento. Actualmente 811 personas de diferentes grupos poblacionales han realizado cursos virtuales y presenciales, todo ello bajo el marco de Mantener en operación 9 Puntos Vive Digitales y VIVELAB, con una inversión de \$293 millones de pesos.
- Con una inversión de \$3.149 millones de pesos y con el objetivo claro de cerrar las brechas de conectividad tanto el casco urbano como rural, se ha logrado mantener 280 puntos de internet gratuito. La importancia de las zonas vibra es permitir a los habitantes del sector urbano y rural, hacer llamadas gratuitas, mejorar sus entornos económicos, comercializar producto y capacitarse.

- Se han realizado 10 jornadas de capacitación virtual y presencial y 3 jornadas de oferta de servicios a personas del sector rural con el objetivo de buscar mecanismos que mejoren su entorno económico, comercializar productos y capacitarse haciendo uso de los recursos tecnológicos y apropiación de los mismos, impactado a 180 personas, con una inversión de \$4 millones de pesos.

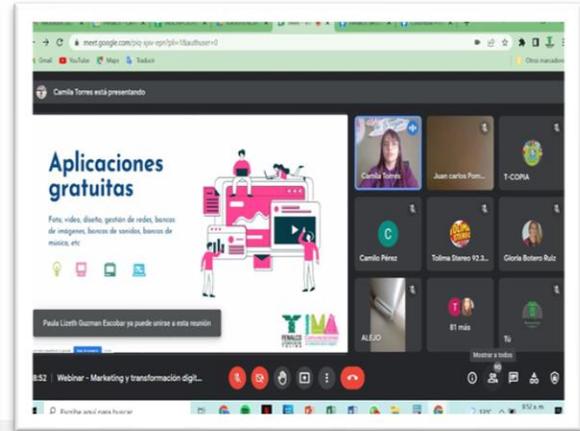


Programa: Fomento del Desarrollo de Aplicaciones, Software y Contenidos para impulsar la Apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (tic)

Subprograma: Ciencia, Tecnología e Innovación para la Transformación Social, Productiva y Competitiva

Principales Acciones:

- Con una inversión de \$92 millones de pesos, la Alcaldía de Ibagué mediante la Secretaría de las TIC participa en la convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), “DESAFÍO: CIUDADES PARA TODOS”, en donde se presentaron tres (3) iniciativas o propuestas que incluye enfoques innovadores, con el objetivo de adquirir asistencia técnica por parte del BID, con el fin de diseñar soluciones innovadoras, replicables y escala.
- Mediante el convenio No. 1818 de 2022 con Fenalco, quienes desarrollaron el “Conversatorio mobiliario urbano sostenible”, se beneficiaron 67 personas a quienes se les explicó sobre la infraestructura del árbol solar, la transformación de energía solar a eléctrica, además de incentivarlos en el uso de las energías alternativas que contribuyen a disminuir las emisiones contaminantes.
- Se ha impulsado la estrategia de uso y apropiación de las TIC, dirigida a 96 mujeres ibaguereñas, realizando actividades de sensibilización, promoción, fortalecimiento y aprovechamiento de las TIC en temas como redes sociales, Photoshop, Marketing Digital, Curso Video Vigilancia y Diseño de Imagen, con una inversión de \$10 millones de pesos.
- 280 empresarios del municipio de Ibagué, fueron transformados digitalmente para mejorar su condición económica y posesión en una industria Digital, donde se realizaron capacitación y entrega de página web, para el cumplimiento de las actividades se realizó una inversión de \$36 millones de pesos.
- Se ha diseñado y realizado jornadas de capacitación y apropiación de la App “Mi Taxi Vibra” en diferentes puntos estratégicos de Ibagué, con el objetivo de difundir el uso, beneficios y propiedad app, logrando así que gremio taxista y ciudadanos hagan uso de la herramienta tecnológica. con una inversión de \$23 millones.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Implementar la estrategia de uso y apropiación de tecnología de TIC (priorizando población vulnerable). (Cód. KPT 2301031)	34.875	1.675	1.705
	Implementar la estrategia de uso y apropiación a tecnología de TIC a 100 personas en situación de Discapacidad (Cód. KPT 2302061)	144	25	20
	Mantener en operación 9 puntos vive digitales y Vivelab (Cód. KPT 2301024)	9	9	9
	Mantener e instalar la conectividad en 150 puntos de internet gratuito en la zona urbana y rural (Cód. KPT 2301012)	203	150	280
	Fortalecer a la población rural en temas de apropiación de TIC e innovación para mejorar la eficiencia de sus entornos productivos, sociales, económicos y educativos (Atención emergencia COVID-19)	48	18	15
	Promover el uso y acceso de internet fortaleciendo entornos productivos y mejorando la calidad de vida de las familias beneficiadas	21%	21%	26,5%
	Apoyo a 10 proyectos o iniciativas encaminados a la investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC (Cód. KPT 2302020)	10	3	3
	Formular e implementar una estrategia para el uso de las tecnologías para la movilidad sostenible	1	1	1
	2 iniciativas y/o proyectos de mobiliario urbano sostenible con uso de las TIC Cód. KPT 3903005)	2	1	4
	Implementar una estrategia de apropiación para el empoderamiento TIC en las mujeres (Cód. KPT3904020)	1	0,75	0,65
	Implementar unas estrategias de Capacitación a 1000 empresarios en transformación digital, comercio electrónico e industrias 4.0 (Cód. KPT 3904020)	1000	400	280
	Ejecutar un proyecto para la apropiación de las TIC en beneficio del orden territorial, económico y Social.	1	1	1
	Implementar una estrategia de apoyo técnico para el fortalecimiento de clúster TIC	1	1	1

Sector: Las Vías Vibran con Movilidad y Sostenibilidad

Ibagué presenta un deterioro en 58.51% de su infraestructura vial producto de una serie de factores, como la falta de mantenimiento, colapso y cumplimiento de vida útil, redes Hidrosanitarias en mal estado, falta de mantenimiento preventivo de las vías urbanas, rurales e infraestructura peatonal. Según el anuario municipal 2018, el sistema vial en la ciudad está compuesto por 542 km de vías urbanas distribuido en 13 comunas. De los 542 km de vías urbanas, el 38.91% (210.9 km) está en mal estado, el 19.60% (106.25km) presenta condiciones regulares y el 41.34% (224.07 km) está en buen estado.

El sistema de bicicletas compartidas invitará a los 351.888 de la población urbana de 18 a 70 años a tomar este modo de transporte para recorridos de corta distancia de manera cada vez más frecuente, captando con ello nuevos usuarios de este modo de transporte, además de constituirse en una alternativa de desplazamiento para los turistas. Este sistema servirá como modelo para otras ciudades del país y en la región, ya que será el primero del país con pedaleo asistido por fuente eléctrica.

Teniendo en cuenta lo anterior la administración municipal toma medidas e implementa programas que ayudan a mitigar y recuperar la red vial de la ciudad, modernizándola con el fin de generar alternativas de mantenimiento y recuperación de movilidad amigable con el ambiente. El sector presenta un avance físico del 46% y financiera del 37%.

Programa: Infraestructura Red Vial Regional

Subprograma: Infraestructura Vial Vibrante y Sostenible

Principales Acciones:

Mejorar y/o construir malla vial urbana.



Para el año 2022 se han venido realizando acciones de mejoramiento y/o construcción de 61.467,33 m2 de malla vial urbana con una inversión de \$ 9.355.851.915,73 en las que se resaltan actividades de pavimentación en las diferentes comunas de la ciudad.

Inversión en mejoramiento, mantenimiento y/o rehabilitación de malla vial urbana en lo que va corrido del año 2022

COMUNA	INVERSIÓN	ÁREA INTERVENIDA M2
1	\$ 490.988.700,00	2860
6	\$ 3.327.664.083,73	28858
7	2.110.469.760,00	12182
8	\$ 393.386.400,00	2185
9	\$ 508.874.922,00	2827
10	\$ 312.854.400,00	1650
11	\$ 457.491.600,00	2542
12	\$ 447.633.900,00	627
13	\$ 172.358.100,00	958
total	\$ 9.355.851.915,73	61.467,33

Rehabilitar M2 malla vial urbana.



Para el año 2022 se han venido realizando acciones de rehabilitación de 39.112,63 M2 de malla vial urbana con una inversión de \$ 3.692.277.977, en diferentes puntos de la ciudad mediante la modalidad de parcheo. A su vez con los trabajos de parcheo realizados en los puntos más críticos de la ciudad, a la fecha, se han tapado cerca de 900 huecos que ponían en riesgo la vida de conductores en sectores como la carrera Quinta, Ferrocarril, Guabinal, entre otros.

Sector	Área (m2)	No. Huecos
Desde apartamentos de Santa Ana Cra 5ta hasta calle 80 con Cra 5ta.	100,62	107
Se hace recorrido desde la calle 80 con quinta haciendo un desvío hacia la calle 77 llegando a la glorieta del vergel.	71,37	95
Desde la calle 77 con Cra 5 hasta la 60 y se termina en la iglesia san judas Tadeo entre ferrocarril y 4ta estadio.	92,2	180
Desde la entrada de la ciudadela Simón Bolívar con retorno hacia la avenida Pedro Tafur continuando por el éxito y abarcando la campiña	68,23	56
Se hace recorrido desde la calle 42 entre AV. Ferrocarril y 4ta estadio, girando por el estadio y Federico Lleras llegando a la 37 con ferrocarril hasta la 60 con quinta y puente del Sena.	76,41	151
Desde la Calle 60 con Carrera 2da y continua Campiña por Guabinal hasta la Calle 29	53,84	42
Desde la Calle 42 con Ferrocarril hasta llegar al sector terminal, tomando así toda la Calle 19 hasta la Carrera 6 por ambos carriles.	75	85
Desde la Calle 42 con Guabinal hasta la Calle 10	63,38	38
Se hace recorrido desde el Parque de Belén hasta Balcones de Belén Cra 7 #6-110.	54,23	51
Desde la Calle 42 con Avenida Ferrocarril continuando por la vía Mirolindo hasta la Calle 57	70,33	64
TOTAL	725,61	869

Pavimentación calle 103 entre carrera 5 y avenida Ambalá.



Con una ejecución de 95 % y una inversión de 4.116 millones de pesos se han realizado actividades pavimentación desde el puente Chípalo hasta Carrera 5, previa instalación de sardineles, de señalización de pozos y senderos peatonales en obra, trabajos de profundización de redes,

Adicionalmente se realizó la instalación de alcantarillado residual de la carrera 8ª. se ejecuta revestimiento de tubería para la protección al no cumplir profundidades mínimas exigidas por el IBAL.

Construcción y/o mejoramiento de puentes peatonales en la zona urbana.



Con una inversión de 65 millones pesos se realizó la construcción de 1 puente con 15 metros de longitud. Dentro del proceso de la construcción de Bici rutas, dando continuidad al proyecto entre el sector de cañaveral hasta la subestación del vergel de Celsia Tolima.

Construcción y/o mejoramiento de puentes vehiculares en la zona urbana.



Con una inversión 1.805 millones de pesos se adelantó el proceso de consultoría para los estudios y diseños de la intersección de la carrera 5 con calle 60 del municipio de Ibagué.

Realizando actividades preliminares como:

- Levantamientos topográficos
- Estudios de Tránsito con Caracterización operacional de
- Estudios Geotécnico de Pavimentos,
- Realización de Ensayos y Clasificación de suelos

Construcción y/o mantenimiento a ciclo infraestructura urbana construida y/o mantenida



Con una inversión de 1.348 millones de pesos se realiza la construcción y/o mantenimiento a de Ciclo infraestructura urbana en la comuna 6 del sector los Cábmulos al barrio Vergel. Este proyecto busca generar espacios seguros a la bici usuario y promover e incentivar el uso de la bicicleta.

- Con una inversión de 160 millones de pesos se realizaron 200 m² de obras de estabilización dentro del proceso de construcción de Bici rutas, se hizo necesario la construcción de estas en el sector de la Universidad de Ibagué, contiguo al Conjunto Monte Madero el Vergel, donde se construyeron 143 metros lineales de muro en concreto reforzado, con altura promedio de 1,40 m, para estabilizar el terreno, igualmente se respetaron los linderos del proyecto de acuerdo a los perfiles viales suministrados por la secretaria de planeación.



- Con una inversión de 1.071 millones de pesos se realizaron actividades de mantenimiento y construcción a 178,8 km de red vial terciaria con actividades tales como: limpieza mecánica, reconstrucción de cunetas, extensión de material de afirmado para la recuperación de la banca y atención de emergencias en los diferentes sectores de la zona rural del municipio.



Programa: Seguridad de transporte.

La Secretaria de Movilidad ha realizado campañas de todo tipo para mejorar la movilidad y la seguridad vial de la ciudad de Ibagué, continuos mejoramientos para brindar una atención de calidad y optimizar los tiempos de espera de todos los tramites ofertados, el mantenimiento y mejoramiento continuo de las 94 intersecciones semafóricas para que haya una mejor y más fluida movilidad, también se cuentan con los operativos de control al tránsito para garantizar una movilidad más segura.

Subprograma: Movilidad segura para la competitividad.

Principales Acciones:

- **Maneja Tu Vida:** Durante la celebración de la “Semana de la Movilidad Saludable, Segura y Sostenible en el Municipio de Ibagué”, que se llevó a cabo del 3 al 7 de octubre de 2022, con el objetivo de crear hábitos y comportamientos seguros en la vía en la ciudad de Ibagué, se implementaron diferentes estrategias entre ellas la difusión de la campaña “MANEJA TU VIDA”, a través de actividades como la entrega de plegables, folletos, volantes, pasa calles, pendones y ayudas informativas “paletas”, alusivas a acciones y mecanismos que buscan garantizar el buen funcionamiento de la circulación del tránsito en la ciudad de Ibagué, mediante la difusión de conocimientos teórico-prácticos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo

los accidentes de tránsito. La campaña “Maneja Tu Vida”, impacta a la ciudadanía en general de la ciudad de Ibagué.



- **Planes de Movilidad Escolar, con Énfasis en Educación Vial:** El objetivo de la campaña “Planes de Movilidad Escolar, con Énfasis en Educación Vial” consiste en acompañar técnicamente a las Instituciones Educativas de municipios priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para la estructuración, implementación y seguimiento de los Planes de Movilidad Escolar, con énfasis en educación vial. Para el departamento del Tolima, municipio de Ibagué se desarrollará el acompañamiento técnico para la estructuración de los PME, a tres (3) Instituciones Educativas: Institución Educativa Simón Bolívar, Institución Educativa Boyacá e Institución Educativa Exalumnas de la Presentación, en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).



- **En la Vía Abraza la Vida:** En la Vía Abraza la Vida Esta campaña se viene implementando en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), y busca generar acciones pedagógicas en vía pública que promueven los buenos hábitos en los usuarios viales. Cuidar la vida es el compromiso de la campaña, “En la Vía Abraza la Vida”.



Dentro de la campaña “En la Vía Abraza la Vida” se desarrollan 5 actividades las cuales mencionamos a continuación.

ACTIVIDAD N° 1. EQUIPOS MOVILES DE SENSIBILIZACIÓN Las actividades de los Equipos móviles de sensibilización tienen un enfoque territorial y de coordinación y apoyo interinstitucional, por lo cual se propenderá por la articulación con campañas en vía de la Policía Nacional y/u Organismos de Tránsito. En todo caso evidenciando la presencia de la ANSV.

ACTIVIDAD N° 2. DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES La esfera permite que la ciudadanía reconozca a través de medios de comunicación masiva, acciones que le permiten proteger su vida y la de los demás. Presenta

mensajes, imágenes e información que descargarán a través de sus dispositivos electrónicos cumpliendo con lo establecido en los Términos de Referencia: “se plantea diseñar piezas graficas con mensajes muy focalizados a cada uno de los comportamientos señalados en este documento, con el propósito de poderlos difundir a través de correos electrónicos, mensajes de texto o links suministrados por los miembros de los Equipos Móviles de Sensibilización



ACTIVIDAD N° 3. GALERIAS AL AIRE LIBRE Queremos invitarlo a participar del museo-memoria sobre los cambios que hemos tenido en las formas de movernos y desplazarnos y la importancia de cuidar nuestra vida en la vía, en la medida que las ciudades y el transporte han ido evolucionando.

ACTIVIDAD N° 4. INTERVENCIONES PARA EL USO CORRECTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y VISIBILIDAD DE MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS Las intervenciones en vía se caracterizan por ofrecer textos cortos, que aluden a diálogos abiertos (pregunta / respuesta) que se complementan con infografías.

ACTIVIDAD N° 5. ZONAS DE ALTO IMPACTO Sensibilizar a los ciudadanos en las zonas de mayor concurrencia, sobre la necesidad de reconocer el riesgo y generar factores protectores en las vías que mitiguen la siniestralidad vial y concientizar sobre la movilidad segura. Las diferentes actividades que se describieron con anterioridad se han desarrollado en el marco de la campaña “En la Vía Abraza la Vida”, del 01 al



31 de octubre de 2022, impactando a la ciudadanía en general de la ciudad de Ibagué, en materia de seguridad vial.

- **MOTODESTREZAS:** La Ruta de las Motodestrezas tiene como objetivo fortalecer en los motociclistas sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la conducción correcta de la motocicleta. Durante el mes de octubre de 2022, se llevaron a cabo diferentes actividades referentes a la campaña de Motodestrezas, con entidades privadas y públicas como la Policía Nacional de Colombia, Domesa, Jardines del Renacer, Rapifrios y Old Par. Se logró impactar en el presente mes de octubre con este proceso de formación certificado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, 84 motociclistas.



- **Ruta Nacional por la Seguridad Vial, fase 2:** Esta campaña consistió en la instalación de una “feria de seguridad vial” en donde se desarrollaron actividades, experiencia que buscaban dar a conocer una serie de factores de riesgo y estrategias de mitigación sobre la movilidad de diferentes actores viales, especialmente motociclistas.



CHARLAS DE SENSIBILIZACION-CONDUCTORES TRANSPORTE COLECTIVO



- Dentro del plan de trabajo se contempla el desarrollo de tres líneas de asistencia que son fundamentales en la atención a las familias de las víctimas de los siniestros viales. Las etapas para el desarrollo y/o ejecución del programa, se determinan de la siguiente manera:

Primera Etapa - Campañas de prevención y sensibilización.

- Maneja tu vida
- Patrulleros Escolares
- Gastrobares
- Plan de Semana Santa
- Día sin Carro y Moto
- Semana del Motociclista
- Recorrido y socialización de peticiones barrio Ambala.
- Operativos Nocturnos en discotecas y bares

Segunda Etapa - Recolección de los datos de las víctimas fatales (Grupo interdisciplinario).

Con base en la información suministrada por el Cuerpo de Agentes de Tránsito y el reporte del VFAT, se han presentado 57 fallecidos por accidentes de tránsito en la ciudad con fecha corte 30 de octubre de 2022, con datos sociodemográficos discriminados de la siguiente manera:

ACTOR VIAL	
CALIDAD DE VICTIMA	TOTAL
CONDUCTORES VEHICULOS	4
CONDUCTORES MOTOCICLISTAS	24
PEATONES	15
ACOMPAÑANTES	12
PASAJEROS	0
CICLISTAS	2
TOTAL	57

Se han venido adoptando diversas estrategias mediante campañas como la denominada **MANEJA TU VIDA**, en la cual la Secretaría de Movilidad ha implementado diferentes actividades tendientes a reducir y/o evitar los accidentes de tránsito en la ciudad de Ibagué. Con la presente estrategia que busca concientizar a la ciudadanía de la importancia de cumplir las normas de tránsito, con el objetivo de reducir las cifras de accidentalidad, basándose en los siguientes compromisos:

- a. No conducir bajo los efectos de bebidas embriagantes o sustancias alucinógenas.
- b. No utilizar el celular mientras conduzco.
- c. Portar mi licencia de conducir vigente.
- d. Conducir a una velocidad y distancia segura.
- e. Conocer las normas de tránsito.
- f. Respetar los espacios adecuados para las personas con discapacidad.



- Se ha realizado intervención a **71** intersecciones semaforizadas de las **94** existentes. El grupo de Semaforización no limita las actividades a mantenimiento e instalación de elementos, sino que también con el personal técnico eléctrico y electrónico realiza reparaciones a tarjetas de potencia y lógica, al igual que la reparación de algunos elementos como luminarias led y housing semaforicos entre otros, con el fin de optimizar recursos y aprovechar al máximo la vida útil de elementos ya existentes en la red.



- Se ha realizado jornadas pedagógicas con el objetivo de mitigar o disminuir los siniestros viales en la ciudad de Ibagué, concientizando a los actores viales de su rol en la vía pública, impartiendo así la cultura ciudadana. Simultáneamente, se han desarrollado capacitaciones de educación vial, con el apoyo del personal adscrito a la secretaria de Movilidad. A continuación, se detallan las actividades realizadas en este período:

Día sin carro y sin moto:

Cómo se puede evidenciar en la tabla, el día 20 de abril de 2022, se llevó a cabo el: “Día sin carro y sin moto en Ibagué”, presentando el siguiente balance:

PROCEDIMIENTO	MOTO	CARRO	20 ABRIL
COMPARENDOS POR C-14	20	7	27
INMOVILIZADOS OTRAS INFRACCIONES	14	7	21
INFRACCIONES SENCILLAS	1	5	6
TOTAL, COMPARENDOS	35	19	54
ACCIDENTES SOLO DAÑOS			2
ACCIDENTES HERIDOS			0
ACCIDENTES MUERTOS			0
TOTAL, SINIESTROS			2





Registro fotográfico día sin carro y moto en Ibagué

Semana del motociclista:

El objetivo de la semana del motociclista, fue sensibilizar a la ciudadanía sobre el respeto al motociclista y a éste en el manejo prudente y cuidadoso de las motocicletas y el cumplimiento de las normas de tránsito. En torno a este fin se llevó a cabo la realización de unos simulacros “guiones” con el fin de sensibilizar a la comunidad en la no ingesta de bebidas alcohólicas y psicoactivas que afecten negativamente la percepción de la realidad de los diferentes actores viales.



Capacitaciones sensibilización cultura ciudadana:

Guía Práctica de Sensibilización en Velocidad

Este proceso de formación y educación, articulado con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), fue dirigido al personal de contratistas, agentes de tránsito y funcionarios públicos de la Secretaría de Movilidad, el día 20 de mayo de 2022, en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, con un total de 74 participantes, instructores Doctores Renée López y Paula Guisado, de la ANSV.

Durante el mes de julio, agosto y septiembre del 2022 se llevó a cabo diferentes mesas de trabajo con la comunidad, directivos de empresas transportadoras de servicio público colectivo e individual, con el fin de sensibilizar, aclarar y solucionar las diferentes problemáticas que se presentan en la prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Ibagué.

Capacitación Avanzada Pedagógica, Ruta Nacional por la Seguridad Vial

El 31 de mayo de 2022, en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), se llevó a cabo el proceso de formación y educación “Avanzada Pedagógica, Ruta Nacional por la Seguridad Vial fase 2”, orientado a contratistas y funcionarios de la Secretaría de Movilidad, con la participación de 22 asistentes, instructores Doctores Nubia Constanza Arias y Néstor Arias, de la ANSV.

Capacitación en seguridad vial

El día 23 de mayo de 2022 en las instalaciones del Parque Empresarial Berlín, se capacitó al personal conductor de motocicletas y vehículos varios de la empresa de mensajería 4-72, en el tema de manejo seguro en la conducción de motocicletas, manejo defensivo y respeto de las señales de tránsito, con la asistencia de 32 funcionarios. Instructor Dr. Omar Gómez, contratista de la Secretaría Movilidad.

- En cumplimiento de la meta producto “Plataforma tecnológica para la prestación remota del servicio habilitada”, se evidenció que la población beneficiada en los primeros meses fue de 42.630 usuarios que hicieron uso de los servicios que se prestan en la Secretaría de Movilidad con apoyo de la plataforma tecnológica, y vemos que durante el último semestre más de 27.054 han hecho uso del mismo lo que evidencia el funcionamiento e implementación de trámites virtualizados, la Secretaría de Movilidad ha mejorado la prestación de servicio a los usuarios, teniendo un mayor control en la ejecución de los procesos.

- En aras al cumplimiento del subprograma “Modernización tecnológica para la prestación de servicios de calidad, la Dirección de Trámites y Servicios ha implementado diferentes estrategias con el fin de optimizar los trámites y servicios ofrecidos en la secretaria de movilidad. A continuación, se destacan las acciones que se han realizado durante el presente año 2022.

1. Seguridad en la custodia de carpetas (área de archivo)
2. Disminución actos de corrupción
3. Instalaciones para atención al público
4. Implementación de tramites virtuales
5. Personalización de especies venales: operación logística propia por parte del municipio en la expedición de placas, licencias de tránsito y licencias de conducción.
6. Instalación de kiosco para atención al usuario con oferta de trámites y servicios brindados por la dirección de rentas del departamento
7. Mesas de trabajo con áreas de la dirección de trámites y servicios, para la optimización de los procesos
8. Mantenimiento en instalaciones y equipos tecnológicos
9. Oferta de trámites y servicios - alcaldía al barrio
10. Gestión para el mejoramiento de la calidad del servicio de pago- banco Davivienda
11. Campaña dirección de trámites y servicios
12. Tramites masivos de la secretaria de movilidad

- Para llevar a cabo la implementación de turnos web dentro de los procesos de la secretaría de movilidad, se tienen disponible el acceso a través de la página de la alcaldía de Ibagué y diferentes correos electrónicos que atienden al usuario según el trámite que corresponda.

- **Turno Web para Inscripción y/o Modificación al RUNT**

Link: <https://www.moviliza.com.co/PortalMoviliza/#/asignarTurnoWeb?ot=73001000>

- **Turno Web para Trámite de Inmovilizado**

Link: <https://www.moviliza.com.co/PortalMoviliza/#/asignarTurnoWeb?ot=73001000>

- **Turno Web para Trámite Licencias de Conducción**

El proceso de trámites de las licencias de conducción actualmente se encuentra habilitado a través del correo electrónico licencias@ibague.gov.co

- **Turno Web para Trámites Registro Nacional Automotor RNA**

Para los trámites del Registro Nacional Automotor se solicita una cita al correo de traspasos@ibague.gov.co

- Con una inversión de **\$1.087.877.337**, se llevó a cabo la instalación de 8 estaciones de bicicletas públicas, se tiene una población beneficiada aproximadamente de 351.888 de la población urbana de 18 a 70 años. El sistema de bicicletas públicas servirá como modelo para otras ciudades del país y en la región, ya que será el primero del país con pedaleo asistido por fuente eléctrica.

1. Entrega de 85 bicicletas: 16 eléctricas y 69 mecánicas:



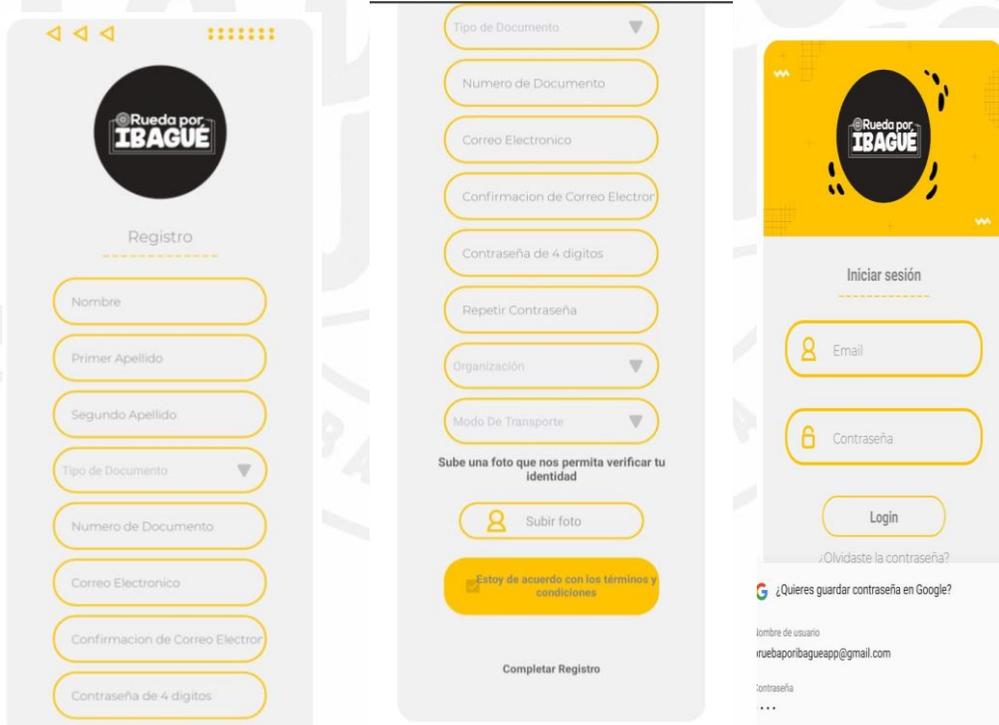
2. Entrega de tótem o kiosco estación:

- Elemento de señalización que identifica la estación, debe contar con un área que permita presentar información sobre la ubicación de otras estaciones y sobre el uso del sistema, con estructura fabricada con materiales de gran dureza y durabilidad con tratamiento anti corrosión incluyendo su base, que le permitan soportar la intemperie.



Foto: Tótem o estación

3. Prueba de Aplicación y software



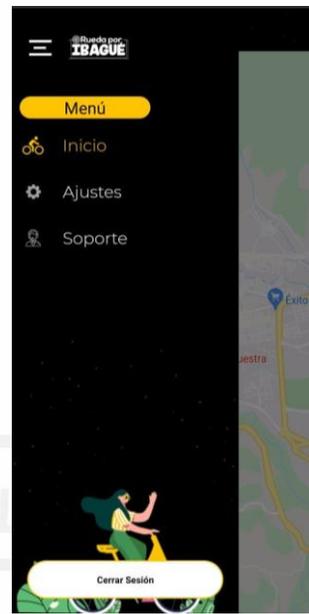


Foto: Aplicación Móvil

4. Instalación de Estaciones

Parque del agua



Terminal de Transportes



Gestora Urbana



Panóptico de Ibagué



Plaza de Bolívar



Cam La Pola



Parque de Belén

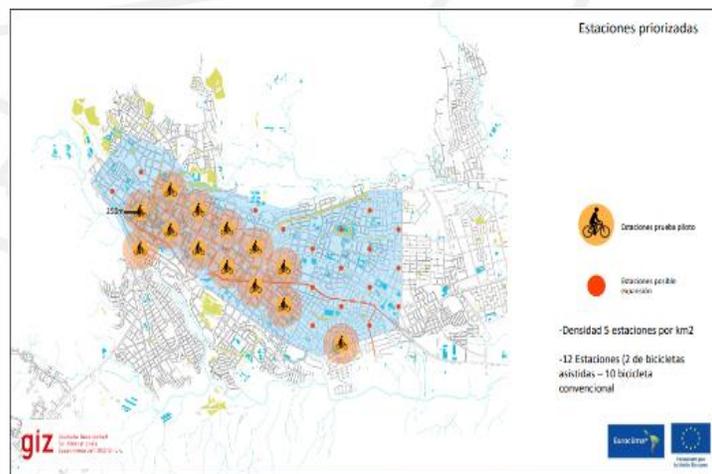


Murillo Toro



Localización de estaciones:

Estación	Localización
1	Parque de Belén
2	Cam la Pola
3	Panóptico de Ibagué
4	Terminal de transportes
5	Gestora Urbana
6	Simón bolívar
7	Parque Murillo
8	Parque del Agua – IBAL



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Construir y/o mejorar, y/o rehabilitar 20.000 m2 de Andenes de la red urbana	20.000	7.000	0
	mejorar y/o construir 300.000 m2 de malla vial urbana	300.000	90.000	22.152
	Rehabilitar 300.000 M2 de la vía urbana	300.000	90.000	39.112,63
	Mantener 4 puentes peatonales en la zona urbana	4	2	0
	Construir y/o mejorar 2 puentes peatonales en la zona urbana	2	1	1
	Construir y/o mejorar 2 puentes vehiculares en la zona urbana	2	1	0
	Mantener 3 puentes vehiculares en la zona urbana	3	1	0
	Realizar la construcción y/o mantenimiento a de Ciclo infraestructura urbana	4	1	1
	Mejoramiento y/o mantenimiento y/o construcción a 300 km de la red vial terciaria	300	70	178,8
	Realizar ampliación y mantenimiento a 200 Km de caminos veredales.	200	80	0
	Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento a 20 puentes peatonales y/o vehicular en red vial terciaria	20	6	0
	Realizar estudios de reinversión para sistemas alternativos de transporte	0	1	0
	Realizar obras de infraestructura para la mitigación del riesgo (550 mts 2)	550	200	200
	Construcción de 15 km de placa huella en la red vial terciaria	15	7	0,8
	Realizar 8 Campañas de seguridad vial	16	2	2
	Implementar dispositivos para el control de tránsito a través de demarcación Horizontal y/o lineal	400	50	10,348

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Mantener y demarcar señalización en 10 zonas escolares	15	3	0
	Instalar 902 señales verticales nuevas	1750	300	0
	Desarrollar una estrategia de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público.	1	1	1
	Programa de apoyo a víctimas por accidente de tránsito VFAT	1	1	0.75
	Intervenir y/o mantener y/o modernizar intersecciones semaforizadas	94	94	72
	Mantenimiento de 10 pasos peatonales	10	4	0
	Programa de educación vial y cultura ciudadana	1	1	0.75
	Implementar un centro de control de tránsito para el monitoreo de vías	1	1	1
	Estrategia para realizar operativos de control y de regulación de tránsito para mejorar la movilidad	1	1	0.75
	Aumentar en 30 el cuerpo de agentes de tránsito para la regulación del tránsito en la ciudad	90	30	0
	Programa de agentes de tránsito	1	1	0.75
	Diagnóstico para implementación de la NTC-ISO 39001 Sistema de Gestión de la Seguridad Vial	1	1	1
	Formulación de la política pública integrada y sostenible de movilidad	1	1	0
	Formulación e implementación del Plan Integral de Movilidad Sostenible	1	1	1

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Plataforma tecnológica prestación remota del servicio	1	1	0.75
	Estrategia para la optimización de los diferentes servicios que se ofrecen en la secretaria de movilidad	1	1	0.75
	Archivo digital de la secretaria de Movilidad	1	1	0.46
	Implementar turnos web en todos los tramites ofertados en la Secretaría de Movilidad	100%	1	0.75



Sector: Vivienda

Este sector se encamina a disminuir el déficit de vivienda que afecta en mayor parte a familias de los estratos 1 y 2, estas hacen parte de los sectores en condiciones de pobreza extrema por factores como el, desplazamiento forzado, víctimas de desastres naturales y otros que afectan el poder adquirir un espacio digno para habitar.

El sector presenta un avance físico del 30% y financiero del 67%.

Programa: Acceso a Soluciones de Vivienda

Subprograma: Acceso a Soluciones de Vivienda

Principales Acciones:

- Realización de 8 ferias para la promoción y oferta de los proyectos de vivienda VIP y VIS.



- Como parte de la celebración del aniversario de la Gestora Urbana se realizó la gran feria inmobiliaria, evento en el que los asistentes tuvieron las más grande ofertas de vivienda en las zonas de expansión y accediendo a estos beneficios y recibiendo una amplia información.

Así mismo este evento contó con la participación de empresas del sector constructor, así como diferentes entidades financieras y cajas de compensación que estuvieron presentes para ayudar a ver las alternativas en el momento de los pre aprobados y la fin quitación en los procesos de créditos para adquirir vivienda con los beneficios que ofrecen tanto las entidades como el estado; además, los asistentes recibieron asesoría sobre los programas y subsidios del Gobierno Nacional disponibles, que pueden contribuir a una compra segura para toda la familia.

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022
	Intervenir y mejorar 1816 viviendas urbanas. (Cód KPT 4001015)	5413	0	0
	Intervenir y mejorar 600 viviendas Rurales. (Cód KPT 4001032)	1307	120	0
	Gestionar la construcción de 300 viviendas nuevas (Cód KPT 4001014)	300	100	0
	Realización de 8 ferias inmobiliarias para la promoción y oferta de los proyectos de vivienda VIP Y VIS.	8	2	1
	Instalar 10 unidades de mobiliario urbano	230	3	3
	Adecuar 12 unidades del mobiliario urbano de propiedad de la Gestora Urbana.	12	4	0



Sector: Minas y Energía Sector:

La energía eléctrica es la forma de energía que resulta de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos, lo que permite establecer una corriente eléctrica entre ambos cuando se los pone en contacto por medio de un conductor eléctrico.

Con una ejecución física del 19%, en el sector Minas y Energía, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, así:

Programa: Consolidación Productiva del sector de Energía Eléctrica

Subprograma: Consolidación productiva del sector de Energía Eléctrica

Principales Acciones:

- Con una inversión total para la presente vigencia de **\$121.938.838**, se llevó a cabo la instalación de 167 puntos lumínicos, se tiene una población beneficiada aproximadamente de **347.535**
- Para el tercer trimestre se realizó una inversión de **\$9.374.038**, se llevó a cabo la instalación de 27 puntos lumínicos, se tiene una población beneficiada aproximadamente de 275.640 habitantes, se cuenta con la participación de las comunas 5,7,8,9,12 y 13 de la ciudad de Ibagué, se han realizado diferentes instalaciones en varios puntos de la ciudad, entre ellos: Urb. vascónia, los Tunjos, Milenium 1, Terrazas de Boquerón, Las Cima II, Urb. Protecho, El Pais, Portal de los Tunjos, Versalles y Cerro Gordo, esto genera un aumento en la sensación de seguridad de la comunidad aledaña, así mismo para sus visitantes afectando positivamente el bienestar mental y social de las comunidades. No solo aumenta la sensación, sino que el alumbrado público reduce los índices de criminalidad en un buen porcentaje. Se reportó la iluminación con nuevos puntos lumínicos.
- La apuesta del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué "INFIBAGUE" y el de la Alcaldía de Ibagué, contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal "IBAGUÉ VIBRA 2020-2023", se enmarcan en propiciar una iluminación idónea y eficiente, con la finalidad de proteger el consumo de energías no renovables y el mismo costo de la energía, motivo por el cual es necesario continuar con la ampliación de cobertura, la modernización de las luminarias y la implementación y generación de energía fotovoltaica en el Municipio de Ibagué.

- **URBANIZACION VASCONIA RESERVADO**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
1	Urb. Vasconia Reservado	8	2	184.937,50

- **LOS TUNJOS**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
2	Los Tunjos	9	3	113.114,70

- **MILENIUM 1**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
3	Milenium 1	5	1	1.617.928,79

- **TERRAZAS DE BOQUERON**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
4	Terrazas de Boqueron	12	1	1.330.882,79

- **LA CIMA**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
5	La Cima	8	1	1.286.216,49

- **URBANIZACION PROTECHO**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
6	Urb. Protecho	8	4	462.968,50

- **EL PAIS**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
7	El Pais	7	7	1.852.166

- **PORTAL DE LOS TUNJOS**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
8	Portal de los Tunjos	9	4	1.852.165,69

- **VERSALLES**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
9	Versalles	9	3	92.844,70

- **CERRO GORDO**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
10	Cerro Gordo	13	1	437.583,00

RESUMEN AMPLIACION DE COBERTURA TERCER TRIMESTRE

No.	SECTOR	COMUNA	No. PUNTOS LUMINICOS	VALOR
1	Urb. Vascónica Reservado	8	2	184.938
2	Los Tunjos	9	3	113.115
3	Milenium 1	5	1	1.617.929
4	Terrazas de Boquerón	12	1	1.330.883
5	La Cima	8	1	1.286.216
6	Urb. Protecho	8	4	462.969
7	El Pais	7	7	1.995.396
8	Portal de los Tunjos	9	4	1.852.166
9	Versalles	9	3	92.845
10	Cerro Gorgo	13	1	437.583
TOTAL			27	9.374.038

Programa: Consolidación Productiva del sector de Energía Eléctrica

Subprograma: Consolidación productiva del sector de Energía Eléctrica

Principales Acciones:

- Con una inversión de **\$115.193.350**, se llevó a cabo la instalación de 47 luminarias LED, se tiene una población beneficiada aproximadamente de 77.421 habitantes ya se cuenta con la participación en los procesos de modernización del alumbrado público en tecnología LED para la ciudad el sector de la calle 103 comuna 7 de la ciudad, con lo que se generó un aumento en la sensación de seguridad de la comunidad, así mismo para sus visitantes afectando positivamente el bienestar mental y social de la comunidad. Con el proceso de modernización del alumbrado público se reduce los índices de criminalidad en un buen porcentaje, se mejora los niveles de precesión y confiabilidad y mejoramos el entorno a un espacio seguro a agradable de transitar.
- Las apuesta del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué "INFIBAGUE" y el de la Alcaldía de Ibagué, contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal "IBAGUE VIBRA 2020-2023", se enmarcan en brindar a la

población una ciudad que recupere la percepción de seguridad y potencie a las nuevas generaciones en espacios más seguros y confiables, de igual manera, que impulse el capital humano de la sociedad de manera sostenible a través de la recuperación y modernización de las luminarias para su crecimiento, bienestar, desarrollo social y económico.

ALUMBRADO PÚBLICO				
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN EN LED				
No.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	MODERNIZACIÓN	VALOR
1	Calle 103 avenida Ambala a la Quinta – Villa Martha	7	47	115.193.350

- Calle 103 avenida Ambala a la Quinta – Villa Martha

El instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, adelanto la modernización a todo costo en tecnología led del sistema de alumbrado público en el Calle 103 avenida Ambala a la Quinta – Villa Martha, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico del sector del municipio de Ibagué y de fortalecer la iluminación para mejorar la seguridad en el sector. Infibague realizó la modernización de 47 luminarias en Led, con los cuales se busca la reactivación económica y contribuir con la seguridad en la zona. Asimismo, la entidad dispuso de cuadrillas de control vegetal, para realizar labores de poda y despeje de arbolado.

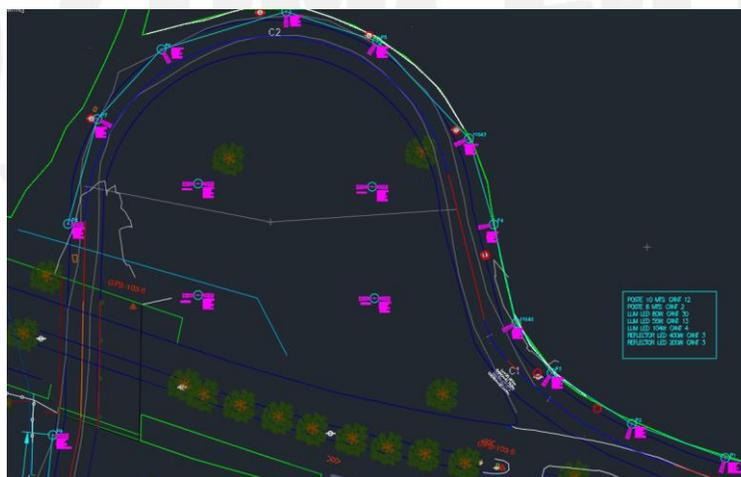


Imagen 1. Planos urbanísticos con ubicación de los puntos lumínicos y su potencia.



Imagen 2. Planos urbanísticos con ubicación de los puntos lumínicos y su potencia.

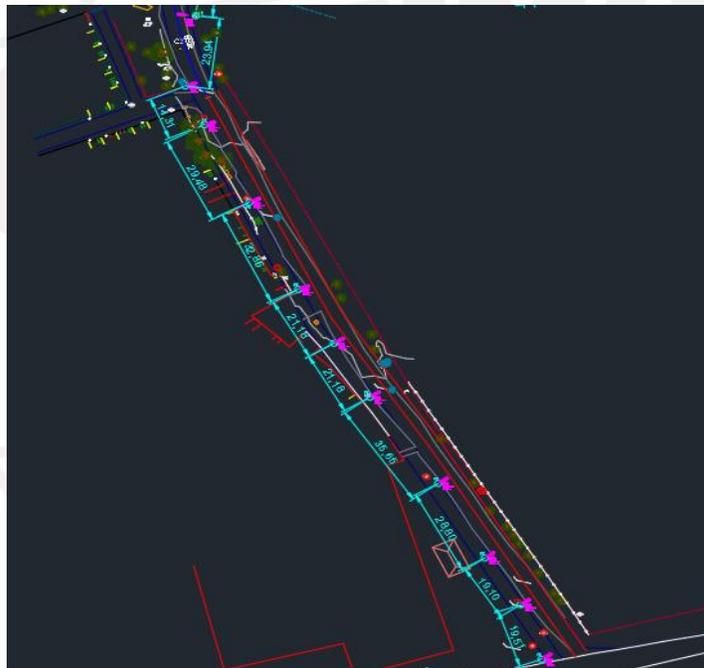


Imagen 3. Planos urbanísticos con ubicación de los puntos lumínicos y su potencia.

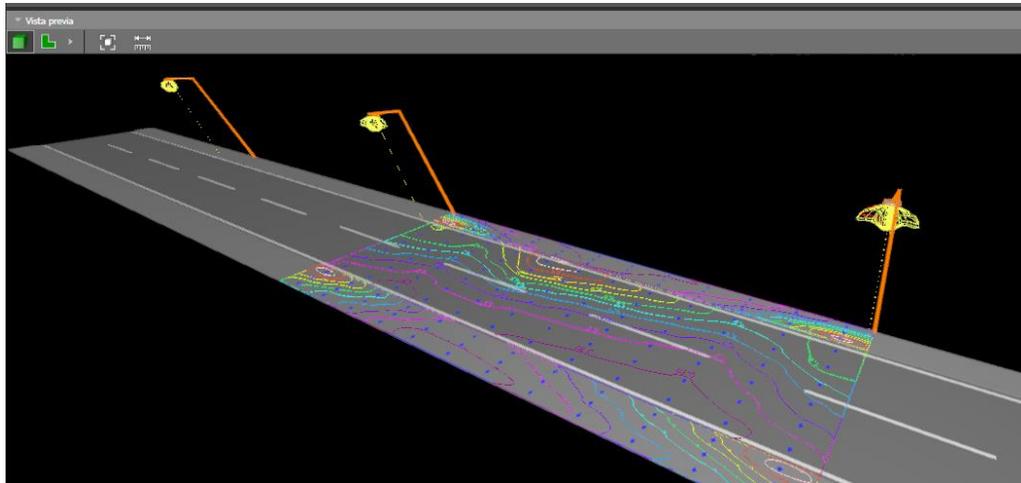


Imagen 4. Diseños fotométricos realizados.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Implementar 6 estaciones de bicicletas públicas.	6	0	8
	Mejorar y/o adecuar 11 Equipamientos Urbanos.	28	2	0
	Ampliar la red de alumbrado público en 200 puntos lumínicos.	726	50	167
	Ampliar y/o modernizar 8.000 luminarias LED en el sector urbano.	21592	2667	47
	Realizar 1 censo de carga de activos de alumbrado público en el sector rural.	1	0	0
	Implementación de 1 red eléctrica fotovoltaica.	2	1	0
	Estudio técnico para la determinación de costos de prestación de servicio de alumbrado público.	1	0	0
	Realizar la construcción de 40 Parques y/o mantenimiento	392	101	164

Sector: Mi Campo Vibra

EL sector presenta un avance físico del 63% y financiero del 78% a través del desarrollo de los siguientes programas:

Programa: Inclusión Productiva de Pequeños Productores rurales

Subprograma: Mi Campo Vibra con Reactivación y Producción

Principales Acciones:

- Se llevó a cabo la evaluación municipal agropecuaria (EVA) y para ello se convocó a los gremios agropecuarios con presencia en el municipio de Ibagué para que suministraran las cifras y datos estadísticos que cada uno de ellos tienen registrados de acuerdo con los sistemas productivos que ellos evalúan.
- Para el año 2022 se implementó el Registro Único de Extensión Agropecuaria RUEA que es un prerrequisito para que las familias campesinas se beneficien de los diferentes proyectos de fomento y apoyo a la producción agropecuaria y de desarrollo rural que se adelantan en la zona rural del municipio de Ibagué. Lo anterior en el marco reglamentario establecido por la ley 1876 de 2017 “SNIA”.



- Estrategia comercial y de innovación para el fortalecimiento técnico, talento humano de apoyo a los productores.
- El artículo 24 establece que la extensión agropecuaria es un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado y comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos se incorporen en su actividad productiva, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos, y comportamientos que beneficien su

desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y desarrollo como ser humano integral.

- Con una inversión de 130 millones de pesos se han realizado 1.389 visitas de asistencia técnica en actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas en donde se incluye acompañamiento a productores individuales y organizaciones campesinas en sistemas productivos, en procesos de agroindustria y de comercialización.



- Con una inversión de 143 millones de pesos se han fortalecido 37 asociaciones de productores agropecuarios rurales del municipio de Ibagué mediante asesorías, acompañamientos, gestión de iniciativas asociativas, capacitaciones y formación en liderazgo e innovación social.
- Desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la cual cumple funciones de secretaría técnica, que dirige todo lo relacionado con el CMDR, en términos técnicos y logísticos; garantizando el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas el primer trimestre de 2022.
- Beneficiando a 369 productores rurales, se han llevado a cabo capacitaciones en Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA, BPP, BPM) que consisten en un sistema de aseguramiento orientado a la sostenibilidad ambiental, económica y social para los procesos productivos agropecuarios, que garantiza la calidad de los alimentos y previene los riesgos asociados a la producción primaria.
- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en alianza estratégica con la con la Federación Nacional de Avicultores de Colombia- FENAVI y el Fondo Nacional Avícola FONAV continúan con la promoción de Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) en Avicultura a través de la certificación de 183 productores avícolas del municipio de Ibagué con el fin de mejorar las condiciones sanitarias, ambientales

y de producción avícola, así como también para que oferten productos inocuos dentro del enfoque de la cadena agroalimentaria.



- Se certificaron 110 productores rurales por medio del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en temas de agricultura orgánica y/o producción limpia de 21 veredas pertenecientes a 11 corregimientos del municipio de Ibagué.



- Con una inversión de 54 millones de pesos la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural trabaja constantemente en la búsqueda de nuevos productores rurales interesados en hacer parte del programa “Mercados Campesinos”, es por eso que se ha logrado vincular y apoyar 160 personas como estrategia para impulsar la economía campesina y mejorar la calidad de vida de los pequeños productores del municipio de Ibagué.



- Con una inversión de 845 millones de pesos se ha realizado 137 eventos eventos o jornadas de comercialización (mercados campesinos) en el municipio de Ibagué. Estos eventos se llevaron a cabo en puntos fijos como la Plaza de la 28 piso 2, el Parque del corregimiento de Villa Restrepo y el Parque San Bernardo, además de realizarse también en puntos móviles de diferentes sectores de la ciudad.



- Se realizó el diagnóstico de condiciones adafoclimatológicas en 100 fincas de asociados de la Cooperativa Multiactiva del Combeima –COOMUCOMBEIMA- de la Asociación ASOAGROBERLIN y productores campesinos independientes con quienes desde el año 2021 se viene en un proceso de capacitación y fortalecimiento para el establecimiento y producción del aguacate Hass.
- En convenio con Cortolima y la Alcaldía Municipal de Ibagué, se beneficiaron 300 personas con el proyecto “Implementación de la estrategia de producción sostenible y consumo responsable que aporte a la seguridad alimentaria y la reactivación económica del municipio de Ibagué el cual fue socializado con los líderes de las veredas y barrios del municipio.
- Se implementó 1 programa que desarrolló sus jornadas de capacitación en la zona rural de Ibagué, llevando una oferta educativa de grado técnico, en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a las asociaciones productivas y demás población rural, en busca del fortalecimiento de la economía campesina del municipio. Esta implementación del programa de escuelas campesinas para la vigencia 2022, se fundamentó en actualizar el documento técnico, donde se establece la metodología a aplicar, el cual permite el desarrollo de capacidades individuales y colectivas de los productores y las asociaciones, teniendo como base el conocimiento técnico para la sostenibilidad de sus sistemas productivos.

Programa: Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural.

Subprograma: Mi Campo Vibra con Reactivación y Producción

Principales Acciones:

- Con una inversión de 70 millones de pesos se han entregado un total de 76.600 chapolas de café a 45 familias campesinas cafeteras de 27 veredas de la zona rural de Ibagué con el acompañamiento y asistencia técnica que brinda el Comité de cafeteros con su equipo de extensionistas y los profesionales de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Dirección de Asuntos Agropecuarios y UMATA.
- Con una inversión de más de 100 millones de pesos, se realizó el servicio de asistencias técnicas beneficiando a 724 productores de la zona rural del municipio, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, contando con el apoyo de la Dirección de asuntos agropecuarios y UMATA mediante todo su equipo de técnicos y profesionales universitarios tales como: técnicos agropecuarios, técnicos veterinarios, administradores de empresas agropecuarias, médicos veterinarios y zootecnistas, zootecnistas y Biólogos. Este equipo está a disposición de los usuarios rurales para atender sus solicitudes y cumplir con sus peticiones a través de las visitas de campo por parte del equipo técnico.



- Con una inversión de 72 millones de pesos, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural realizó la entrega de proyectos productivos correspondientes a materiales para la construcción de marquesinas y material vegetal específicamente aguacate variedades Hass, Choquette y Lorena para que las víctimas del conflicto armado colombiano desarrollen e incrementen el potencial productivo de sus hogares. Con estos proyectos productivos se espera fortalecer sus capacidades para que en el mediano y largo plazo logren alcanzar su estabilización social y económica; garantizando la subsistencia digna y haciendo sostenible su proceso de integración mediante la entrega de materiales para emprender o fortalecer sus actividades agropecuarias.

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 2022
	Realizar 4 evaluaciones municipales agropecuarias (EVAS) (Cód. KPT 1707068)	4	1	1
	Implementar el Registro Único de Extensión Agropecuaria RUEA (Cód. KPT 1702010)	1	1	1
	Implementar un Diagnóstico Agropecuario Municipal sistematizado (Cód. KPT 1702024)	1	1	0
	Formular 1 Programa de Extensión Agropecuaria Municipal (Cód. KPT 1702024)	1	1	0
	Estrategia comercial y de innovación para el fortalecimiento técnico, talento humano de apoyo a los productores (Cód. KPT 1702038)	1.000	500	1.389
	Apoyar la conformación yFortalecimiento de las asociaciones deproductores rurales (Cód. KPT 1702011)	103	60	37
	Organizar 3 modelos de asociatividadde segundo nivel (Cód. KPT 1702011)	3	1	0
	Apoyar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CDMR (Cód. KPT 1702038)	1	1	1
	Capacitar a 600 Productores en buenas prácticas agrícolas y pecuarias (Cód. KPT 1702035)	600	200	369
	Aumentar en 500 el número de Productores certificados en BPA, BPP y BPM (Cód. KPT 1702035)	940	150	183
	Estrategia para apoyar Pequeños y medianos productores con certificación en agricultura orgánica y/o producción limpia (Cód. KPT 1702035)	400	150	110
	Aumentar en 1500 el número de Productores agropecuarios apoyados con ICR y FAG (Cód. KPT 1702007)	1.500	500	0
	Apoyar a 400 Productores agropecuarios en eventos de circuitos cortos de comercialización (Mi campo vibra en la ciudad) (Cód. KPT 1702038)	480	150	160

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 2022
	Realizar 50 Eventos y encuentros locales (virtuales y/o presenciales) de comercialización para apoyar productores agropecuarios rurales (ferias agropecuarias, ruedas de negocio, eventos de socialización, exposiciones agropecuarias) (Cód. KPT 1706004)	50	20	137
	Implementar la plataforma virtual de comercialización para el sector agropecuario (Cód. KPT 1708040)	1	1	0
	Fortalecer y dinamizar las cadenas productivas priorizadas	4	1	1
	Implementar un programa de huertas orgánicas para la paz y post pandemia	1	1	1
	Implementar el programa de escuelas campesinas	1	1	1
	Aumentar en 1 el número de Viveros Municipales registrado ante el ICA	1	1	1
	Producir 130.000 de plántulas de Material Vegetal Agrícola en el Vivero Municipal para las cadenas priorizadas (Cód. KPT 3202038)	135.000	110.000	76.600
	Estrategia comercial y de innovación para el fortalecimiento técnico, producción sostenible y de talento humano a productores pecuarios (Cód. KPT 1708032)	1.740	350	724
	Implementar 150 Parcelas agrosilvopastoriles para fomento a la ganadería sostenible (Cód. KPT 1708032)	150	60	0
	Implementar 200 Módulos de producción apícola (Cód. KPT 1708032)	200	25	0
	Implementar 170 Proyectos productivos para población víctima del conflicto armado (Cód. KPT 1702025)	340	75	91

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 2022
	Fortalecimiento en los procesos de agricultura urbana, familiar y elfomento de la producción campesina (Cód. KPT 1702025)	200	100	0
	Proyectos de Infraestructura para la transformación y comercialización de productos agropecuarios. (Cód. KPT 1709059)	4	1	2
	Gestionar la construcción de la centralde abastos	1	1	0



Sector Turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales, hemos sido reconocidos por diversos productos y servicios competitivos con reconocimiento a nivel nacional.

Con una ejecución física del 100% y financiera del 96%, desde la Secretaría de Desarrollo Económico - Dirección de Turismo, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, así:

Programa: Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas

Subprograma: Viaja, Conoce y Vibra

Principales Acciones:

- Con una inversión de **\$126 millones de pesos** se logró la participación en la Feria ANATO 2022, beneficiando en total a **34** prestadores de servicios turísticos así: **12** empresarios de turismo (**11** agencias de viajes y operadores y 1 gremio), quienes participaron como expositores en el stand. Adicionalmente se llevó a cabo una misión comercial que benefició a **50** prestadores (**5** hotel, **8** guías turísticos, **33** agencias de viajes y **4** operadores de turismo)



- Participación en el festival COCINARTE WEEK, CIUDAD MUSICAL: participación de: **25 EMPRESARIOS** (20 restaurantes, 5 hoteles), impactando a 11.706.683 personas alcanzadas en medios (ATL + DIGITAL). El día del lanzamiento del festival se logró un alcance de 5.568 personas impactadas y durante el evento se llegó a un alcance de 60.000 personas impactadas, logrando con COCINARTE WEEK, CIUDAD CAPITAL un promedio de ventas de **30 millones** de pesos m/cte
- Se realizó la articulación con los equipos de trabajo del Sistema de Gestión de Turismo Sostenible logrando mantener la Recertificación del Destino Cañón del

Combeima como Destino Turístico Sostenible. La Auditoría Externa fue realizada por el ente certificador ICONTEC, los días 09 de marzo del 2022 al 11 de marzo del 2022

REUNIÓN DE APERTURA Y CIERRE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO, PROCESOS Y SERVICIOS



ORGANIZACIÓN: ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ		FECHA: 2022-03-11
REPRESENTANTE: Alba Lucía García Suárez		CARGO: Secretaria de Desarrollo Económico
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO TANGIBLE	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN: No aplica.
	CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN: Calidad Turística Colombia
	CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN: No aplica.
# GUIA DE LA REUNION DE APERTURA		Fecha reunión: 2022-03-09
<input type="checkbox"/>	1. Presentación del equipo evaluador: Evaluador líder, evaluador (es), y experto técnico, según aplique.	
<input type="checkbox"/>	2. Presentación general de ICONTEC y de los servicios de certificación.	
<input type="checkbox"/>	3. Confirmación del propósito, alcance y criterios de la evaluación.	
<input type="checkbox"/>	4. Confirmación del plan de evaluación.	
<input type="checkbox"/>	5. Confirmación de la fecha y hora de la reunión de cierre, así como de sus participantes.	
<input type="checkbox"/>	6. Presentación de los métodos y procedimientos para la realización de la evaluación.	
<input type="checkbox"/>	7. Información sobre la estructura del reporte y la clasificación de no conformidades.	
<input type="checkbox"/>	8. Información sobre el procedimiento para que la organización presente un reclamo, disputa o apelación.	
<input type="checkbox"/>	9. Compromiso de confidencialidad por parte del equipo evaluador.	
<input type="checkbox"/>	10. Confirmación de la aplicación de procedimientos de seguridad y emergencia para el equipo evaluador.	
<input type="checkbox"/>	11. Confirmación de áreas de acceso restringido, si las hay.	
<input type="checkbox"/>	12. Información acerca de las condiciones bajo las cuales la evaluación se puede dar por terminada.	
<input type="checkbox"/>	13. Deberes y derechos de la organización (Reglamento: Informar cambios, uso del certificado, etc.).	
<input type="checkbox"/>	14. Coordinación con el representante de la alta dirección, de los recursos y materiales necesarios para la evaluación.	
<input type="checkbox"/>	15. Sesión de preguntas y respuestas.	
# GUIA DE LA REUNION DE CIERRE		Fecha reunión: 2022-03-11
<input type="checkbox"/>	1. Agradecimientos.	
<input type="checkbox"/>	2. Presentación general de las conclusiones y resultados de la evaluación.	
<input type="checkbox"/>	3. Presentación de las "Solicitud de Acción Correctiva" para las no conformidades detectadas.	
<input type="checkbox"/>	4. Aclaración de los ensayos cuyos resultados están pendientes, cuando sea aplicable.	
<input type="checkbox"/>	5. Concepto del equipo evaluador en relación con el tipo de evaluación.	
<input type="checkbox"/>	6. Confirmación del plazo máximo para informar las acciones correctivas de la organización, si es aplicable.	
<input type="checkbox"/>	7. Fecha de entrega y contenido del informe.	
<input type="checkbox"/>	8. Manejo de muestras testigo, si es aplicable.	

- En articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué, se promovió la convocatoria, posteriormente se realizó capacitación de Registro Nacional de Turismo (RNT) y formalización a prestadores de alojamiento Turístico de la ciudad, contando con la participación de más de 90 empresarios del sector turismo de la zona Urbana y rural de los corredores turísticos Cañón del Combeima, corredor norte (Salado, San Bernardo, y Chucuni), Totumo Martinica y Coello Cócora; en lo transcurrido del año 2022 se han formalizado e inscrito en el RNT 112 nuevos empresarios.



- Se realizó la feria de servicios en el polideportivo, del corregimiento de Juntas,

Cañón del Combeima, feria que se desarrolló con el apoyo del personal de la Dirección de turismo, en donde se contó con stand, el cual tenía material publicitario de los corredores turísticos del Municipio, los videos promocionales (rutas gastronómicas y zona del cañón del Combeima), se cuenta con el mapa de la ruta del cañón del Combeima, directorio de empresas turísticas de la ciudad el mapa de bici rutas y reservas naturales. Se contó con la participación de toda la comunidad y en especial de 15 personas interesadas en recibir mayor capacitación de los diferentes programas



- Se crea la estrategia denominada IBAGUÉ SUENA A BUEN SERVICIO, con empresarios de la 'ola amarilla', se realizó la actividad con el fin de brindarles tips de atención al cliente de como romper el hielo, informar los sitios de interés, rutas turísticas, actividades artísticas y culturales que se desarrollan. Se logró el acercamiento con más de 800 conductores taxistas y empresarios de taxis, de la ciudad de Ibagué, que fueron visitados en zonas como las bahías de los centros comerciales, Multicentro, Acqua y la Estación, bahía de la Terminal de transportes de Ibagué, Parque Deportivo, bahía de Mercacentro No 4, bahía de Surtiplaza de la 60, bahía de Surtiplaza en el barrio el Salado (Frente al Barrio Santa Ana), bahía de Mercacentro No 10 (El Poblado), adicionalmente se visitó las empresas Tele Taxi LTDA. y la empresa Radio Taxi del Tolima.



- Con el fin de promocionar y dar a conocer a los agentes turísticos, guías de turismo, operadores y demás actores de la cadena, el potencial mercado respecto a producto ruta del arroz de la meseta de Ibagué, y promocionar los productos turísticos de la ciudad, se realizó un fam trip el 24 de mayo del 2022 donde participaron 35 actores que conocieron la ruta y ampliando su portafolio de experiencias.



- Promoción de ciudad a través de publicidad en lugares estratégicos de la ciudad como peajes, terminal y aeropuerto. La estrategia denominada "Descubre Ibagué"





Se aprovechó el marco del Festival Folclórico Colombiano para dar a conocer y posicionar actividades claves de la cultura de la ciudad: Del 4 al 5 de junio del 2022 en articulación con la Gobernación del Tolima, se llevó a cabo la promoción de Ibaque como destino turístico en el marco del Festival Folclórico Colombiano. Esta actividad se desarrolló en el Centro Comercial plaza imperial y plaza las Américas; con una agenda cultural se entregaron muestras gastronómicas (tamal, lechona, achiras) acompañado de presentaciones culturales y entrega del material promocional de la ciudad.



- La Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, realizó la articulación con los equipos de trabajo del Sistema de Gestión de Turismo Sostenible logrando mantener la Recertificación del Destino Cañón del Combeima como Destino Turístico Sostenible. La Auditoría Externa fue realizada por el ente certificador ICONTEC, los días 09 de marzo del 2022 al 11 de marzo del 2022, este proceso permite que Ibagué sea vista como un destino turístico sostenible comprometido en desarrollar actividades encaminadas en la preservación de la biodiversidad y el cuidado del ambiente, el respeto socio-cultural y económico para el desarrollo de la actividad turística.
- Como estrategia de fortalecimiento de las rutas turísticas el 6 de octubre de 2022 se realizó una misión comercial a la ciudad de Bogotá, con la toma del centro comercial Gran Estación, contamos con 10 stand en la que participaron 10 empresarios del sector turístico entre ellos agencias de viajes, gremios y prestadores de servicios turísticos, se entregaron postales de la estrategia descubre Ibagué en la que se da a conocer las diferentes rutas turísticas de la ciudad, se realizó un muestra folclórica y gastronómica y los empresarios realizaron relacionamiento y contactos con agencia de viajes y posibles turistas.



- Diseño y elaboración de mapa turístico de Ibagué en el que se resalta los lugares emblemáticos de la ciudad y las rutas turísticas (Cañón del Combeima, Totumo, Toche, Corredor Norte, Martinica Totumo y zonas ADN)



- Del 3 de marzo al 30 de junio del 2022, en el Corredor del Totumo – Martinica, se llevó a cabo en articulación con el SENA regional Tolima la capacitación de EMPRENDEDORES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURITICOS Y ALOJAMIENTO RURAL, con 340 horas de capacitación, donde se beneficiaron 34 emprendedores, quienes desarrollaron habilidades, conocimientos y desarrollaron sus portafolios de servicios.

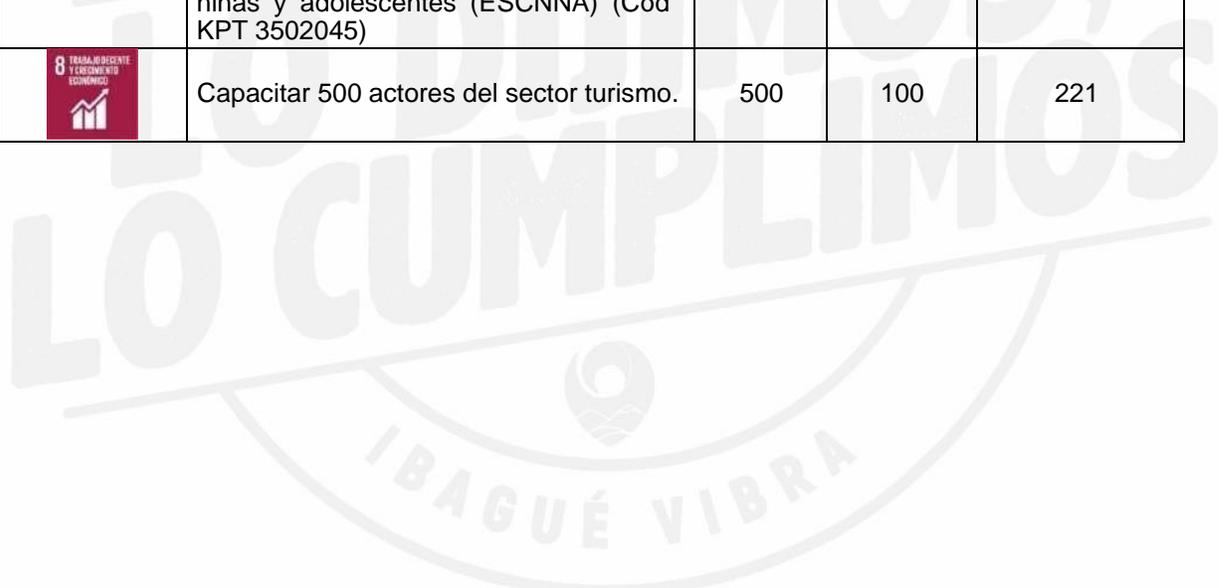


- CURSO BÁSICO DE FOTOGRAFÍA Y MARKETING DIGITAL PARA EMPRESAS TURÍSTICAS: REALIZAR UN CURSO PARA DOS LÍNEAS DE TURISMO: TURISMO DE NATURALEZA - TURISMO, CULTURAL, URBANO Y GASTRONÓMICO. Con el fin de fortalecer a los actores del sector turístico, se llevó a cabo curso de fotografía y marketing digital enfocado en turismo cultural, turismo naturaleza y gastronomía. Logrando beneficiara a 38 prestadores de servicios turísticos de diferentes categorías, agencias de viajes, guías, restaurantes y alojamientos y atractivos de interés turístico que lograron generar capacidades para generar diseño para l promoción a través de fotografía y redes sociales, así como de contenidos y cronograma de publicaciones.



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Estructurar y Participar de manera virtual y/o presencial en 12 ferias y/o festivales locales, nacionales e internacionales. (Cód KPT 3502039)	12	3	3
	Implementar una estrategia de promoción y marketing digital -	1	1	1
	implementar un Sistema de Información turística de Ibagué (Cód KPT 3502046)	1	1	1
	Recertificación de destino turístico (Cód KPT 3502046)	1	1	1
	Fortalecer 2 rutas turísticas existentes (Cód KPT 3502046)	2	2	2
	Realizar 4 Campañas de turismo responsable que involucre prevención de explotación sexual, comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) (Cód KPT 3502045)	4	1	1
	Capacitar 500 actores del sector turismo.	500	100	221



DIVERSIÓN

Ibagué **AMBIENTAL Y ECOSISTEMICA**



ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGUÉ



Logros

DIMENSIÓN AMBIENTAL Y ECOSISTÉMICA

- ⦿ Superamos la meta propuesta, a la fecha se han sembrado más de 440.000 árboles. ¡lbugué más verde!
- ⦿ Apoyamos a 1.400 productores del municipio en acompañamiento de asistencia técnica agropecuaria.
- ⦿ Garantizamos a más de 4.000 personas de la Arboleda Campestre, actual zona de expansión de la ciudad el servicio de agua potable.



Sector: Ambiente y Gestión del Riesgo

El desarrollo ambiental sumado al crecimiento económico, le permitirán al municipio de Ibagué nuevas oportunidades para la lucha contra la pobreza, además de ser el escenario propicio para continuar con la transición hacia una economía inclusiva en el entorno global, que traerá grandes beneficios sociales, medioambientales y económicos.

Ibagué tiene grandes posibilidades de desarrollo dada su ubicación geográfica en el corredor vial nacional e internacional. El área rural cuenta con dos grandes ofertas ambientales: La primera está dada por la cantidad y calidad de agua que se produce; la segunda está representada por la biodiversidad, consecuencia de la gran variedad de microecosistemas presentes, resultado de los diferentes tipos y combinaciones de suelo, clima y fisiografía; fortalezas enmarcadas dentro una inigualable belleza escénica y paisajística.

La zona urbana se encuentra bañada por un gran número de fuentes hídricas, destacándose el río Combeima, el río Chípalo, la Quebrada el Hato de la Virgen, la Quebrada La Soca, la Quebrada El Pañuelo, el río Alvarado y el río Opia; actualmente estas fuentes están siendo intervenidas de forma positiva con el establecimiento de bosques ribereños, canalización de aguas servidas y la limpieza y retiro de residuos sólidos lo cual se está trabajando con las comunidades.

Con una ejecución física del 82% y financiera del 44%, desde la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, así:

Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos

Subprograma: Sistema Municipal de Áreas Protegidas “SIMAP”

Principales Acciones:

- Se adquirieron 3 predios con fines de conservación atendiendo a lo estipulado en el artículo 111 de la ley 99 del 93, ubicados en el Corregimiento de Juntas, con recursos provenientes del convenio interadministrativo número 6 de 2017 celebrado entre la administración municipal de Ibagué y el IBAL cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para la implementación del plan de ordenación y manejo de la cuenca mayor del río Coello – cuenta río Combeima municipio de Ibagué - departamento del Tolima, en lo relacionado con la adquisición de predios con fines de recuperación, manejo de coberturas vegetales, reforestación protectora y captura de co2.”

- Con una Inversión 19 millones de pesos se desarrollaron actividades como limpieza, reforestación, monitoreo de fauna silvestre y siembra de 102.599 especies arbóreas en un área aproximada de 20 Ha. con el objetivo de recuperar dichos ecosistemas y poder así revertir su deterioro y restablecer su integridad ecológica, beneficiando a 2.350 personas aproximadamente.



Actividades de sostenimiento, Predio la Rivera del corregimiento de Juntas

- Con una inversión **de 48 millones de pesos** se desarrollaron actividades de fomento de material forestal con fines de conservación a través de la siembra de 27.340 plántulas de especies arbóreas, beneficiando a más de 2.500 personas.
- Con una inversión de más de **40 millones de pesos** se generaron acciones integrales de recuperación y conservación de las fuentes hídricas como limpieza y retiro de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción. Estas acciones tienen como objetivo la organización y sensibilización ambiental de la comunidad la cual incluye a los niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo el proceso de educación ambiental, la coordinación interinstitucional y comunitaria con el fin minimizar los impactos negativos generados sobre las fuentes hídricas del municipio de Ibagué, beneficiando a 3.500 personas.



Extracción mecánica de los residuos sólidos domiciliarios y residuos de construcción y demolición en la quebrada La Soca

- Con una inversión **de 28 millones de pesos** se adelantaron labores de seguimiento, control y vigilancia a 4.681 Ha, ubicadas en predios adquiridos por el municipio con fines de conservación ambiental, beneficiando a 4.500 personas aproximadamente.

Subprograma: Seguimiento y protección a la fauna silvestre

Principales Acciones

- Se elaboró el proyecto sobre el Oso Andino (*Tremarctos ornatus*), el único Oso presente en Sudamérica, el cual se desarrolla en el corregimiento de Juntas por medio del monitoreo, lo que permitirá medir los cambios en el número o la condición de los individuos en el lugar, restar amenazas y evaluar con éxito las acciones de manejo y conservación. Adicionalmente se han realizado talleres de concienciación alrededor del tema de conservación de especies silvestres, socializando también el Acuerdo No. 005 de 2018 “Por medio del cual se declara las especies Puma, (PUMA CONCOLOR), Oso de Anteojos (TREMARCTOS ORNATUS), Danta de Páramo (TAPIRUS PINCHAQUE) y El Cóndor de los Andes (VULTUR GRYPHUS) como animales insignia del municipio de Ibagué, beneficiando a más de 1.200 personas.
- La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, en compañía de la Secretaría de Gobierno y la Policía Ambiental, efectuó operativos de control y vigilancia respecto al tráfico de fauna silvestre, generando sensibilización sobre el tráfico, comercialización y maltrato tanto de la fauna silvestre como de la flora en el Corregimiento de Juntas.

Esta actividad es realizada puerta a puerta en el territorio, informando a los habitantes de la zona la importancia de implementar medidas que permitan cuidar y preservar la fauna silvestre, así como las implicaciones que conlleva esta actividad ilegal en los ecosistemas, por esta razón la educación ambiental se ha convertido en un instrumento que permite que las personas del común participen en la prevención, control y vigilancia del tráfico ilegal de fauna y flora adoptando una conducta ecológica responsable. Se beneficiaron 560 personas.



- Con una inversión de más de **11 millones de pesos**, se llevaron a cabo talleres de concientización alrededor del tema de conservación de especies silvestres con alumnos, docentes y comunidad en general de las diferentes instituciones educativas del municipio, así como con soldados del batallón de infantería N.

18, en torno a las acciones, actitudes y buenas prácticas que se deben adoptar para la conservación de especies silvestres. Se beneficiaron 503 personas.



Taller "Ibagué municipio responsable y cuidadoso de las especies silvestres" - Institución Educativa Técnica Ambiental Combeima sede Olaya Herrera del Corregimiento 8

Programa: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Subprograma: Sistema de Gestión Ambiental "SIGAM"

Principales Acciones:

- Con una inversión de 53 millones de pesos se apoyó la implementación de 2 proyectos de eco innovación y mercados verdes como son: los mercados sostenibles los cuales generan oportunidades de comercializar productos en época de cosecha a través de una vitrina de venta directa a consumidores y la feria apícola la cual contó con la participación de más de 20 stands de productos derivados de la abeja, su conservación y uso en temas económicos, social y productivo. En esta actividad los productores apícolas lograron percibir ingresos por el orden de \$8.841.200.000. Se beneficiaron 90 personas.



Mercados campesinos



Feria Apícola

- Se capacitaron 53 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas, exponiéndoles la importancia de implementar prácticas productivas limpias y la necesidad de proteger los recursos naturales, así como, la protección de la cuenca y los impactos ambientales que pueden generar con su actividad económica.



Capacitación mineros de subsistencia que trabajan en la cuenca del río Coello

Programa: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Subprograma: Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Principales Acciones:

- Con una inversión de **15 millones de pesos**, se beneficiaron 3.634 personas a través de 142 asistencias técnicas en temas ambientales, como: siembra de material de ornato, extracción manual de residuos sólidos, podas, talas y mantenimiento de sistemas sépticos.



- Se beneficiaron 2.900 personas con la realización de 30 talleres de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático en temas como el uso eficiente y ahorro de energía y agua y la conservación de fauna y flora. Estos talleres se realizaron con personal de las plazas de la 14 y la 21, así como empleados operativos de INFIBAGUE, la Clínica Nuestra, la Caja de Compensación familiar Comfenalco, estudiantes de diferentes instituciones educativas, empresarios y comunidad en general.
- Celebración del día mundial de la educación ambiental, actividad que se desarrolló en el albergue Alfonso López, ubicado en la Comuna 3 donde se realizaron actividades como: talleres ambientales sobre conservación de especies silvestres, residuos sólidos y código de colores, buenos hábitos con el ambiente disminuyendo el uso de plásticos y haciendo un uso eficiente del recurso hídrico. Adicionalmente se efectuó la siembra de ornato y forestales.

Celebremos el
Día Mundial de la Educación Ambiental

Conéctate al conversatorio:
Retos y desafíos de nuestra sociedad

26 DE ENERO | **HORA:** 8:00 A 10:00 A.M.

Facebook Alcaldía de Ibagué y Vicerrectoría de Desarrollo Humano Universidad del Tolima

Integración Albergue Infantil Alfonso López

Invitada especial:
Leidy Galeano, gestora Social





Acciones pedagógicas

- Celebración del día del Ocobo. Se desarrollaron actividades de adopción y siembra de Ocobo y una campaña pedagógica de gran difusión enfocada en esta especie forestal. Se contó con la asistencia del personal de la caja de compensación familiar Comfatolima, personal de Cortolima, el ejército nacional y estudiantes de la institución educativa Comfatolima.



Celebración día del Ocobo

- Dentro del marco del proyecto Integral cuenca Combeima (PIC), ejecutado con la Corporación Autónoma Regional del Tolima y el IBAL, se establecieron 15 parcelas agroforestales beneficiando a 60 personas de las veredas Cayalto, Juntas, Cural, Tejar, El Retiro y Villa Restrepo.

Programa: Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental

Subprograma: Educación Ambiental

Principales Acciones:

- Con una inversión de **15 millones de pesos**, se apoyó la ejecución de 16 proyectos ambientales escolares (PRAES), en las siguientes instituciones educativas: San Pedro Alejandrino, San Simón, Paideia School, Nelsy García Ocampo, Raíces del Futuro, Miguel de Cervantes Saavedra, Juan Lozano y Lozano, Carlos Lleras Restrepo sede Chucuní, San Luis Gonzaga, Maximiliano Neira Lamus, Bicentenario Fe y Alegría, Fernando Villalobos Arango, Antonio Nariño sede principal en Coello cocora y Santa teresa de Jesús beneficiando a 3.850 estudiantes.



Estudiantes de la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo sede Chucuní



Estudiantes de la Institución Educativa Bicentenario Fe y Alegría



Estudiantes de la Institución Educativa Nelsy García Ocampo

- Con una inversión de **17 millones de pesos**, se realizaron acciones para la recuperación del parque, zonas verdes y ronda hídrica del barrio Protecho y del barrio Roberto Augusto Calderón, beneficiando a 250 personas aproximadamente.



Barrio Protecho



Barrio Roberto Augusto Calderón

Programa: Prevención y atención de desastres y emergencias

Subprograma: Reducción del riesgo de desastres del municipio

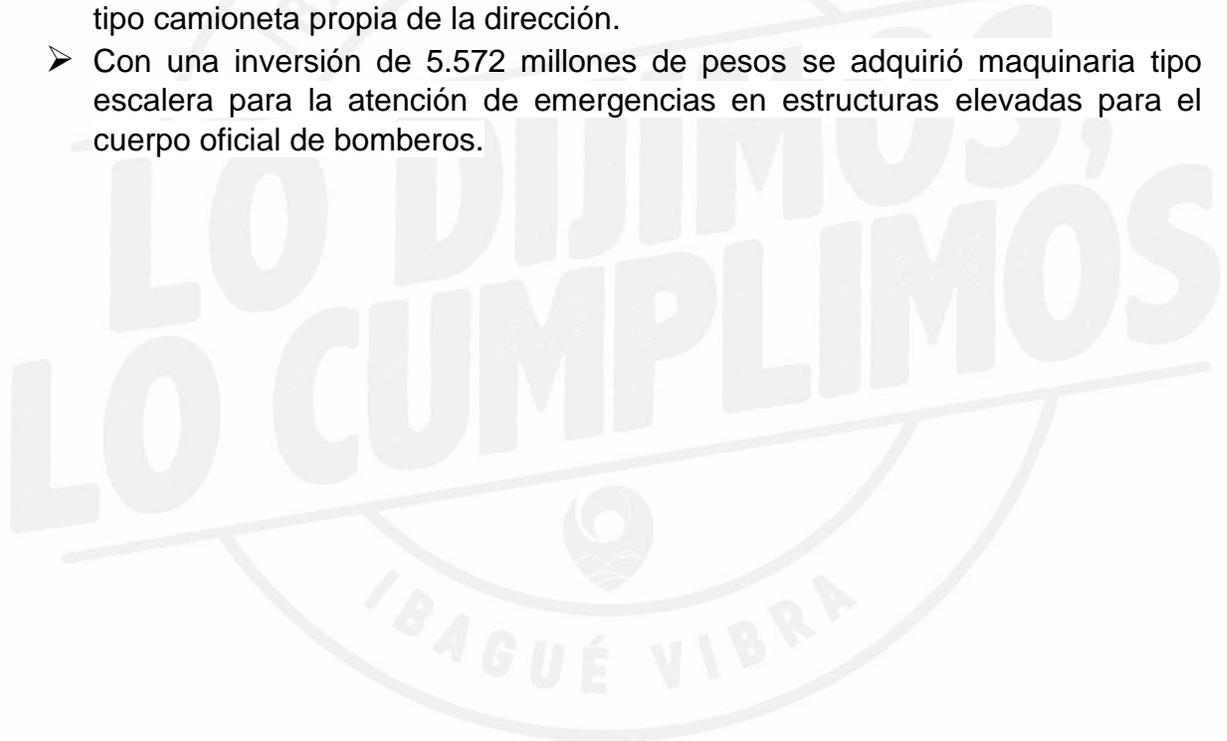
Principales Acciones:

- Con una inversión de **326 millones de pesos**, la dirección de gestión del riesgo y atención de desastres durante el año 2022 ha atendido el 100% de las emergencias presentadas, dentro del protocolo de la atención de emergencias el cual cuenta con tres procedimientos: elaboración de censos de afectación, elaboración de censos geo referenciados y entrega de ayudas humanitarias, beneficiando a 1.129 personas.





- La dirección de gestión del riesgo y atención de desastres durante el año 2022 ha realizado la activación de la sala de crisis en tres ocasiones, poniendo a disposición del evento detonador de la emergencia, personal técnico y profesional capacitado, equipos de monitoreo de alta tecnología y un vehículo tipo camioneta propia de la dirección.
- Con una inversión de 5.572 millones de pesos se adquirió maquinaria tipo escalera para la atención de emergencias en estructuras elevadas para el cuerpo oficial de bomberos.



Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico

La provisión de servicios de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto directo en la salud de la población, por lo tanto, todas las acciones están encaminadas a incrementar la cobertura y calidad del servicio, así como garantizar la continuidad del servicio de agua potable y mejorar la gestión integral de residuos sólidos con el fin de minimizar los riesgos ambientales.

Con una ejecución física del 66% y financiera del 78%, desde la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo y el IBAL S.A. E.S.P Oficial se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, así:

Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Subprograma: Ibagué Vibra, con calidad, continuidad y cobertura en agua potable

Principales Acciones:

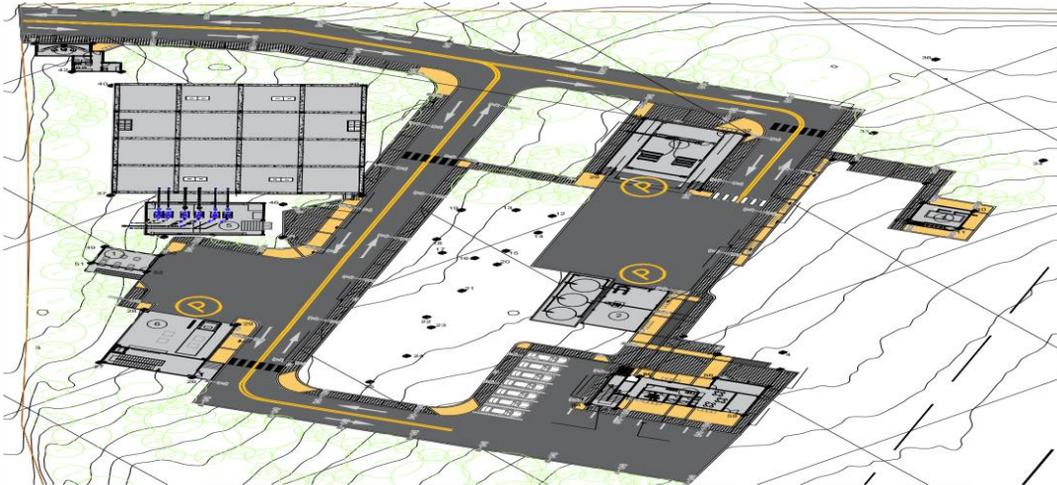
- Con una inversión de \$86 millones de pesos, la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo ha optimizado y mejorado 10 acueductos, beneficiado a 2.500 personas aproximadamente.



Instalación de tubería Veredas Tapias y Cay

- Con una inversión de \$5.363 millones de pesos, se han realizado pagos de subsidios de servicios públicos domiciliarios para la población de los estratos 1, 2 y 3, beneficiando aproximadamente a 136.429 personas.

- Con una inversión de \$634 millones de pesos, el IBAL S.A. E.S.P Oficial, a través del contrato de consultoría No. 035 de 2021 desarrolló los estudios y diseños necesarios para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable en el barrio Boquerón con las respectivas interconexiones a los acueductos comunitarios ubicados en las comunas 12 y 13 lo cual permitirá mejorar y optimizar estos acueductos.



Esquema de Diseño Planta de Tratamiento Agua potable y Tanque de Almacenamiento

- Una vez desarrollado el producto No. 3 la consultoría No.035 del 2021, se determinó que a la presente fecha se requieren instalar más de 1.500 metros de tubería de los cuales más de 400 metros deben ser suministrados; se hace énfasis en que no solo es la instalación y suministro de la tubería si no los componentes de operación, mantenimiento y gestión del riesgo necesarios para que el proyecto cuente con una estructura sólida para su funcionamiento.

Por otra parte, del consultor IEH GRUCON S.A. se hizo énfasis en el producto entregado sobre el conocimiento, reducción y gestión del riesgo que abarca la operación de esta clase de infraestructuras. Para el caso de la línea de aducción se encontraron estructuras afectadas por procesos erosivos que deben ser protegidas para salvaguardar su integridad, por otro lado, se realizó un chequeo detallado de los anclajes de todos los accesorios horizontales y verticales de la tubería con lo que se determinó la necesidad de adecuar más de los anclajes de los accesorios de la tubería por razones de las altas presiones que el proyecto maneja, las cuales son superiores a las 450 psi. Es de mencionar que la tubería por instalar se encuentra en un tramo crítico del proyecto el cual corresponde al cruce con la vía nacional (puente 17) que por la topografía agreste del terreno y pendientes superiores al 50% hacen que sea necesario instalar la tubería con unas estructuras en concreto especiales para su estabilidad y manejo a su vez que este tramo requiere de sistemas de purga y ventosas para su óptimo funcionamiento y operación.

Puente 17– Obras estabilización cerca a la cimentación de puente 17



Fuente: Consultor

Trazado propuesto tubería distribución



Fuente: Consultor

Empate aducción



Fuente: Consultor

- Se suscribió entre el IBAL S.A. ESP OFICIAL y la Alcaldía Municipal de Ibagué, el convenio interadministrativo No.3204 de noviembre 11 de 2021, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el municipio de Ibagué y la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado de Ibagué IBAL S.A. ESP oficial, para desarrollar las obras necesarias que permitan conectar la bocatoma cócora hasta la PTAP la Pola como sistema matriz de abastecimiento de agua potable del sector sur de la ciudad de Ibagué que hace parte del proyecto acueducto complementario”.

La inversión para esta fase por parte del IBAL es de \$13.000 millones de pesos y por parte del municipio es de \$11.128 millones de pesos con una respectiva adición presupuestal por un valor de \$2.730 millones de pesos motivada por la variación que el dólar ha tenido durante los últimos dos meses que ha obedecido a factores macroeconómicos externos, su fluctuación actualmente ha llegado a valores del 15% en su valor total.

Por otro lado, en ocasiones los procedimientos contractuales pueden finalizar sin que las pretensiones lleguen a ser atendidas, esto en detrimento de los intereses de la empresa; sin embargo, se deben agotar todos los trámites legales para cubrir estas necesidades. A esto se le atribuye la denominación de terminación anormal de los procesos; es así que, para el año 2022, la empresa inició una actuación con el objeto de adjudicar la obra del acueducto complementario con una LICITACION PUBLICA en el que agotadas las etapas se tuvo un único proponente y al momento de evaluación esté no cumplió con los requisitos del orden técnico, situación insubsanable que fue observada por el comité evaluador, razón suficiente para la declaratoria de desierta.

En consecuencia, a que la licitación fue declarada desierta y su objeto consistía en una obra pública de infraestructura de agua potable, se acudió al proceso de selección abreviada de menor cuantía dentro de los 4 meses siguientes a la declaración de desierta del proceso inicial en los términos previstos en el literal d) del numeral 2 del artículo 2 de Ley 1150 e 2007, conforme a las normas procesales se dio apertura a este sin que se obtuviera interés en su participación teniendo cero propuestas presentadas y nuevamente cerrando el mismo sin satisfacer la necesidad de selección del contratista de obra.

Es por ello que el 22 de septiembre del año en curso, se adjudicó la licitación pública No. LP-150-2022 con objeto “Contratar las cantidades de obras necesarias para la puesta en funcionamiento del proyecto acueducto complementario desde la bocatoma cocora hasta la PTAP la pola y las líneas de abastecimiento y distribución del tanque sur en la ciudad de Ibagué” la cual mediante resolución No. 0243 determinó:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de licitación pública LP-150-2022 al proponente **CONSORCIO CÓCORA IBALTOL** representado legalmente por el señor **LUIS EGIMIO BARÓN VARGAS**, identificado con C.C. 10.545.813 de Popayán, por valor de **\$25.040.391.019**.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido del presente documento al adjudicatario del proceso, a través de la página web www.ibal.gov.co y el portal SECOP II www.contratos.gov.co.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente documento no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

- Con el objetivo de avanzar en la implementación de la sectorización hidráulica y reducir las pérdidas generadas en el sistema de acueducto el IBAL S.A. E.S.P Oficial, adjudicó el contrato No. 085 del 2022 cuyo objeto es la “Construcción de la primera fase de las obras para implementación de la sectorización hidráulica en los sectores inmersos en los macro distritos del sistema de acueducto de la ciudad de Ibagué. Inversión por valor de \$3.185 millones de pesos y el contrato No. 086 del 2022, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental del contrato No. 085. Inversión por valor de \$404 millones de pesos.



IBAGUÉ VIBRA



Distritos hidráulicos No. 2 y No. 3 en los barrios 20 de julio, Ancón, Ricaurte, Arado, La Pola, Terminal de transportes

Subprograma: Ibagué Vibra, con saneamiento básico en la ciudad

Principales Acciones:

- El IBAL S.A. E.S.P Oficial, llevó a cabo la estructuración del proyecto de la actualización del Plan Maestro de Alcantarillado, el cual fue radicado ante la EDAT S.A. E.S.P. Con este proyecto la ciudad queda proyectada en desarrollo y crecimiento por 25 años más. Inversión por valor de \$7.400.000.000.
- Para la presente vigencia 2022 se han ejecutado 10.827,55 ml de instalación de tubería de alcantarillado, con una inversión por valor de **\$7.241 millones de pesos.**

De acuerdo con los contratos realizados la empresa IBAL S.A. E.S.P Oficial, realizó la reposición de redes de alcantarillado en las diferentes vías de las comunas de Ibagué:

REPOSICIÓN DE REDES

Vigencia (Enero- Junio 2022)		Vigencia (Julio- Octubre 2022)	
COMUNA	TUBERIA (ML)	COMUNA	TUBERIA (ML)
1	37	1	2,7
2	74,9	2	35
3	0	3	2
4	96,5	4	7,2
5	163	5	128,5
6	85	6	62,5
7	576,4	7	157
8	302,8	8	247
9	73,7	9	45,7
10	85	10	5
11	90,6	11	111,6
12	299,4	12	86,64
TOTALES	1884,3	TOTALES	890,84





Reposición de redes de alcantarillado en las diferentes comunas

De acuerdo a los contratos celebrados en la vigencia 2022 la empresa IBAL S.A E.S.P OFICIAL, realizo la reposición de redes de Alcantarillado en las diferentes vías de las comunas de Ibagué.

REPOSICIÓN DE REDES

Vigencia (Enero - Junio 2022)		Vigencia (Julio - Octubre 2022)	
COMUNA	TUBERIA (ML)	COMUNA	TUBERIA (ML)
1	115	1	201,65
2	0	2	0
3	0	3	456,6
4	42,10	4	132,87
5	130	5	0
6	0	6	0
7	2996,01	7	90,2
8	149,95	8	146,5
9	260	9	162,72
10	357,70	10	30
11	536,55	11	116,55
12	2046,16	12	79,9
TOTALES	6635,42	TOTALES	1416,99



Reposición de redes de alcantarillado en las diferentes comunas

- Con una inversión de **\$280 millones de pesos**, se efectuó la reposición de 432 metros de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios de los barrios la Gaviota, Ambalá y las veredas Llanitos parte alta del Corregimiento de Villa Restrepo, La Coqueta del Corregimiento Cay, Altos de Gualanday y Santa Teresa, beneficiando a 836 personas.



Perforaciones para la instalación de la tubería en el sector de la vereda Llanitos



Perforaciones para la instalación de la tubería de alcantarillado Barrio Ambalá



Inicio de las obras para instalar la tubería en la Vereda Alto de Gualanday



Instalación de la tubería para el manejo de aguas lluvias de la Vereda Santa Teresa

Subprograma: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGRIS

Principales Acciones:

- Dentro del proceso de reconocimiento, apoyo y acompañamiento de organizaciones nuevas, la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo se reunió con la Asociación Corporativa Recicladores de Ibagué y se socializó el esquema de aprovechamiento que se realiza en la ciudad, la relevancia que tienen los recicladores de oficio como actores importantes de la cadena de valor, validación del conocimiento de la norma por parte de los recicladores y la necesidad de conocer las rutas históricas y selectivas que en la actualidad tienen para validar la real prestación del servicio de aseo en la ciudad. De esta forma se quiere implementar el plan de trabajo, las capacitación a desarrollar en el presente año y las acciones afirmativas en beneficio de ellos.
- Se desarrollaron 4 programas de recolección de residuos sólidos en las veredas de Peñaranda, El Tambo, Perico, Toche, Gamboa, Laureles, beneficiando a 3.634 personas aproximadamente, mediante jornadas de recolección de residuos sólidos generados.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Gestión de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación. (Cód. KPT 3202005)	5.536	200	0
	Estrategias para procesos de restauración ecológicas (Cód. KPT 3202005)	950	200	173,56
	Realizar actividades de fomento del material forestal con fines de conservación (Cód. KPT 3202038)	60.000	10000	27340
	Sembrar árboles en la zona urbana y rural. (Cód. KPT 3202006)	500.000	200000	102.599
	Formular 5 planes de manejo ambiental para predios adquiridos con fines de conservación ambiental.	19	2	0
	Implementar acciones de recuperación y conservación para la provisión del recurso hídrico. (Cód. KPT 3202037)	23	2	5
	Implementar un esquema de pagos por servicios ambientales.	1	1	0
	Controlar y vigilar 5836 hectáreas con fines de conservación ambiental	5836	5.686	4.681,4
	Apoyar la implementación del plan de manejo ambiental de los cerros norte de Ibagué	1	1	1
	Implementar 3 proyectos de conservación de especies en peligro de extinción	4	1	1
	Realizar labores de control y vigilancia respecto al tráfico de especies silvestres	20	5	3
	Realizar talleres de concienciación alrededor del tema de conservación de especies silvestres	40	10	10
	Implementar 5 proyectos de Eco-innovación, eficiencia energética, producción limpia y mercados verdes. (Cód. KPT 3299054)	10	2	2

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Fortalecer el observatorio ambiental de desarrollo sostenible. (Cód. KPT 3201013)	1	1	1
	Capacitar a 100 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas	250	30	53
	Beneficiar a 30 mineros de subsistencia con proyectos productivos alternativos	80	20	0
	Estrategia para fortalecer las capacidades y transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y el cambio climático.	715	100	142
	Estrategias de producción sostenibles y consumo responsable.	1	1	1
	Realizar 80 talleres teórico – prácticos con la comunidad y sectores industriales para mitigación y adaptación al cambio climático	80	30	30
	Acciones integrales de arbolado urbano en el municipio	5	2	3
	Sistemas agroforestales (SAF), hacia una agricultura climáticamente Resiliente	5	2	15
	Apoyo al desarrollo de prácticas sostenibles de eourbanismo	1	1	0
	Ejecutar proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDAS) (Cód KPT 3204010)	9	2	2
	Apoyar la ejecución de 58 proyectos ambientales escolares (PRAES) (Cód KPT 3204010)	58	15	16
	Realizar los estudios de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para determinar la categorización del riesgo (mitigable y no mitigable).	1	1	1
	Actualizar el Plan Municipal de gestión de riesgos. (Cód KPT 4503001)	1	0	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Estrategia para el conocimiento, reducción y manejo del riesgo	1	1	1
	Mejorar la red de comunicación existente con el fin de alertar y coordinar la atención ante un evento de emergencia. (Cód KPT 4503012)	1	1	1
	Gestionar la sala de crisis con capacidad técnica, tecnológica y operativa para la atención de emergencias.	1	1	1
	Implementar la estrategia para fortalecer de manera integral el cuerpo de bomberos de la ciudad de Ibagué (infraestructura, capital humano, tecnología, equipos entre otros)	1	1	1
	Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a 20 acueductos de la zona rural y urbana. (Código KPT 4003017)	62	10	10
	Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados. (Cód. KPT 4003015)	4	1	0
	Mejorar y optimizar acueductos comunitarios en la zona urbana. (Cód. KPT 4003017)	19	0	0
	Efectuar pagos de subsidios anuales a 13 operadores. (Cód. KPT 4003047)	13	13	17
	Optimización y mejoramiento Acueducto Complementario	1	0	0
	Puesta en funcionamiento del proyecto Acueducto Complementario hasta la PTAP de la Pola	1	0	0
	Implementación de cuatro mega distritos para la sectorización hidráulica.	4	1	0
	Actualizar el Plan maestro de alcantarillado (Cód KPT 4003006)	1	1	1
	Optimización, rehabilitación y reposición de las redes de alcantarillado	10.000	0	8.519

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Estudios y Diseños para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales en reúso	1	0	0
	Reponer 1000 m de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios.	1000	400	432
	Realizar 12 pagos de tasa retributiva	12	3	1
	Instalar 500 biodigestores y sistemas sépticos en la zona rural	2600	200	0
	Construir 1 planta de tratamiento residual doméstica en la zona rural	4	0	0
	Apoyar 4 asociaciones de trabajadores recuperadores de residuos sólidos (Cód KPT 3204012)	4	1	1
	Actualizar el Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" (Cód KPT 4003023)	1	0	0
	Evaluación y seguimiento del Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" en el horizonte a corto plazo (4 años)	100%	100%	0
	Ejecutar 8 programas de recuperación, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos en la zona rural. (Cód KPT 4003006)	8	7	4
	Actualizar censo de recicladores. (Cód KPT 4003006)	1	0	0
	Caracterización de Residuos Sólidos en las trece (13) Comunas Del Municipio De Ibagué. (Cód KPT 4003006)	1	0	0
	Seguimiento al 100% de las actividades ejecutadas por el operador del servicio de aseo. (Cód KPT 4003006)	100%	100%	100,00%

DIVENSIÓN

Ibagué **NUUESTRO COMPROMISO INSTITUCIONAL**



ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGUÉ



Logros

DIMENSIÓN NUESTRO COMPROMISO INSTITUCIONAL



- ⦿ Hemos adelantado más de 20.000 trámites en los servicios del Centro de Gestión Catastral Multipropósito.
- ⦿ Se caracterizaron 280.000 personas con la metodología del SISBEN IV.
- ⦿ Ibagué más competitiva a nivel Nacional ocupando el puesto 11, subiendo en 2 puesto.
- ⦿ Dotamos a los agentes de Tránsito con Necromóvil, 29 motocicletas (27 para cuerpo de agentes y 2 que operan como escoltas de caravanas).
- ⦿ Hemos construido más de 800 metros lineales de placa huella, beneficiando a cerca de 10.100 personas del área rural.
- ⦿ \$5.053 millones invertidos para el fortalecimiento de Fuerza Pública (Ejército y Policía), a través de 5 vehículos no uniformados, 15 motos no uniformadas, 65 motocicletas uniformadas, 6 camionetas y 3 camiones tipo NQR.

Sector Justicia, Seguridad y Convivencia

Con la adopción e implementación de la política de seguridad y convivencia ciudadana para prevenir el delito y mejoramiento de las capacidades de las autoridades de policía; la Administración Municipal viene fortaleciendo la inteligencia y contrainteligencia para identificar las oportunidades, riesgos y amenazas que afectan a la ciudad, promoviendo la participación ciudadana, libertad de creencias religiosas y la protección animal.

Con una ejecución física del 66% y financiera del 44% del sector justicia, seguridad y convivencia, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector.

Programa Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana

Partiendo de que la seguridad pública debe ser un servicio ofrecido por parte del estado, para velar por la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes; desde la secretaría de Gobierno se están realizando las siguientes acciones con el objetivo de garantizar la seguridad como un servicio de carácter universal, el cual velará para que cada uno de los ciudadanos puedan vivir en armonía, respetando los derechos individuales del otro.

Subprograma: Justicia y seguridad como servicio público

Principales Acciones:

- Desde la Secretaría de Gobierno, con una inversión de \$212 millones de pesos, se benefició a los 540.000 habitantes del municipio de Ibagué, mediante la implementación de una estrategia de reconciliación de promoción de convivencia ciudadana y paz, la cual tiene como objetivo brindar a la comunidad en general actos y diálogos directos de reconciliación, en convivencia, y paz la cual también va dirigidas a los infractores de la ley 1801 , jornadas pedagógicas en cumplimiento de las medidas impuestas por violación de la ley 1801 de 2016, brindar capacitaciones a gestores de convivencia de la ciudad de Ibagué, dialogo de resolución de conflictos, y la articulación con el comité de derechos humanos del municipio.
- Con una inversión de \$57 millones de pesos, se logró la caracterización de 57 parqueaderos, mediante Resolución para su funcionamiento, los cuales cumplieran con los documentos y requisitos exigidos para tal fin; los parqueaderos se encuentran ubicados en los barrios Papayo, la Samaria, La Pola, la Estación, Aparco, Centro Boquerón.
- Se han capacitado a 13 instituciones educativas en mecanismos de prevención de la explotación sexual- comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y trata de personas, beneficiando a 3.010 Niños, Niñas y Adolescentes, directivos de los

colegios, padres de familias y comunidad en general asistentes a Alcalde al Barrio en las diferentes comunas del Municipio de Ibagué, con una inversión de \$195 millones de pesos.

- Con una inversión de \$199 millones de pesos, se han realizado acciones encaminadas a ejecutar la ruta interinstitucional contra la trata de personas, a través de la atención integral y articulación entre secretarías de la administración municipal a víctimas de trata de personas prestando apoyo psicosocial, exámenes médicos, restablecimiento de derechos y ubicación en lugares de residencia en la ciudad de Ibagué, de igual forma se socializó con la comunidad en general la ruta de atención en casos de trata de personas y se conmemoró el día Internacional de la trata de personas en el terminal de transportes de la ciudad de Ibagué, en articulación con policía de turismo, SIJIN, Migración Colombia, ICBF y Gobernación del Tolima.
- Con una inversión de \$97 millones de pesos, se adelantan acciones integrales contra minas antipersonal, sensibilización, conocimiento y rutas de prevención y alertas tempranas; las cuales se iniciaron en el corregimiento de Juntas, Villa Restrepo, Cay, Calambeo, Salado, Chucuni.
- Con una inversión de \$43 millones de pesos, se han realizado acciones integrales para la formación de la red de primeros respondientes, en articulación con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, articulación con primeros respondientes comunales, realización de capacitaciones en Rutas de Atención en Explotación Sexual, Trata de Personas, Uso de SPA, Reclutamiento y en Servicios de Comisarias e Inspecciones a Líderes Comunales, ediles y comunidad en general (capacitaciones realizadas en las 13 comunas del Municipio de Ibagué y en algunos corregimientos), en articulación con las secretarías, entes descentralizados y fuerza pública.
- Con una inversión aproximada de \$210 millones de pesos, se han realizado acciones tendientes a implementar la estrategia de control y seguridad urbana y rural, en las 13 comunas y barrios de Ibagué.
- Se implementó la estrategia de fortalecimiento a los organismos de seguridad con elementos operativos, reactivos y preventivos de movilidad y transporte además de buscar en Fortalecer el programa nacional de vigilancia comunitaria con la Adquisición y entrega de soluciones de Vigilancia Aérea No Tripulada Tipo Dron UAV Y Similares. Uno de los principales objetivos al implementar esta estrategia es la de: Fortalecer los medios y recursos técnicos, físicos y financieros dirigidos al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana, mediante la adquisición de un componente de movilidad para la Policía Metropolitana de Ibagué.

Se Apoyó a la formación y conocimiento en el correcto uso de la tecnología DRON - (Policía Secretaria de Gobierno Despacho Nacional) Se fortaleció a los organismos de seguridad con elementos operativos, reactivos y preventivos de movilidad y transporte, haciendo entrega formal el día 19 de mayo de 2022 de un (1) VEHICULO TIPO VANS ADECUADO COMO UNIDAD DE COMANDOY CONTROL MÓVIL CON DRON PARA EL SERVICIO DE POLICIA IBAGUÉ, de acuerdo a especificación técnica para la adquisición de vehículos SIART de la Policía Nacional.

18 motocicletas Ejército
2 camionetas Ejército
103 motocicletas Policía Metropolitana
5 CAI móviles policía Metropolitana

- Con el propósito de llevar a cabo un análisis minucioso sobre los delitos más presentados en sector académico de la ciudad de Ibagué, se ha fortalecido el observatorio del delito, con una inversión de \$143 millones de pesos.
- Con una inversión de \$69 millones de pesos se ha implementado la estrategia de prevención situacional del delito a través del mejoramiento del entorno, con la realización de acciones de embellecimiento del entorno en los accesos a parques y zonas verdes en diferentes sectores de la ciudad.
- Con una inversión de \$115 millones de pesos se ha implementado la red terapéutica y de aprendizaje para la protección primaria contra el consumo del SPA





Subprograma: Atención y protección animal

Desde la administración municipal se vela por la atención y protección animal, mediante acciones interinstitucionales que propendan mejorar el trato animal, con el fin de promover la salud y el bienestar, para así evitar los actos de crueldad.

Principales Acciones:

- Con una inversión de \$171 millones de pesos, el centro de atención y protección animal "CAPA", ha realizado acciones que han beneficiado una Población de 2.022 propietarios de animales en condición de vulnerabilidad, de los estratos 0, 1 y 2, entre las actividades desarrolladas se han realizado esterilizaciones, adopciones, atención medico veterinaria y capacitaciones de

las leyes correspondientes a la protección animal.



Programa Participación ciudadana, Política y Respeto por los Derechos Humanos y Diversidad de Creencias

Uno de los pilares de la participación, convivencia ciudadana y comunitaria, es seguir generando oportunidades, para el fortalecimiento de las capacidades y ser corresponsables activos de la administración pública, al igual, potencializar las organizaciones de acción comunal, los liderazgos juveniles y las asociaciones comunitarias, con el objetivo de que se vuelvan entes proactivos entre la comunidad y la administración.

Subprograma: Participación, Convivencia Ciudadana y Comunitaria

Principales Acciones:

- Con una inversión de \$22 millones de pesos fueron mejorados en la presente vigencia los salones comunales de los barrios Cantabria y las Vegas; A su vez, está en proceso de mejoramiento dos salones comunales en los barrios el Bunde con una ejecución del 80% en obra y la Cima con un 40%.
- Se capacitó a 328 organizaciones de acción comunal, a través de la estrategia de Fortalecimiento a organismos de acción comunal, en temas concernientes a proceso electoral 24 de abril de 2022, proceso kit tecnológico para comodatos, nueva normatividad acción comunal ley 2166 de 202.

- Se realizó el pago de honorarios a ediles y miembros de las Juntas administradoras locales (JAL), con un total de 438 personas beneficiadas y una inversión de \$412. millones.
- Con una inversión de \$34 millones de pesos, se está ejecutando la estrategia de formación y liderazgo juvenil comunitario, la cual la encabeza la Dirección de participación ciudadana, con base en la acción 2.9 del CONPES 3955 DEL 2018 que busca responder a los retos de: (a) promover la participación juvenil en las OAC. (b) fortalecer e impulsar los liderazgos juveniles en las OAC a nivel nacional.
- Se han fortalecido 200 asociaciones comunitarias en mecanismos alternativos de solución de conflictos, emitiendo las diferentes resoluciones, por medio de las cuales se toman decisiones administrativas que permiten dar contestación a las diferentes peticiones presentadas por las Juntas de Acción Comunal. Estas actividades han tenido una ejecución financiera de \$296 millones de pesos.
- En el marco del programa de presupuestos participativos, durante el primer semestre de 2022, se han realizado 30 reuniones informativas tanto en comunas como corregimientos, donde se invitaron a representantes o delegados de organizaciones sociales, consejeros salientes, ediles, rectores de instituciones educativas, presidentes de juntas de acción comunal, entre otros, para que se informaran previamente del proceso de convocatoria. Así mismo, se dio inicio oficial del proceso de convocatoria a través de lo establecido en el Acuerdo 003 de 2014 y su Decreto Reglamentario 1000 0533 del 2014.

Las reuniones se desarrollaron a través del acompañamiento de los facilitadores respectivos de cada unidad territoriales.

- Se ha adelantado la convocatoria para la elección de nuevos consejeros comunales y corregimentales de planeación; sin embargo, el equipo facilitador del proyecto del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo se encuentra en acción permanente con las instancias de planeación (específicamente las juntas administradoras locales) con el proceso general de la realización de los encuentros ciudadanos.
- se han impactado 200 Juntas de acción comunal en el fortalecimiento de mecanismos alternativos de solución de conflictos, para un porcentaje ejecutado de 100% hasta el 31 de octubre de 2022 y una inversión cercana a los 296 millones de pesos.



Reunión comuna 6



Reunión comuna 10



Reunión encuentros ciudadanos





Salón comunal Barrio Cantabria

Subprograma: Libertad religiosa

- Con la implementación de la política pública de libertad religiosa se beneficia todo el sector religioso de la ciudad de Ibagué, realizando diversas actividades que permitan suplir las quejas que acarrea el sector, contempladas en la política pública, teniendo en cuenta lo anterior se han realizado socializaciones donde se han dado a conocer todas las características de la política pública de libertad religiosa a 90 personas del sector.
- Con una inversión de \$99 millones de pesos, se realizó la caracterización, para la implementación de la estrategia de mapeo a las entidades religiosas y sus organizaciones en el Municipio de Ibagué.
- En desarrollo del Proyecto de “Gestores de Valores GV”, se realizó revisión del marco legal del Proyecto Fortalecimiento Gestores de Valores que impactan los Planes de Desarrollo de orden Nacional, Departamental y Municipal. Como también la Política de Libertad de Culto y Religión, así mismo los ejes estratégicos, líneas de acción y objetivos con una inversión \$163 millones.
- Se viene Implementando una estrategia de fortalecimiento, promoción y sensibilización que propenda por el desarrollo de la libertad de culto y la religión, la cual beneficiara a 350 entidades religiosas de la ciudad con una inversión de \$37 millones.



Programa ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Subprograma: Espacio público

Principales Acciones:

- Con una Inversión de \$417 millones de pesos, se han logrado recuperar 987 M2 de espacio público, mediante operativos de control, vigilancia y sensibilización a la ocupación indebida del espacio público a los vendedores informales de la Plaza de la 21 de la zona centro de la ciudad, realizando intervenciones en la Calle 21 con 4ta estadio, recalcando a los vendedores informales la importancia de no instalarse en más espacio del que ya tienen ocupado, tratando de ganar espacio para el peatón, recuperando espacio en las vías, sin que se afecte el comercio formal establecido en estas diferentes calles, concienciando a los comerciantes para que trabajen de manera organizada; por otra parte se realizó la demolición de una caseta que se encontraba frente a la clínica MEDICADIZ y de una vivienda ubicada en el Barrio Modelia que fue objeto de proceso de extinción de dominio.



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Dotar Inspecciones y/o comisarías y/o Corregidurías	40	0	12
	Remodelación y/o adecuación del Centro de Atención Especializada – CAE.	1	1	0
	Diseño e implementación una estrategia de apoyo integral para el sistema penitenciario	1	1	0
	Implementar 1 Centro de Traslado por Protección según Ley 1801 de 2016	1	1	0
	Implementar 1 Estrategia local de reconciliación y cultura de paz	1	1	1
	Capacitar y sensibilizar a ciudadanos y/o funcionarios de las ligas de protección al consumidor	43000	7333	1912
	Formalizar parqueaderos identificados en la ciudad	200	50	57
	Crear e implementar un Centro de Soluciones de Justicia Móvil	1	0	0
	Crear un Sistema de Información para la simplificación de los procesos de Justicia.	1	1	0,25
	Ampliar los Sistemas de Vigilancia y seguridad Comunitaria en las 13 comunas de Ibagué	13	0	0
	Capacitar 58 Instituciones educativas en mecanismos de prevención de la Explotación Sexual – Comercial del NNA (ESCNNA) y trata de personas.	58	16	13
	Ejecutar la Ruta Interinstitucional contra la Trata de Personas	1	1	1
	Implementar en los 17 corregimientos de Ibagué actividades de acción integral contra minas antipersonales y similares	1	1	1
	Diseñar e implementar 1 Ruta de prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA en el municipio de Ibagué	1	1	0
	Crear e implementar 1 Red de Primeros Respondientes	1	1	1
	Ejecutar 1 Estrategia (Vigilancia con des) VIDRON para la vigilancia.	1	1	1
	Adeuar, crear e implementar 13 Centro de Atención Inmediata – CAI	13	4	5

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
	Implementar 2 Nuevas Estaciones de Policía	2	1	0
	Implementar una estrategia de control y seguridad urbano y rural	1	1	1
	Fortalecer 1 Observatorio del Delito	1	1	1
	Formular y ejecutar 1 Estrategia de Recompensa contra el delito y/o apología del delito.	1	1	0
	Ejecutar 1 Estrategia de Prevención situacional del delito a través del mejoramiento del entorno	1	1	1
	Crear 1 Red terapéutica y de aprendizaje para la protección primaria contra el consumo de SPA	1	1	1
	Crear e implementar una estrategia de prevención, atención integral y protección animal (Cód KPT 4501001)	1	1	1
	Construir el Mega CAPA (Centro de atención y protección animal)(Cód KPT 4501005)	1	1	0
	Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de 20 salones comunales	20	7	2
	Realizar e implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades para los Organismos de acción comunal (Cód KPT 4502001)	1	1	1
	Formular y ejecutar una Estrategias de formación política y liderazgo juvenil comunitario (Cód KPT 4501004)	1	1	1
	Ejecutar 1 plan de promoción, sensibilización activa y fomento de los derechos humanos y la construcción de paz. (Cód KPT 4502015)	1	1	0
	Fortalecer la participación ciudadana a través del sistema de Planeación y presupuestos participativos (Acuerdo 003 de 2014) (Cód KPT 4502001)	1	1	0,5
	Fortalecer las asociaciones comunitarias en mecanismos alternativos de solución de conflictos (Cód KPT 4501002)	500	127	200
	Formular e implementar la Política Pública de Libertad de Culto y Religión municipal, en concordancia con el Acuerdo 025 de 2018, la ordenanza No, 001 de 2019 y el decreto departamental No. 1383 de 2019(Cód KPT 4502016)	1	1	0,7

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Elaborar el Proyecto de "Gestores de Valores GV" articulando con el sector religioso y con Organismos Internacionales para la promoción de los valores, DDHH, libertades fundamentales, y construcción del tejido social en el municipio de Ibagué.	1	1	0,6
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Implementar una estrategia de fortalecimiento, promoción y sensibilización que propenda por el desarrollo de la libertad de culto y la religión de la ciudad (Cód KPT 4502016)	1	1	0,9
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Aplicar una estrategia de mapeo y caracterización a las entidades religiosas y sus organizaciones a fin de identificar el aporte al bien común que se realizan dentro del municipio de Ibagué	1	1	0,9
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Recuperar y controlar el Espacio público (Cód KPT 4002020)	2100	400	988
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento 20 salones comunales	20	7	2



Sector: Fortalecimiento Institucional

Programa: Fortalecimiento de la Gestión y Dirección de la Administración Pública Territorial

Para el fortalecimiento de la gestión y dirección de la Administración pública territorial, se está trabajando con todos los actores de la sociedad, con el objetivo de garantizar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos. Dentro del fortalecimiento realizado, juega un papel indispensable, las redes sociales, la página de la Alcaldía, medios de comunicación, con los cuales se garantiza el acceso a la información a través del Gobierno digital.

Subprograma: Gobierno eficiente y transparente

Principales Acciones:

- Con una inversión de \$143 millones de pesos, se ha implementado la infraestructura TIC, con el objetivo de mejorar los procesos y realizar las asistencias técnicas de equipos al interior de la administración.
- Se adquirió el servicio de 250 cuentas de correo electrónico con el dominio ibague.gov.co. Con esta actividad se garantiza la continuidad del servicio sobre la base de seguridad de la información, disponibilidad, confiabilidad e integridad; minimizando así el riesgo de pérdida, interceptación de la información y negación del servicio; así mismo se ha mejorado la prestación de servicios de conectividad e internet para las sedes de la administración municipal de Ibagué-Tolima, garantizando la continuidad del servicio de conectividad (internet y datos) 24/7 para todas las Sedes de la Entidad (en 26 sedes, 17 bibliotecas, 8 PVD y 1 ViveLab), lo cual ha permitido la operatividad de las aplicaciones tipo web, trámites sectoriales en línea desde el portal de internet, procesos culturales y en general el desarrollo normal de los procesos de la Entidad. Estas actividades presentaron una inversión de \$583 millones de pesos.
- Mediante el mejoramiento continuo de los procesos de la Alcaldía municipal, se implementó 2 soluciones tecnológicas, como son el catálogo de clasificación presupuestal y registro de asistencias a eventos. La inversión para la realización de estas actividades fue de \$128 millones de pesos.
- Con una inversión de \$10 millones de pesos, se ha fortalecido y mejorado el modelo de seguridad y privacidad de la información, la cual se ve reflejada en la calificación de la Política de Seguridad en la evaluación del FURAG.
- La secretaría de las TIC lidera el comité de TIC de la Administración Municipal, el cual tiene como objeto recibir todas las solicitudes o inquietudes en todo lo relacionado con Tecnología de la Información y Comunicación, donde incluye aplicaciones móviles, actualización de plataformas, renovación de parque computacional, actualización de datos etc, también para que los secretarios de despacho hagan las apropiaciones presupuestales para la adquisición de tecnología.
- Se han desarrollado estrategias en los sistemas de información para lograr fortalecer la relación entre el Estado y el Ciudadano, para ello se tiene en

cuenta el entorno digital mediante el portal www.ibague.gov.co, de tal forma que sea confiable y transparente para el ciudadano. Así mismo se busca mejorar el conocimiento, uso y aprovechamiento de las TIC, por parte de los ciudadanos y grupos de interés que interactúan con las entidades públicas, para lograr la participación del ciudadano y la satisfacción de necesidades.

- Con una inversión de \$10 millones de pesos, se desarrollaron aplicaciones móviles para los músicos denominada App Ibagué Musical, con el objetivo de poder promocionar posesionarlos a nivel nacional e internacional. App para reporte de huecos y app para reporte de riesgo.
- Se ha trabajado principalmente en cuatro de los cinco (5) componentes del Sistema de Gestión Documental, mediante el desarrollo de actividades descritas en cada uno.

1. COMPONENTE ESTRATÉGICO: PORCENTAJE DE AVANCE: 9%



COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Estratégico	Planeación de la Función Archivística Comprende las actividades de la función archivística encaminadas al diseño, elaboración, aprobación y evaluación de los lineamientos de la gestión documental y administración de archivos.	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de archivos Política de Gestión Documental Programa de Gestión Documental - PGD Plan Institucional de Archivos - PIIAR Sistema Integrado de Conservación-SIC Plan de análisis de procesos y procedimientos de la producción documental Matriz de Riesgos en Gestión Documental
	Planeación Estratégica Comprende la adopción e implementación de los lineamientos de la función archivística articulado con el modelo integrado de gestión reflejado en las estrategias y planes de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de la Gestión Documental con el Plan Estratégico Institucional Articulación de la Gestión Documental con Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
	Control, Evaluación y Seguimiento Comprende la definición puntual de los lineamientos e instrumentos que permitan realizar la evaluación, seguimiento y control de las acciones planeadas en la función archivística institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de Gestión Informes de Gestión Programa de Auditoría y Control

2. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: PORCENTAJE DE AVANCE: 7%



COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Administración de Archivos	Administración Busca centralizar la administración de los documentos desde su producción o recepción hasta su disposición final.	<ul style="list-style-type: none"> Planeación de la Administración de Archivos
	Recursos físicos Busca gestionar los recursos materiales y garantizar la infraestructura necesaria para el funcionamiento del archivo y desempeño de sus áreas y actividades y la prestación de los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura Locativa
	Talento Humano Busca que el personal que labore en el área que tenga a cargo la gestión documental, cuente con las aptitudes y competencias para llevar a cabo las diferentes labores relacionadas con los procesos archivísticos y administración de archivos; asimismo, brindar los medios y contenidos para lograr que las personas relacionadas con los procesos de la gestión documental adquieran valores, conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñar labores específicas en desarrollo de actividades propias de la función archivística en la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Humana Capacitación en Gestión Documental
	Gestión en seguridad y salud ocupacional La entidad busca integrar los riesgos de seguridad en el entorno de trabajo y la salud ocupacional derivados de la realización de actividades de los procesos de la gestión documental y la administración de archivos.	<ul style="list-style-type: none"> Aseguramiento de las Condiciones de Trabajo

3. COMPONENTE PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL: PORCENTAJE DE AVANCE: 14%



ORCE

COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Procesos de la Gestión Documental	Planeación (Técnica) Busca ejecutar las actividades de planeación técnica de los documentos durante su ciclo de vida, su creación, valoración, y el control de versiones, mediante esquemas e instrumentos archivísticos normalizados, control de versiones, mediante esquemas e instrumentos archivísticos normalizados.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y creación de documentos Documentos Especiales Cuadros de Clasificación Documental Tablas de Referencia Documental Tablas de Valoración Documental
	Producción Busca establecer la producción o ingreso de los documentos de archivo, en cumplimiento de las funciones de la entidad.	Medios y Técnicas de Producción Reprografía
	Gestión y Trámite Busca ejecutar las actividades de registro, distribución, trámite, acceso y consulta, seguimiento y control del documento hasta la resolución de los asuntos de manera oportuna.	Registro y Distribución de Documentos (póster)
	Organización	



COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Tecnológico	Articulación de la Gestión de Documentos Electrónicos Conjunto de actividades orientadas a la incorporación de los documentos electrónicos en los procesos de la entidad que permitan optimizar el uso de recursos su automatización.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de documentos electrónicos en los procesos, procedimientos, flujos y servicios internos. Gestión de documentos electrónicos en los canales virtuales de atención externa Sistemas de información corporativos
	Tecnologías para la Gestión de Documentos Electrónicos Comprende las actividades encaminadas a la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la gestión documental y la administración de archivos para lograr el cumplimiento de la función archivística de manera oportuna, eficiente, eficaz, efectiva en la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos Sistema de Gestión de documentos electrónicos de archivo Digitalización Esquemas de Metadatos Sistema de Preservación Digital Almacenamiento en la nube Repositorios digitales
	Seguridad y Privacidad Comprende las actividades encaminadas a implementar mecanismos de seguridad en los entornos digitales, de tal manera que garantice la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los documentos electrónicos de archivo de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Articulación con Políticas de Seguridad de Información Copia de seguridad archivo digital.
	Interoperabilidad Comprende las actividades encaminadas a implementar mecanismos que permitan el intercambio de datos y documentos electrónicos entre sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none"> Político - Legal Seminarios Técnico

5. Componente Cultural: PORCENTAJE DE AVANCE: 3%



COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Cultural	Gestión del Conocimiento Comprende la identificación, capitalización, aprovechamiento de la información y documentación de la entidad en todos los ámbitos de su proceso evolutivo para generar valor y productividad, mediante estrategias de memoria, memoria oral y la sistematización de la información resultante, gestión de contenidos, innovación y patrimonio documental para su uso y el de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Gestión del Conocimiento Memoria Institucional
	Patrimonio Documental La entidad busca promover y lograr la apropiación y aprovechamiento del conocimiento de la documentación de carácter patrimonial.	Archivos Históricos
	Participación Ciudadana Comprende espacios de encuentro presencial y virtual desde el enfoque de derechos y deberes, la importancia de los documentos y los archivos como garantes de estos, para involucrar a las personas en los diferentes procesos de la gestión documental para colaborar en el mejoramiento de los archivos de la entidad, aportar a su desempeño, desarrollo e innovación. Así mismo contribuir al fortalecimiento de las competencias ciudadanas con enfoque de transparencia y participación en la construcción del tejido social y fuente de investigación en contextos institucionales, comunitarios y académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Redes Culturales Rendición de Cuentas Mecanismos de Difusión Acceso y Consulta de la Información
	Protección del Ambiente Comprende actividades para la comprensión sobre la importancia de la protección del entorno y la naturaleza, así como la construcción de la cultura ambiental en el campo de la gestión documental en la entidad.	Plan Institucional de Gestión Ambiental

- Dentro de las actividades enfocadas en fortalecer la Atención al Ciudadano, se han realizado las siguientes acciones en la oficina principal de la Alcaldía Municipal de Ibagué y en los CAM la cima, CAM del sur:
 - Radicación de PQR (Peticiónes, Quejas y Reclamos) enviados por la ciudadanía ibaguereña a través de los diferentes canales tales como: ventanillas de radicación, correo electrónico, buzones de sugerencia, correo certificado con las diferentes empresas transportadoras y el chat virtual habilitado en la página de la Alcaldía de Ibagué.
 - Así mismo, esta Dirección ha diseñado controles en el procedimiento de peticiones, quejas y reclamos y en la resolución interna de los derechos de petición.
 - Seguimiento de oportunidad de respuesta a las PRDS: la Dirección de Atención al Ciudadano, realiza seguimiento a la oportunidad de respuesta a las PQRDS, de la cual se generan unas visitas de seguimiento a las Dependencias que presentan mayor número de peticiones en estado vencido y sin respuesta.
- En el marco de la estrategia de cooperación internacional con entidades públicas y/o privadas, la administración municipal Ibagué tiene 3 hermanamientos activos con: Vitoria Gasteiz en España, Chengdu en China, Salvador de Bahía en Brasil, y 2 en aprobación con Morelia en México y Valparaíso en Chile.

Estos hermanamientos benefician a la ciudad de Ibagué porque permiten el intercambio de buenas prácticas y políticas; el intercambio cultural, de experiencias artísticas y educativas. Han dado paso al acercamiento de las universidades públicas y privadas de Ibagué con sus pares en las ciudades hermanas, la celebración de acuerdos académicos y la participación de Ibagué en los principales eventos culturales de estas ciudades.

Nos benefician como Ciudad Creativa de Música de la Unesco ya que son una muestra de nuestra voluntad de abrir nuestras puertas a la comunidad internacional y de la posibilidad de intercambiar conocimientos y experiencias entre los pueblos.

Subprograma 2: Planificación, Gestión y Desarrollo Territorial

Principales Acciones:

- desde la secretaria de planeación se viene brindando el apoyo logístico y administrativo al Consejo Territorial de Planeación –CTP-, con el objetivo de que los consejeros cumplan con su función y asistieran al evento denominado: “Encuentros Regionales de Planeación Participativa” en el municipio de Rivera, en el Departamento del Huila, allí se dieron cita todos los consejos territoriales de planeación de Colombia, evento de gran importancia que nutre la labor de los consejeros y proporciona herramientas para llevar a cabo un seguimiento eficiente de la gestión actual.

Por otro lado, se han adelantado reuniones con contratistas y funcionarios de diferentes secretarías y entidades no centralizadas de la administración municipal, con el fin de realizar seguimiento a las diversas metas y programas.



- La Secretaría de Planeación municipal, a través de la Dirección de Planeación del Desarrollo, viene desarrollando acciones encaminadas y dirigidas a fortalecer y modernizar la secretaría de planeación, lo cual se expresa en actividades de atención constante y permanente como: Implementación y mantenimiento del aplicativo “AL TABLERO”, el cual juega un papel esencial

en el seguimiento e implementación del plan de desarrollo “Ibagué Vibra 2020-2023”, esta herramienta ha brindado la posibilidad a los ciudadanos interesados de realizar seguimiento del avance del plan de desarrollo actual, el cual es nutrido por el grupo de sectorialitas adscritos a la secretaría de planeación, los cuales de manera continua alimentan la plataforma conforme las secretarías y entes descentralizados envían la información para tal fin.

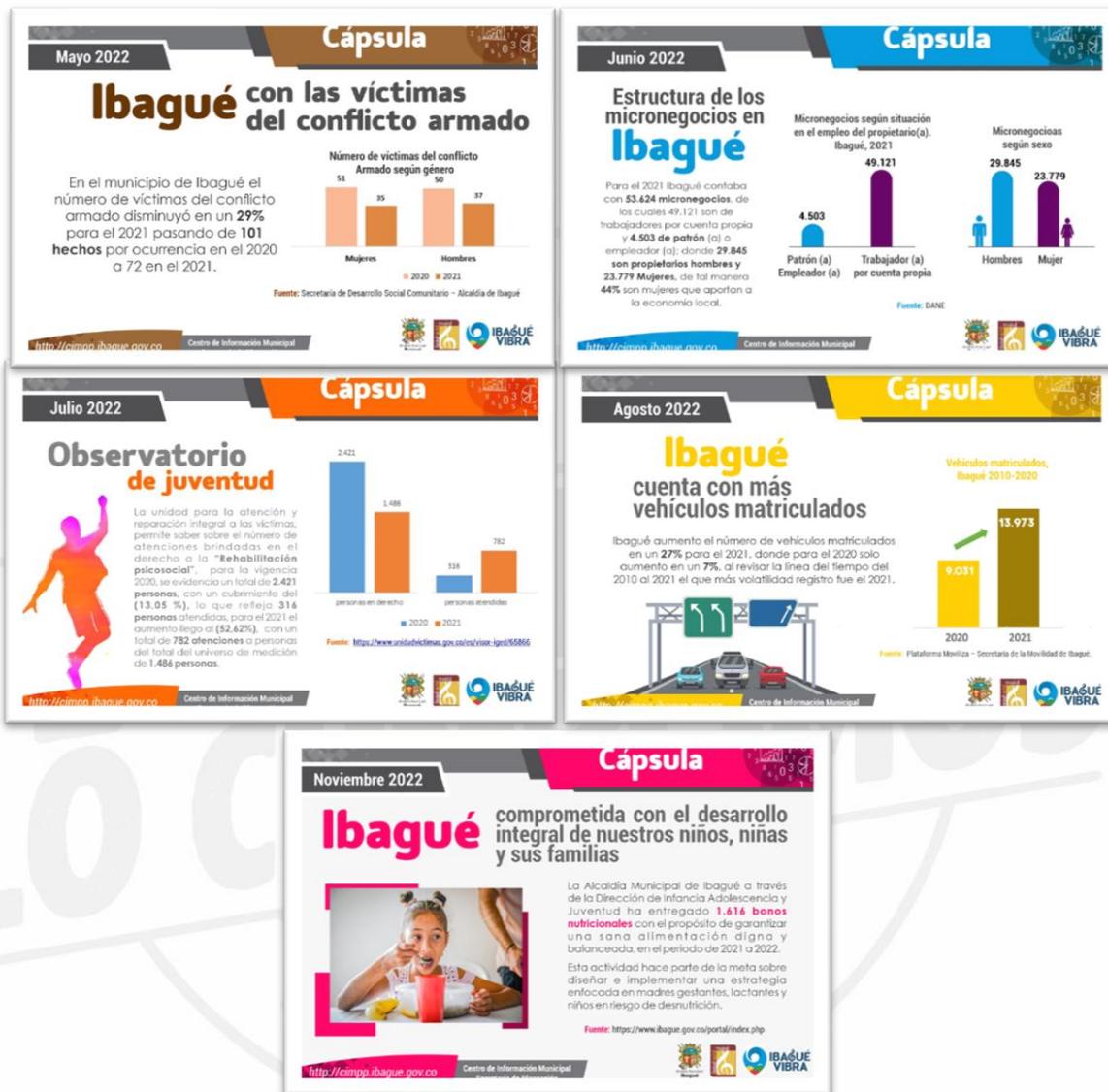


- El Fortalecimiento del “Centro de Información Municipal CIM”, está dado por el desarrollo de actividades en el marco de seguimiento y consolidación de información estadística del municipio de Ibagué, frente a múltiples dimensiones y ejercicios ciudadanos. De allí la importancia de los diferentes boletines de información y las cápsulas estadísticas, actualmente se encuentran publicados 10 boletines sobre diferentes temas de interés, también se está llevando a cabo el seguimiento y monitoreo de los observatorios del municipio información que se actualiza de manera constante en la página del CIM <https://cimpp.ibague.gov.co/>.

Boletines Publicados:

- Trabajo Infantil
- Movilidad
- Lesiones Fatales
- Por una Ciudad sin Conflictos
- Crianza Amorosa
- Educación
- Primera Infancia
- competitividad
- Deporte y Recreación
- Deserción Escolar

- Así mismo, se llevó a cabo la construcción de veinte tres (23) capsulas informativas, estas son publicadas en la página del CIMPP <https://cimpp.ibague.gov.co/>, allí cualquier ciudadano puede acceder de manera eficiente y eficaz y verificar la información publicada, entre otros múltiples datos que allí se encuentran registrados.



- Por otro lado, con el fin de atender a la población ibaguereña y avanzar en los procesos de focalización e implementación del SISBEN IV, la oficina de la Dirección del SISBEN continúa atendiendo al público de manera presencial, allí los ciudadanos pueden solicitar los respectivos trámites, como son: modificaciones, inclusiones, retiros y solicitud de encuesta nueva. A la fecha se han llevado a cabo los siguientes procesos:

- Encuesta nueva: 30.300
- Orientación a los ciudadanos: 15.414
- Jornadas de Sisbenización: 68

Este apoyo institucional se ha dado también a través de la atención a las solicitudes por medios electrónicos, como el correo electrónico y la plataforma PISAMI, entre otros medios de interacción digital, donde se han recibido múltiples solicitudes las cuales han podido ser llevadas a feliz término en los tiempos establecidos.



¡Un Sisbén más cerca de la gente!
Jornada de encuestas
Comuna: 9



¡Un Sisbén más cerca de la gente!
Jornada Sisbén
Comuna: Cinco



¡Un Sisbén más cerca de la gente!
Jornada de encuestas
Comuna: Uno



¡Un Sisbén más cerca de la gente!
Jornada Sisbén
Comuna: 8



- Adicionalmente se realizó la incorporación de los elementos del mobiliario urbano de la ciudad, por tal motivo, se adelantó la suscripción de diferentes resoluciones a través de las cuales se incorporan elementos que posibilitan el cumplimiento de los objetivos y las dinámicas propias del desarrollo urbano, con el fin de generar un desarrollo y disfrute de las actividades que se realizan en el espacio público, en diferentes puntos de la ciudad de Ibagué.

Adopción mobiliario Carrera 5 con Calle 60 Resolución 00008 del 02 de febrero del 2022



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO



RESOLUCIÓN N° 00008
02 FEB. 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE INCORPORAN ELEMENTOS AL MOBILIARIO URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

En uso de sus facultades y atribuciones conferidas por el artículo 209 de la Constitución Política, así como las consagradas en la ley 1551 de 2012, la ley 489 de 1998, y especialmente las contenidas en la Ley 388 de 1997, compiladas en el Decreto Único Nacional Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No. 1077 de 2015 y las establecidas en los Decretos Municipales No. 1000-0823 de 2014, No. 1000-0425 de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 311 de la Constitución Política de 1991 define al Municipio como la "(...) entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado a quien corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir

- Por otro lado, se adelantaron acciones que permitieron adoptar las disposiciones de parqueaderos, el Decreto es el N°0833 del 10 de noviembre del 2022 "por el cual se adoptan las disposiciones relativas a las exigencias y las especificaciones técnicas aplicables a los parqueaderos obligatorios en los proyectos arquitectónicos que se desarrollen en el suelo del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones."

DECRETO MUNICIPAL No. 1000 - 0833
(10 NOV 2022)

"Por el cual se adoptan las disposiciones relativas a las exigencias y las especificaciones técnicas aplicables a los parqueaderos obligatorios en los proyectos arquitectónicos que se desarrollen en el suelo urbano del Municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones".

EL ALCALDE MUNICIPAL DE IBAGUÉ

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales conferidas por el artículo 315 numeral 3°, de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, y,

➤ Por otro lado, se realizaron los estudios detallados de riesgo, por tal motivo se suscribió la resolución N°1103 del 19 de mayo de 2022, “por la cual se incorporan los estudios detallados de riesgo para el sector de las orquídeas sur y en consecuencia se realiza una precisión cartográfica a la planimetría oficial del plan de ordenamiento territorial del municipio de Ibagué” esto permitirá asignar un uso y tratamiento que por precisión no quedaron definidos dentro de la cartografía del POT.



➤ se realizaron los estudios detallados de riesgo, por tal motivo se suscribió la resolución N° 1104 del 19 de mayo de 2022. “Por la cual se incorporan los estudios detallados de riesgo para el sector de Albania dos y en consecuencia se realiza una precisión cartográfica a la planimetría oficial del plan de ordenamiento territorial del municipio de Ibagué” lo que permite asignar un uso y tratamiento que por precisión no quedaron definidos dentro de la cartografía del POT.



➤ El proceso de catastro multipropósito, a través del centro de gestión catastral, continúa ejecutándose de manera satisfactoria atendiendo diariamente las solicitudes de los usuarios con relación a diferentes procesos, como usos del suelo, licencias de construcción, avalúo catastral, entre otros. Este centro de gestión catastral se encuentra regulado bajo la resolución 494 del 2021 la cual hace referencia a la habilitación de gestor catastral y el Decreto 1000-0588 de 2021 el cual delega funciones como gestor catastral.



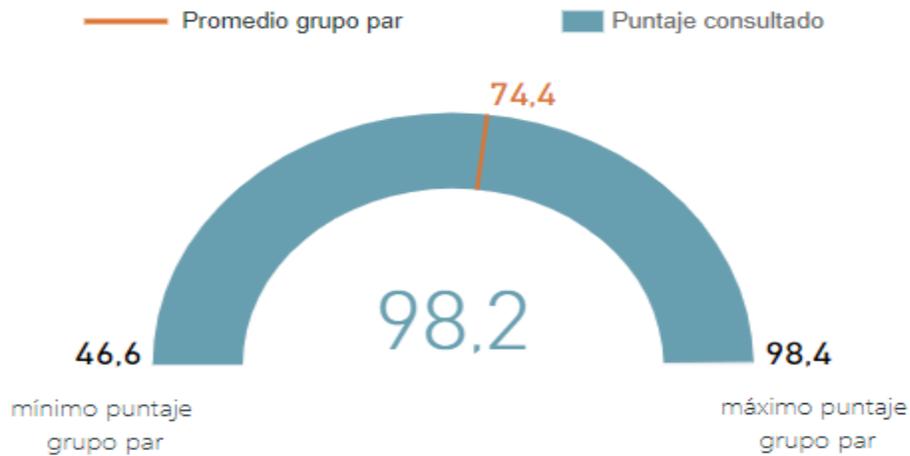
- La preservación y digitalización de documentos ha sido otro de los propósitos que la Secretaría de Planeación a ejecutado de manera juiciosa, puesto que es de gran importancia tanto para los ciudadanos como para los procesos institucionales, pues allí reposan gran parte de los archivos de procesos catastrales y afines. Para la vigencia 2022 se ha llevado a cabo la intervención de la documentación del archivo de gestión año 2020-2021, la cual se adelanta en el primer trimestre con 39.637 folios, equivalente a un 0.50 de documentos intervenidos en los 2 periodos asignados (2020-2021), actualmente esta actividad se encuentra desarrollada en un 25%.
- Se ha llevado a cabo un proceso importante en materia cartográfica y el proceso de digitalización de la cartografía y cargue de Información en la plataforma digital (Ventanilla Única del Constructor - MIVUC) ha sido clave, pues esta funciona como medio facilitador para realizar los trámites en línea y así facilita a los ciudadanos el acercamiento con el gobierno municipal.

En el desarrollo de esta actividad en el primer trimestre se ha realizado un avance en temas de herramientas cartográficas, presentando de este modo evolución en cuanto la digitalización de la cartografía y también en el cargue de información general, así como su actualización e implementación en la presente plataforma.



- Bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación, Dirección de Fortalecimiento Municipal se efectuó el reporte de la información de cada una de las políticas de gestión y desempeño en el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG, con cada uno de los líderes de las políticas, por lo cual la administración municipal, en el mes de mayo de 2022 conoció los resultados obtenidos debido a estos reportes, obteniendo los siguientes resultados:

Índice de desempeño institucional



En la vigencia 2021, la Alcaldía de Ibagué, obtuvo un puntaje de 98,2 en el índice de desempeño institucional- IDI, ubicándose al igual que en año inmediatamente anterior, en tercer puesto a nivel nacional después de entidades como la Alcaldía de Bogotá y la Alcaldía de Medellín.

A continuación, se evidencia los avances de la Alcaldía por medio del comparativo entre las vigencias 2018 a 2020, demostrando la evolución en la implementación y los resultados de la intervención por parte de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la mejora interna de los procesos.



Fuente: Micrositio MIPG, resultados de medición entidades territoriales 2021 – DAFP

- Por otro lado, ya se firmó el decreto municipal “Por el cual se regula el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal SIGAMI, se definen los equipos de trabajo para su operación, los elementos de la plataforma estratégica y se dictan otras disposiciones” Allí se incluyeron modificaciones a nuestro mapa de procesos, se actualizaron las políticas de los sistemas integrados y definen equipos de trabajo para la correcta implementación de los sistemas de gestión.



DECRETO No. 21000 0613
(23 SEP 2022)

"POR EL CUAL SE REGULA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ "SIGAMI", SE DEFINEN LOS EQUIPOS DE TRABAJO PARA SU OPERACIÓN, LOS ELEMENTOS DE LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

En uso de sus atribuciones Constitucionales conferidas por los Art. 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, la Ley 489 de 1998, y los Decretos 648 de 2017 y 1499 de 2017 y,

- En cuanto actividades de rendición de cuentas: Se elaboró y publicó en la página web de la Alcaldía Municipal de Ibagué, el informe de gestión del primer semestre de la vigencia 2022, en donde se da a conocer el resultado de la gestión institucional en marco del cumplimiento de las metas y actividades formuladas en el plan de desarrollo, este informe se encuentra disponible en la página web de la Alcaldía de Ibagué, en el siguiente link: <https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=2&cnt=60&subtype=1&subcnt=628>



Subprograma 2: Impuestos Más Justos

Recaudo Predial

Durante el año 2022 se ha recaudado la suma de \$107.265 millones de pesos, presentando una variación del 12% respecto a las vigencias anteriores, donde se recaudaron \$95.608 millones de pesos, para un total de recaudo en el período de gobierno con corte a 31 de octubre de \$202.873 millones de pesos.

Recaudo Industria y Comercio

Durante el año 2022 se ha recaudado la suma de \$81.721 millones de pesos, presentando una variación del 27% respecto a las vigencias anteriores, donde se recaudaron \$64.522 millones de pesos, para un total de recaudo en el período de gobierno con corte a 31 de octubre de \$146.243 millones de pesos.

Comportamiento Servicio a la Deuda:

A primero de enero del año 2020 nuestra administración recibió de la administración anterior un saldo de la deuda por valor de \$132.5 millones de pesos, y durante ese año 2020 se abonó cómo amortización a capital la suma de \$19.964, y por concepto de intereses de esos mismos créditos se canceló la suma de \$7.434, para un saldo final de la deuda a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$112.538.

Durante el 2021 se abonó cómo amortización a capital la suma de \$14.378, y por concepto de intereses de esos mismos créditos se canceló la suma de \$4.187, para un saldo final de la deuda a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$98.160 millones de pesos.

Durante el 2022 se tiene proyectado al cierre de la vigencia efectuar abono cómo amortización a capital la suma de \$16.515, y por concepto de intereses de esos mismos créditos la suma de \$6.442, para un saldo final de la deuda a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$81.645 millones de pesos.

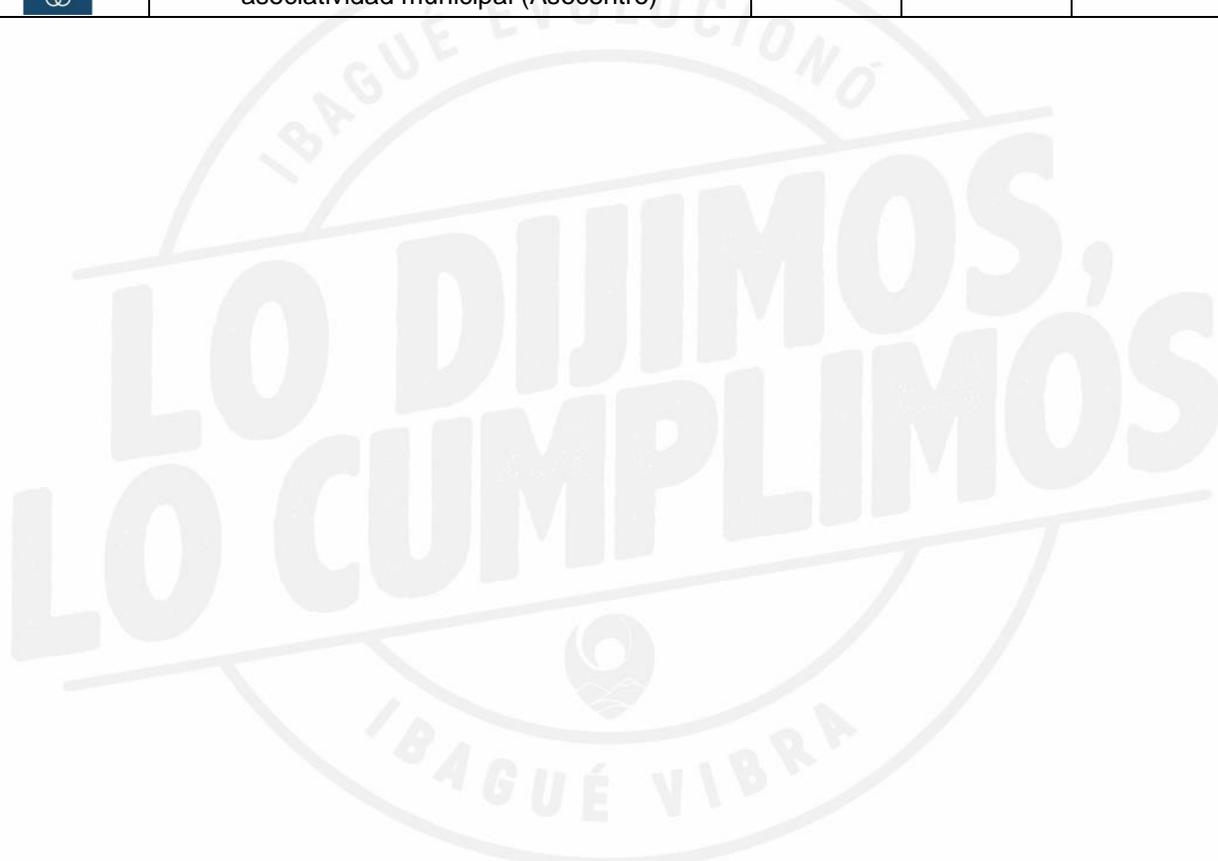
Resumen empréstitos anteriores (millones de \$)

Saldo a Dic 2019	Abono capital e intereses 2020	Abono capital e intereses 2021	Abono capital e intereses 2022	Saldo 1 de enero de 2023
\$112.538	\$27.398	\$18.565	\$22.957	\$81.645

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
 16	Cumplir el 100% de las actividades de la estrategia de rendición de cuentas	100%	100%	78%
 16	Dotar 4 oficinas para la atención y orientación al ciudadano	4	2	2
 16	Fortalecer e implementar la estrategia de comunicaciones	1	1	0
 16	Fortalecer la estrategia de cooperación internacional y/o con entidades públicas y/o privadas	1	1	1
 16	Actualizar el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué SIGAMI	1	1	1
 16	Mantener 4 Sistemas de Gestión certificados	4	4	1
 16	Ejecutar 100% de las actividades estrategia de transparencia y acceso a la información pública	100%	100%	75%
 16	Asistir y apoyar instancia territorial Consejo Territorial de Planeación	1	1	0,75
 16	Fortalecer y modernizar la secretaria de planeación	1	1	0,75
 16	Fortalecer el Centro de Información Municipal	1	1	0,60
 16	Actualizar información base de datos del SISBEN	1	1	0,96
 17	Desarrollar de forma integral los instrumentos normativos, de planificación, de gestión y financiación del territorio	9	2	2
 17	Normalización y reglamentación de desarrollos urbanísticos irregulares	10	1	0
 17	Desarrollar la estrategia de gestión documental digital para la preservación histórica.	1	1	0,65
 17	Actualización, revisión y/o modificación territorial para el desarrollo municipal integrado	6	1	1
 17	Adopción y/o reglamentación de áreas delimitadas para la incorporación de la gestión del riesgo	21	7	2
 16	Seguimiento, Implementación y actualización del Expediente Municipal	1	1	0.80
 16	Implementar sistema de catastro multipropósito	1	1	1
 17	Actualizar e Implementar el sistema de información geográfico SIG	1	1	0,63

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS ODS 	Alcanzar un índice desempeño fiscal	75	74,7	65
17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS ODS 	Fortalecer los procesos de Gestión de la Tesorería municipal	1	1	1
17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS ODS 	Implementar la inteligencia artificial en el esfuerzo fiscal	1	1	1
17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS ODS 	Alcanzar el Índice de Recuperación de Cartera	6%	5%	3,75%
17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS ODS 	Incrementar el Impulso de Expedientes de Cobro Persuasivo y Coactivo	10%	7%	5,25%
17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS ODS 	Fortalecer el esquema de asociatividad municipal (Asocentro)	1	1	1





IBAGÜE
EVOLUCIONÓ

IBAGÜE EVOLUCIONÓ
**LO DIJIMOS,
LO CUMPLIMOS**
IBAGÜE VIBRA

**ANDRÉS
HURTADO**
ALCALDE DE IBAGÜE

